

# Fuentes documentales para el estudio de la Inquisición en el Archivo Municipal de Tudela\*

Documentary sources for the study of the Inquisition in the Municipal Archive of Tudela

Íñigo PÉREZ OCHOA / Beatriz PÉREZ SÁNCHEZ  
Archivo Municipal de Tudela

**Sumario:** I. Introducción. II. La Inquisición en Tudela y su Merindad. 1. Estado de la cuestión. 2. Objeto. III. Documentos sobre la Inquisición en los fondos del Archivo Municipal de Tudela. 1. Tipología documental. 2. Metodología. IV. Apéndice descriptivo. V. Apéndice documental.

**Resumen:** La Merindad de Tudela fue durante los más de tres siglos de existencia del Tribunal del Distrito Inquisitorial de Navarra y Logroño uno de los territorios más importantes, dentro de su ámbito, en cuanto a la actividad y presencia de la Inquisición. En el presente artículo se trata de presentar las agrupaciones documentales integrantes en los fondos custodiados en el Archivo Municipal de Tudela que contienen documentos de interés para el estudio de la institución inquisitorial.

**Abstract:** The Merindad of Tudela was an important part of the territory under the jurisdiction of the inquisitorial Court of Navarra and Logroño. The authors present several documents kept in the Municipal Archive of Tudela regarding the inquisitorial activity.

**Palabras clave:** Archivo Municipal de Tudela; Fuentes documentales; Inquisición; Navarra; Tudela.

**Key words:** Municipal Archive of Tudela; Documentary sources; Inquisition; Navarra; Tudela

## I. Introducción

Hasta el siglo XVIII, el archivo de la villa, y posterior ciudad de Tudela, se conservó principalmente en dependencias de la Colegial de Santa María. Posteriormente, bajo la experta mano del archivero Juan Antonio Fernández, se procede a su inventario y catalogación en 1780. La tarea fue continuada en 1822 por José Yanguas y Miranda, secretario del ayuntamiento y notario. En fecha tan temprana como 1940, el Ayuntamiento de Tudela dispone en su plantilla municipal de un archivero que será quién, a los largo

---

\* El artículo forma parte de las actuaciones incluidas en el Plan de Gestión del Archivo Municipal 2013, para fomento y difusión del Archivo Municipal a través de publicaciones, en el marco del Plan de Acción Municipal (PAM) del Ayuntamiento de Tudela 2012-2015.

de los años tratará y aplicará las nuevas técnicas archivísticas al fondo documental que custodia.

Actualmente, el Archivo Municipal de Tudela se compone de una agrupación de fondos formado principalmente por el municipal, además de otros generados por su papel como cabeza de partido y merindad, como son los protocolos históricos de las notarías de Ablitas, Arguedas, Cascante, Cintruénigo, Corella, Cortes-Buñuel, Fitero, Fustiñana-Cabanillas, Tudela, Valtierra y Villafranca fruto de la colaboración con el Colegio Notarial; y fondos judiciales civiles y penales desde el siglo XIX hasta 1950, ingresados con motivo del desalojo y traslado del juzgado que se encontraba en el Palacio Marqués de Huarte, sede actual del archivo municipal, en el año 1983.

Posteriormente, mediante escritura notarial de 25 de septiembre de 1990, se depositan en el archivo municipal el archivo y biblioteca del Marquesado de San Adrián, manteniéndose actualmente tan sólo la biblioteca con un fondo bibliográfico de gran valor e interés al contener también ejemplares manuscritos únicos e irremplazables.

Siempre ha sido una máxima para el archivo municipal la protección del patrimonio documental de la ciudad, custodiando, tratando y haciéndolo disponible para investigadores y usuarios. Otros fondos documentales privados depositados son los procedentes del Hospitalillo de Niños Huérfanos, Hospital Nuestra Señora de Gracia, Real Casa Misericordia, Real Sociedad Tudelana de Amigos del País, Marquesado de Huarte y Nicolás Salinas (fondo fotográfico).

Sus fondos bibliográficos, al igual que el fondo documental, se ha venido incrementando a lo largo de los años, no sólo con adquisiciones que engrosarán la biblioteca tudelana y judía, sino también con depósitos privados como los de José Ángel Pérez-Nievas, familia Cuadra, Julio Segura Moneo o M<sup>a</sup> Luisa Melero (actualmente en proceso de inventario).

Para conocer el fondo propio producido por el Ayuntamiento de Tudela tenemos inventarios y catálogos que nos acercan a él<sup>1</sup>. El artículo de la revista nº 18, publicada el año 2011, referenciada ya anteriormente, actualiza y concreta cuáles son estos fondos, distinguiendo físicamente sus *secciones o divisiones de fondo* histórica y administrativa basándose principalmente en el «respeto a las prácticas archivísticas desarrolladas durante los siglos XVIII y XIX y XX, y sus agrupaciones documentales, de carácter temático/cronológico, de Juan Antonio Fernández, Yanguas y Miranda y Francisco Fuentes»<sup>2</sup>

---

1. La revista *Huarte de San Juan* ha sido siempre un medio de transmisión y difusión importante de los archivos de Tudela. Hasta el momento, dos han sido las ocasiones que esta publicación nos ha brindado su colaboración; una, en el año 2000, número 7, con el artículo «El Archivo Municipal y los Archivos Eclesiásticos de Tudela», donde se hace una aproximación a los fondos y metodología en la organización y descripción del Archivo Municipal de Tudela y cuyo autor fue Julio Segura, anterior archivero municipal de Tudela; otra en el año 2011, número 18, en el dossier: «En torno a la historia y archivos de Tudela».

2. B. PÉREZ SÁNCHEZ, «Archivo municipal de Tudela: realidad y futuro», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, nº 18, 2011, pp. 339.

que conformarán esta primera *sección* al que se añadirá parte del fondo administrativo que por el ciclo de vida sea de conservación definitiva. Es esta *sección o división de fondo* la que servirá de fuente imprescindible para el estudio en nuestra ciudad del objeto histórico de este artículo: la Inquisición (siglos XV-XIX).

Para el análisis de esta época histórica en nuestra ciudad no puede obviarse otra fuente no menos importante, como son los archivos eclesiásticos de Tudela. Es indudable que son fondos documentales de obligada consulta para cualquier estudioso o investigador sobre la temática que nos ocupa. No obstante, tan sólo pudo iniciarse su estudio sin poder continuar ni terminar el proceso de identificación<sup>3</sup>. Por ello, tan sólo se hace una mención o referencia a algunos de los documentos consultados que, por otro lado, son relevantes para entender este momento de nuestra historia<sup>4</sup>.

El artículo se estructura en una contextualización histórica y aproximación al estado de la cuestión del estudio de la Inquisición en Tudela y su merindad, para pasar al análisis de los documentos que pueden consultarse en los distintos fondos del archivo, y unos apéndices documentales, siendo el primero puramente descriptivo de una muestra seleccionada y el segundo conteniendo algunas transcripciones de documentos destacados para el tema de estudio.

## II. La Inquisición en Tudela y su Merindad

Sintetizar la historia de una institución cuya presencia abarca tres siglos y medio, aunque sea acotándola a un espacio reducido como lo es la Merindad de Tudela, es una tarea har- to compleja. Por ello, tan solo nos limitaremos a dar unas breves pinceladas que sin duda se completarán con nuevas investigaciones que esperemos surjan del presente artículo. J. Yanguas y Miranda afirma que fue introducida en Navarra por el influjo de Fernando el Católico sobre los reyes de finales del siglo XV, a pesar de la fuerte oposición en algunos lugares, principalmente en la ciudad de Tudela<sup>5</sup>. Será en 1486 cuando comience a notarse la presencia de la Inquisición en Tudela, en forma de amenaza, plasmada por los Reyes Católicos, al convertirse la ciudad en asilo de varios de los implicados en el asesinato del inquisidor Pedro de Arbués en la Seo zaragozana unos meses antes. Algunos de los cómplices de la muerte de Arbués instalados en Tudela fueron Juan de Pero Sánchez, Gaspar de Santa Cruz y sus mujeres, Martín de Santángel, Pedro Mañas, Pedro de Al-

3. La iniciativa de realizar un artículo conjunto que comprendiera las fuentes sobre la Inquisición en los fondos de los archivos eclesiásticos de Tudela no ha podido materializarse, por hallarse su directora Mercedes Terrén de baja por incapacidad laboral temporalmente.

4. Entre el 13 de julio y el 28 de septiembre de 2012 se ha celebrado una exposición titulada «Tudela ante la conquista de Navarra: 1512-1521», en las sedes de los archivos eclesiásticos y el Archivo Municipal de Tudela, promovido por ambos, en el que entre otros documentos, se expusieron varios que están en directa relación con la Inquisición en el periodo de 1513 a 1515.

5. J. YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*, Pamplona, 1840, voz «Inquisición», p. 419 (T.I. edición de 1994).

mazán padre e hijo, entre otros<sup>6</sup>. Esta situación provocará que se inicie un conflicto entre los Reyes Católicos y la ciudad de Tudela. En abril de 1487 los Reyes Católicos obtuvieron una bula de Inocencio VIII que proclamaba que ningún jefe cristiano, de ningún reino, bajo pena de excomunión, podía acoger refugiados de la Inquisición castellana o aragonesa<sup>7</sup>. La carta pontificia llevó a la actividad de los poderes civiles y eclesiásticos para proteger a los refugiados. Mosén Calcena fue enviado a Tarazona, para parlamentar con el obispo y copiar una citación judicial. La citación, según Gampel, probablemente exigía la devolución de los herejes, y requirió de un cuidadoso estudio por parte de los tudelanos<sup>8</sup>. Este episodio de resistencia ha sido recogido por la historiografía desde las obras más clásicas y consagradas sobre la Inquisición española<sup>9</sup>.

El gobierno local tudelano se distinguirá por la fuerte oposición a las injerencias externas, y como ya ocurrió con el enfrentamiento con los Reyes Católicos, en 1507 se opondrán al nombramiento de Pedro Villalón como deán de la Iglesia Colegial de Santa María, aragonés de Calcena que había estado prestando servicio al papa Julio II en Roma. El 16 de julio de 1509 el deán electo impuso un entredicho a Tudela, impidiendo a los fieles algunos sacramentos, la asistencia a oficios divinos y la sepultura eclesiástica<sup>10</sup>. Sin que conozcamos relación entre este asunto y el que movió a fray Antón de Maya a dirigirse a Tudela, lo que si es cierto que, de nuevo, Tudela se enfrentará con la injerencia del recién nombrado fraile dominico<sup>11</sup>. Como es sabido, poco más tarde, el gobierno local tudelano se opuso a la entrega de la ciudad al poder del rey Fernando, siendo una de las últimas localidades que se rindió al poder del monarca católico<sup>12</sup>.

Conocemos también que la sede del Tribunal de la Inquisición de Navarra se instaló en Tudela, al menos desde 1514 y hasta 1521, fecha en que abandonaron la ciudad para trasladarse a Calahorra<sup>13</sup>. El motivo fue la invasión francesa de 1521, que intentaba

6. A. ALCALÁ GALVE, *Los orígenes de la Inquisición en Aragón*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1984, p. 70.

7. B. R. GAMPTEL, *Los últimos judíos en suelo ibérico*, Departamento de Educación y Cultura, Pamplona, 1996, p. 142.

8. *Ibid.*, pp. 142-143.

9. Sirva como ejemplo la obra de J. A. LLORENTE, *Historia crítica de la Inquisición en España*. Se ocupa en las páginas 166-167 (edición de 1980) del castigo a los culpados del asesinato de Arbués, donde cita la condena al señor de Cadreita Jaime Díez Aux de Armendáriz por haber admitido en su casa a García de Moros, Gaspar de Santa Cruz, Martín de Santángel y otros huídos. «Lo mismo ocurrió con caballeros ilustres de la ciudad de Tudela [...] que dieron allí favor a Juan Pedro Sánchez [...] se llamaban Fernando de Montesa, Juan de Magallón, Juan de Carriazo, Fernando Gómez, Guillermo Forbes, Juan Vázquez, Juan y Martín de Anguas». Ver también H.C. LEA, *Historia de la Inquisición española*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1983 t. I, pp. 280-291.

10. F. FUENTES PASCUAL, «Don Pedro de Villalón, Deán de Tudela», *Príncipe de Viana*, año VII, 24, 1946, pp. 493-530.

11. En H.C. LEA, *Historia de la Inquisición...*, *op. cit.*, p. 244 encontramos «cuando los castellanos, invasores bajo el mando del Duque de Alba, ocuparon Pamplona, hallaron allí al fraile dominico Antonio de Maya armado con un nombramiento de inquisidor, dado por su provincial y confirmado por el Papa».

12. Ver al respecto J. R. CASTRO ÁLAVA, *Lealtad de Tudela a los últimos reyes de Navarra*, Zaragoza, 1933

13. I. REGUERA ACEDO, *La Inquisición española en el País Vasco*, Txertoa, Donostia-San Sebastián, 1984 pp. 15-16.

recuperar Navarra para la Casa de Albret, y en su desalojo dejó la Inquisición abundantes documentos que se perdieron, tanto por lo precipitado de la salida de los inquisidores y oficiales como por el tumulto que se originó<sup>14</sup>.

Tenemos que dar un buen salto cronológico para encontrar un acontecimiento de relevancia en la capital de la Ribera Navarra, porque será en 1689 cuando comience un proceso de herejía a un grupo de seguidores de Miguel de Molinos que residían en Tudela. A la cabeza del grupo estaba Francisco de Causadas, discípulo y propagandista de la doctrina de Molinos. De nuevo vemos reflejado este proceso en obras clásicas como la de J.A. Llorente y la de H.C. Lea. Otro proceso se iniciará años después en la ciudad de Corella<sup>15</sup>. Se descubrió en el convento de carmelitas descalzos de Corella, con cinco personas encausadas. La principal implicada fue la madre Águeda de Luna.

Por último, habría que hablar de lo que Marina Torres Arce ha denominado *la hora navarra*, parafraseando a Julio Caro Baroja, para referirse al fuerte ascenso en cuanto a ocupación de puestos de la Inquisición, familiares y alguaciles, principalmente, que se da en Navarra desde la mitad del siglo XVIII. La Ribera tudelana, siguiendo en su línea habitual, dispondrá de un granado número de ministros del Santo Oficio, aunque bien es cierto que, contrariamente a lo que ocurrió en Pamplona, creemos no equivocarnos al afirmar que la Inquisición contó en nuestro entorno con servidores desde 1514 hasta el siglo XIX de manera ininterrumpida. Por la muestra documental que acompaña al artículo parece que así sea. Aun así, parece indiscutible que en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, la Inquisición sirvió como vehículo de ascenso social para determinadas personas vinculadas a la baja nobleza, el comercio e incluso fue apetecida por la alta nobleza, como en el caso del marqués de San Adrián, familiar y alguacil desde 1762.

### 1. *Estado de la cuestión*

Sería al menos imprudencia comenzar una investigación de un tema, en éste caso de la documentación existente en el Archivo Municipal de Tudela, sin un estudio previo de la bibliografía existente sobre el tema a abordar. Para el caso de la Inquisición en Tudela, debemos partir del *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*<sup>16</sup>, de José Yanguas y Miranda, que en su acepción de la voz Inquisición presenta los más destacables documentos que sobre la institución conserva el fondo documental municipal tudelano. En concreto, las cartas que entre 1486 y 1488 cruzaron los Reyes Católicos y la ciudad de Tudela. Presenta otras tres noticias situadas en Tudela entre 1492 y 1521.

14. *Ibid.*, p. 10.

15. J. A. LLORENTE, *Historia crítica de la Inquisición...*, *op. cit.*, t. IV, pp. 53-57; H. C. LEA, *Historia de la Inquisición...*, *op. cit.*, t. II, pp. 442-443; M. TORRES ARCE, *Un tribunal de la fe en el reinado de Felipe V. Reos, delitos y procesos en el santo oficio de Logroño (1700-1746)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2002, pp. 137-142.

16. J. YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*, Pamplona, 1840.

Posteriormente, Mariano Sainz y Pérez de Laborda en su obra *Apuntes tudelanos*<sup>17</sup> repasa lo aportado por Yanguas y añade algún dato más sobre 1570<sup>18</sup>.

Francisco Fuentes en *Bocetos de Historia Tudelana*<sup>19</sup> dedica varios de los capítulos a temática relacionada con el Santo Oficio en Tudela. El capítulo IX titulado «Cosas de brujas»<sup>20</sup> narra el caso de *La Gamellera*, apodo de una mujer condenada por brujería por la Inquisición en 1527. El capítulo XVI con el título «Maese Enrique de Francia. Médico y hereje»<sup>21</sup>, presenta el caso de un médico penado por el Santo Oficio viéndose privado de poder ejercer su oficio, al menos desde 1518 hasta 1525. Por último, dedica el capítulo LXXIII a *La Manta*<sup>22</sup>, donde se afirma que «el pueblo tudelano llegó al límite de la intolerancia y exigió que los nombres de los conversos se escribiesen en un lienzo que colgaba de una de las paredes de la Catedral» y que en 1783 se solicitó al Santo Tribunal de la Inquisición para trasladar un lienzo «que contenía algunas familias o apellidos notados en otro tiempo por V.S.» y que pendía de uno de los frentes de la recién erigida catedral tudelana. También Francisco Fuentes escribió un breve artículo de fray Ignacio de Ibero, abad del monasterio de Fitero, y censor de la Inquisición<sup>23</sup>.

Julio Segura Miranda en *Tudela: historia, leyenda y arte*<sup>24</sup> dedica un pequeño párrafo a un nuevo caso inquisitorial de mediados del siglo XVII. Se trata de la condena a Damiana de San Miguel, criada del capitán de infantería Francisco Villaba, acusada por éste último de azotar una figura de Cristo y escupir la hostia sagrada en las cuadras.

En el libro de F. Idoate sobre la brujería en Navarra<sup>25</sup>, se cita el caso de condena por brujería de *La Gamellera*, ya publicado anteriormente por Francisco Fuentes.

En obras más genéricas sobre la Inquisición en Navarra, o sobre el área de competencia del tribunal en que quedaba comprendida Navarra, es donde encontraremos mayor número de datos sobre nuestro tema de estudio. Tampoco es en absoluto despreciable la historiografía sobre la minoría judía en cuanto a importancia en la aportación de datos. El más destacable para nuestro tema de estudio es el realizado por Iñaki Reguera titulado *La Inquisición española en el País Vasco (El tribunal de Calahorra, 1513-1570)*<sup>26</sup>, tanto por su profusión de noticias sobre Tudela, como por su riguroso análisis y argumentación. Gracias a él conocemos la presencia del tribunal en Tudela entre 1514 y

17. M. SÁINZ PÉREZ DE LABORDA, *Apuntes tudelanos*, Tudela, 1913-1914.

18. Incomprendiblemente, Yanguas comete un error al datar un documento sobre la muerte de Pedro Arbués en 1481, cuando el hecho aconteció en 1485.

19. F. FUENTES PASCUAL, *Bocetos de Historia Tudelana*, Gráficas Muskaria, Tudela, 1958.

20. Ver también F. FUENTES PASCUAL, «Cosas de brujas», *Príncipe de Viana*, 12, 1943, pp. 185-188.

21. Ver también F. FUENTES PASCUAL, «Maese Enrique de Francia, médico y hereje», *Príncipe de Viana*, 16, 1944, pp. 275-284.

22. Ver también M. SÁINZ PÉREZ DE LABORDA, *Apuntes...*, *op. cit.*, pp. 727-729.

23. F. FUENTES PASCUAL, «Fray Ignacio de Ibero, abad de Fitero», *Príncipe de Viana*, 19, 1945, pp. 281-294.

24. J. SEGURA MIRANDA, *Tudela: historia, leyenda y arte*, Imp. Delgado, Tudela, 1964, p. 167.

25. F. IDOATE, *La brujería en Navarra y sus documentos*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1978, pp. 57-58.

26. I. REGUERA, *La Inquisición española en el País Vasco...*, *op. cit.*

1521. Y la pérdida de documentación que se produjo ya en aquel momento, ofreciendo información sobre los tumultos que se produjeron en Tudela en 1521 con motivo del intento de recuperación de la Corona navarra por parte de la Casa de Albret. Por su estudio conocemos también que había varios familiares en Tudela y un comisario en Villafranca en 1549<sup>27</sup>. Sobre los conflictos jurisdiccionales, un tema muy jugoso para el caso de Tudela, conocemos el que se produjo entre el reino de Navarra y los inquisidores por la inhabilitación de Francisco Villanueva, hijo de un relajado por la Inquisición<sup>28</sup>. En Villafranca, los inquisidores apresaron al alcalde y varios jurados, porque el concejo derribó unas tapias en una heredad del receptor de la Inquisición. En 1544, los inquisidores tenían excomulgados al alcalde y varias personas más en Tudela<sup>29</sup>. Entre la autoridad eclesiástica y el Santo Oficio se creó otro conflicto originado porque el deán de Tudela en 1514, Pedro de Villalón, figuraba como autoridad ordinaria, gracias a los privilegios concedidos por el papa Julio II<sup>30</sup>. Los delitos y los condenados ocupan buena parte de la obra de Iñaki Reguera. Algunos de los condenados que aparecen pertenecen al ámbito tudelano. Francisco de Bolívar, zapatero de Villafranca, Francisco Legof, recluido en Fitero por luterano<sup>31</sup>. En 1538 se procesó a 14 conversos, entre ellos, Diego de Lucerio, de Fontellas, y Miguel Virto, de Tudela<sup>32</sup>. En 1554, procesaron a dos moriscos navarros, maestre Pedro, de Tudela, y Melchor Palomo, de Monteagudo<sup>33</sup>. entre los procesados por bigamia también aparecen varios de la Ribera tudelana, como lo fueron Andrés de Pineda, de Tudela, casado tres veces, y Marina de Ágreda, de Cintruénigo<sup>34</sup>.

Otro buen número de datos encontramos en la obra de Antonio Bombín Pérez sobre el periodo comprendido entre 1570 y 1610<sup>35</sup>. Uno de los casos que nos ofrece es el ocurrido en 1569, cuando se produjo el rapto y adulterio de la esposa de Sebastián Arenzano, familiar del Santo Oficio en Calahorra. Los acusados fueron Manuel de Vedoya, notario, Ladrón de Peralta, receptor, Diego de Peralta, hermano del anterior, y familiar de Corella, Jimeno de Conedillos [*sic*], familiar de Cascante, y Alonso de Hontanilla, notario del secreto<sup>36</sup>. Conocemos, gracias a su obra, las rentas que el Tribunal de Logroño conseguía por la canonjía vacante en la colegial tudelana<sup>37</sup>. Algunos condenados aparecidos en distintos autos de fe fueron Juan de Barbate, escribano de Tudela, por palabras escandalosas, Antón de Oliván, labrador de Tudela, por blasfemia, y a Mosén Alberto, clérigo de Monteagudo, por solicitudación<sup>38</sup>.

---

27. *Ibid.*, pp. 52-53.

28. *Ibid.*, pp. 95-96.

29. *Ibid.*, pp. 104-105.

30. *Ibid.*, pp. 113.

31. *Ibid.*, pp. 123, 174-175.

32. *Ibid.*, pp. 181.

33. *Ibid.*, pp. 184-185.

34. *Ibid.*, pp. 222-223.

35. A. BOMBÍN PÉREZ, *La Inquisición en el País Vasco: el tribunal de Logroño. 1570-1610*, UPV/EHU, Bilbao, 1997.

36. *Ibid.*, p. 35.

37. *Ibid.*, pp. 44.

38. *Ibid.*, pp. 147, 152, 170.

Desde la perspectiva de la historia del derecho contamos con «La Inquisición en la legislación del Reino de Navarra»<sup>39</sup>, de Joaquín Salcedo Izu. También la más reciente obra de G. Monreal Zia y R. Jimeno Aranguren recoge una síntesis sobre la jurisdicción inquisitorial en el tribunal de Calahorra-Logroño, distrito al que pertenece el territorio navarro<sup>40</sup>.

Para conocer los primeros pasos de la institución en Tudela es imprescindible la obra de Benjamin R. Gampel<sup>41</sup>, que presenta los dos primeros casos, entre 1485 y 1498, que se dieron en Tudela, siendo el primero de una gran relevancia, ya recogida por Yanguas y Miranda, sobre el asesinato del inquisidor aragonés Pedro Arbués.

Para el siglo XVII, uno de los asuntos más relevantes en cuanto a la actuación del Santo Oficio, la persecución del *molinosismo*, cuenta con el estudio de Julio Segura Moneo<sup>42</sup>. A finales del siglo XVII se destapa en Tudela la complicidad de molinosistas, seguidores de Miguel de Molinos, en la que se vieron implicadas personas destacadas de la Iglesia y la sociedad local. Los implicados en el proceso por molinosismo en Tudela son los siguientes: Francisco de Causadas, racionero de la colegial de Tudela, Diego de Causadas, clérigo de órdenes menores, María de Causadas, Juan Agustín de Zaraqüegui, canónigo, prebendado de la colegial de Tudela, Francisco de Latorre<sup>43</sup>, canónigo prebendado de colegial de Tudela, Francisco Garcés del Garro, presbítero, Luis de Mur, Alberto Pérez Salinas, boticario, Magdalena Ros Pasquier, María Blas, Juana Pardo, Polonia de Zaraqüegui, Francisca Garcés, Josefa Garcés, Ana María Villoslada, Teresa Villoslada<sup>44</sup>, las cuatro últimas novicias del convento de la Enseñanza de Tudela. Tras ésta, se descubrió otra complicidad con el molinosismo en el convento de carmelitas descalzos de Corella, en los años 40 del siglo XVIII, en la que se destacó la religiosa Águeda de Luna. También nos ofrece datos sobre los ministros de la Inquisición en el momento del proceso en Tudela. Antonio Aperregui y Arellano, Pedro Sartolo y Sebastián de Sola y Calahorra, familiares<sup>45</sup>. También habla del comisario Diego de Martes Martínez y de un familiar apellidado Veráiz<sup>46</sup>. Los clásicos estudios de J. A. Llorente<sup>47</sup>

39. J. SALCEDO IZU, «La Inquisición en la legislación del Reino de Navarra», en J. A. ESCUDERO LÓPEZ (dir.), *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, Instituto de Historia de la Inquisición, Madrid, 1989, pp. 133-146.

40. G. MONREAL ZIA y R. JIMENO ARANGUREN, *Textos Histórico-jurídicos navarros*, Instituto Navarro de Administración Pública, Pamplona, 2011.

41. B. R. GAMPEL, *Los últimos judíos en suelo ibérico. Las juderías navarra 1479-1498*, Departamento de Educación y Cultura, Pamplona, 1996.

42. J. SEGURA MONEO, «Herejía del molinosismo en Tudela. Siglo XVII», *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 15, 2007, pp. 73-90.

43. Según Julio Segura, había pertenecido también al Santo Oficio. J. SEGURA MONEO, «Herejía...», *op. cit.*, p. 81

44. Los nombres han sido tomados de M. TORRES ARCE, *Un tribunal de la fe...*, *op. cit.*, p. 133 y J. SEGURA MONEO, «Herejía...», *op. cit.*, pp. 73-90, corrigiendo algunos de los nombres de los procesados ofrecidos por M. Torres Arce.

45. J. SEGURA MONEO, «Herejía...», *op. cit.*, p. 78.

46. *Ibid.*, pp. 80-81.

47. J. A. LLORENTE, *Historia crítica de la Inquisición en España*, Hiperión, Madrid, 1980.

y de H. C. Lea<sup>48</sup> ya recogen el episodio de molinosismo en Tudela y, años más tarde, en Corella.

Gracias al artículo de Mercedes Terrén Miramón sobre el fondo documental de la cofradía de San Dionís de Tudela, conocemos nuevos datos sobre los miembros del Santo Oficio, fundamentalmente en el siglo XVII. Entre los expedientes de limpieza de sangre que los aspirantes a cofrades presentan, encontramos los siguientes nombres: José Gaztelu, caballero de la orden de Santiago y familiar del Santo Oficio, cofrade desde 1614; Juan Miedes, racionero y notario del Santo Oficio, cofrade desde 1632; Diego Baquedano, familiar del Santo Oficio, cofrade desde 1640; Juan Martínez, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, cofrade desde 1646; Antonio Palo Artiga, canónigo y comisario del Santo Oficio, cofrade desde 1648; José del Palo, familiar del Santo Oficio, cofrade desde 1652; Domingo Martínez Ximen Pérez, familiar, cofrade desde 1653; Juan Antonio Castillo, familiar, cofrade desde 1658; y Domingo de Borja, familiar, cofrade desde 1662<sup>49</sup>.

Marina Torres Arce es una referencia indispensable en cuanto al estudio del Tribunal Inquisitorial de Logroño. En 1996, publicó «Comisarios, familiares y calificadores en el distrito del tribunal inquisitorial de Logroño (1690-1705)». Nos ofrece datos sobre un conflicto entre el Santo Oficio y el cabildo de la colegial tudelana en 1691, por el asiento y lugar dado al comisario en la publicación de los edictos. También nos aporta, sobre el acceso y designación de cargos, los nombres de dos tudelanos: Manuel Garcés del Garro y Luis Ignacio de Mur<sup>50</sup>.

En la misma línea, en su artículo «La Inquisición en Navarra al final del Antiguo Régimen ¿la hora navarra?»<sup>51</sup>, encontramos datos sobre la Inquisición en Navarra durante el siglo XVIII y principios del XIX. La abundancia de datos sobre Tudela y su Merindad nos allana mucho el camino para el conocimiento de este periodo. No hay constancia de que hubiese en ese momento alguaciles de la Inquisición en Navarra, a excepción de Tudela<sup>52</sup>. Es por ello que aumenta la importancia del conocimiento de los miembros de la Inquisición vecinos de la cabeza de la Merindad tudelana. También destaca, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, estando en primera línea del resurgir de representantes inquisitoriales en Navarra. El más destacado de ellos será, desde 1762, Francisco Magallón Beaumont y Navarro, marqués de San Adrián. Su

48. H. C. LEA, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 442-443.

49. M. TERRÉN MIRAMÓN, «Fondo documental de la Cofradía de San Dionís de Tudela», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 18, 2011, pp. 265-267.

50. M. TORRES ARCE, «Comisarios, familiares y calificadores en el distrito del tribunal inquisitorial de Logroño (1690-1705)», en P. FERNÁNDEZ ALBADALEJO y otros (coord.), *Política religión e inquisición en la España moderna: homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1996, pp. 647-670.

51. M. TORRES ARCE, «La Inquisición en Navarra al final del Antiguo Régimen ¿la hora navarra?», en J. BRAVO, *Espacios de poder: cortes, ciudades y villas (ss. XVI-XVIII)*, J. Bravo, Madrid, 2002, vol. 2, pp. 465-498.

52. Se trata de Gregorio Aperregui, alguacil desde 1706. M. TORRES ARCE, *Inquisición, regalismo y reformismo borbónico. El Tribunal de la Inquisición de Logroño a finales del Antiguo Régimen*, Universidad de Cantabria, Santander, 2006, p. 334.

abuelo materno, Pedro Magallón Ruiz de Vergara también fue familiar. El alguacil y su hijo, José María Magallón y Mencos, fueron impulsores de la Real Sociedad Tudelana de los Deseosos del Bien Público. Otros representantes del Santo Oficio reseñados y estudiados por Marina Torres en dicho artículo serán citados también posteriormente en *Inquisición, regalismo y reformismo borbónico*.

De forma complementaria al artículo anterior, encontramos la obra de la misma autora *Un tribunal de la fe en el reinado de Felipe V. Reos, delitos y procesos en el Santo Oficio de Logroño (1700-1746)*. En él se recoge un pormenorizado estudio de los procesos a molinosistas en Tudela y en Corella. En esta última localidad fueron procesadas trece personas, frailes y monjas carmelitas descalzos: son la ya referida Águeda de Luna, fray Juan de la Madre de Dios, fray Juan de la Natividad, fray Francisco de la Resurrección, fray José de San Joaquín, fray Bernardo del Espíritu Santo, fray Juan del Niño Jesús, María Antonia de Santa Teresa, Teresa María de San José, Josefa de Santa Teresa y Loya, y otras religiosas<sup>53</sup>. Además de ello, recoge datos de procesados en Arguedas, Valtierra, Cascante y Villafranca, localidades próximas a Tudela<sup>54</sup>.

Por último, en *Inquisición, regalismo y reformismo borbónico*, Marina Torres Arce dedica un extenso capítulo a los servidores de la Inquisición del reino de Navarra a finales del Antiguo Régimen, en la que encontramos numerosas referencias a personas de Tudela y su Merindad<sup>55</sup>. El apéndice segundo de la obra resume los datos, ofreciendo los siguientes por localidades<sup>56</sup>:

Ablitas: Francisco Nuño (comisario) 1767-¿?

Cascante: Juan Manuel de Bobadilla (familiar), 1778-c.1798; Ángel Pablo *Ronaro* (familiar), 1814-¿?

Cintruénigo: José Andrés de Escanoz (comisario), c.1700; Joaquín Ochoa Fernández (comisario), 1816-¿?; Pedro Andrés Gabari (familiar), 1753-c.1764 y consultor, 1764-¿?; Pedro Miguel de Ligués (familiar), 1761-¿?; Pedro Miguel de Echeverría (familiar), finales s. XVIII; Blas Antonio Echeverría (familiar), 1787-¿?; Pedro Clemente Ligués (familiar), finales s. XVIII; José María de Navascués, 1807-¿?

Corella: Juan Gregorio Ontañón (comisario), c.1744; Francisco María Baños y Sesma (comisario), c.1798-c.1815; Pedro Nolasco Sagaseta (alguacil), 1807-c.1815, y familiar de 1799 a c.1815; Pedro Pablo Díez de Ulzurrun (alguacil y familiar), 1814-¿?; José Sáiz del Vulgar (familiar), c.1743; Sebastián de Baños Martínez Manrique (familiar), 1771-¿?; Miguel Escudero Ramírez (familiar), 1792-¿?; Manuel Sagaseta de Ilurdoz (familiar), 1799-¿?; Miguel Sanz Gómez (familiar), finales del s. XVIII; Ángel Pablo Romano<sup>57</sup> (familiar), c.1815; Francisco de Ágreda y Guillén (familiar), 1815-¿?; Miguel Sanz González (familiar), 1816-¿?

53. M. TORRES ARCE, *Un tribunal...*, *op. cit.*, pp. 131-142.

54. *Ibid.*, pp. 124-127 y 192-196.

55. M. TORRES ARCE, «La Inquisición...», *op. cit.*, pp. 334-341.

56. *Ibid.*, pp. 365-381.

57. Muy probablemente éste Ángel Pablo Romano sea el mismo que el referido para Cascante en 1814 como *Ronaro* [*sic*].

Tudela: Mateo de Saro (comisario), c.1698-1700; José Jarreta Yanguas (comisario), 1794-¿?; fray Serapio Castelo (comisario), 1798-¿?; Gregorio Aperregui (alguacil), 1706-c.1730; Francisco Magallón Beaumont y Navarro, Marqués de San Adrián (alguacil), 1762-¿?; Gregorio de Labastida Castellanos (alguacil), 1800-c.1815 y familiar 1785-c.1815; José Vicente Echagua (alguacil en ausencias y enfermedades de Gregorio Labastida), 1816-¿?; Sebastián de Sala<sup>58</sup> (notario), c.1698; Pedro Yanguas y Sola (notario), 1728-c.1763; Joaquín Resa Huarte (familiar), primera mitad s. XVIII; Domingo de Veráiz (familiar), c.1762-c.1802; Juan Manuel de Guenduláin (familiar), c.1763-c.1787; Francisco de Labastida y Bernal (familiar), 1767-¿?; Manuel de Labastida y Bernal (familiar), 1767-¿?; José de Lizaso (familiar), 1775-¿?; Francisco Javier de Guenduláin Yanguas, 1787-c.1802 (familiar); Antonio Barrena y Olaque (familiar), 1798-¿?; y Juan Antonio Lizaso (familiar), 1815-¿?

Valtierra: Francisco de Echarren y Atondo (familiar), 1764-¿?

Villafranca: Joaquín Ramírez (comisario), ¿?-1750; Dámaso Ventura de Juárez y Olloqui (comisario), 1761-¿?; Mateo de Larracochea (comisario), 1791-c.1801; y Juan José Martínez de Arizaja (familiar), c.1803.

En Fitero encontramos dos calificadores: fray Saturnino de Arriaga, 1734-¿? y fray Joaquín de Pamplona, 1804-¿? Por último, y en el caso de Tudela, también encontramos varios calificadores: fray Manuel A. de Santa María, 1727-¿?; Félix de Sobera, 1791-c.1793; fray Vicente de La Fuente, 1793-¿?; y dos consultores: Domingo de Aguirre, 1678-1707; y Pedro de Villanueva y Muñoz, 1707-¿?<sup>59</sup>.

Algunas de estas personas han sido objeto de estudio por Ana Azcona Guerra, por su faceta de comerciantes de lana, en su obra sobre el comercio y los comerciantes navarros del siglo XVIII. En concreto habla de Manuel de Resa, Juan Francisco Labastida, Juan Antonio Guenduláin, todos ellos de Tudela, y Pedro Ligués, Juan Manuel y Pedro Miguel Ligués Echeverría, y Blas Antonio Echeverría en Cintruénigo<sup>60</sup>.

Otras publicaciones ofrecen algunos datos aislados sobre el tema de estudio. José Simón Díaz, en «La Inquisición de Logroño (1570-1580)», nos aporta el dato de un penitenciado, vecino de Tudela, por luterano. Se trata del francés Juan de Sansane, condenado a galeras<sup>61</sup>. También por un estudio de los consejeros del Consejo de la Suprema Inquisición<sup>62</sup>, conocemos el nombramiento de fray Esteban Rodríguez como consejero el 3 de febrero de 1741, y su fallecimiento el año de 1742. Nacido en Tudela tuvo una plaza dedicada con su nombre hasta 1980<sup>63</sup>.

58. Podría ser Sebastián de Sola y Calahorra, ya referido como familiar desde 1688.

59. Datos extraídos de M. TORRES ARCE, *Inquisición...*, op. cit., pp. 383-386.

60. A. M. AZCONA GUERRA, *Comercio y comerciantes en la Navarra del siglo XVIII*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1996, pp. 429-438.

61. J. SIMÓN DÍAZ, «La inquisición de Logroño (1570-1580)», *Berceo*, 1, 1946, pp. 89-120.

62. R. GÓMEZ RIVERO, «Consejeros de la Suprema de Felipe V», *Revista de la Inquisición*, 4, 1995, pp. 149, 170.

63. J. MARTÍNEZ ESCALADA, *Historia de las calles de Tudela*, Tudela, 1974, p. 137.

## 2. Objeto

Nos planteamos ahora responder al interrogante esencial de qué puede aportar el Archivo Municipal de Tudela al conocimiento de la historia de la Inquisición. Parece más que probable que encontremos documentos referentes a la relación institucional, y por ende, de los conflictos jurisdiccionales que se produjeron entre el gobierno local de la ciudad, el Tribunal del Santo Oficio y otras instituciones. Para el estudio del personal de la institución, ya apuntó Iñaki Reguera que «el investigador tendrá que recurrir también a otros archivos para completar su trabajo sobre la burocracia inquisitorial. En este sentido, la documentación municipal, los protocolos inquisitoriales o los archivos judiciales son fondos que ofrece grandes posibilidades»<sup>64</sup>.

Nuestro objeto se dirige a rastrear, aunque sin voluntad totalizadora, algo fuera de nuestras posibilidades, qué fondos, series documentales, colecciones, o documentos podemos encontrar en el Archivo Municipal de Tudela relacionadas con la Inquisición. Como ocurre en otros tantos temas de estudio no partimos de cero, sino que nos valemus, además de la bibliografía anteriormente citada, del trabajo de los archiveros antecedentes. La labor de Francisco Fuentes<sup>65</sup> está publicada y ya ha sido recogida en el estado de la cuestión. Julio Segura Miranda<sup>66</sup>, canónigo archivero de la Catedral de Tudela y archivero interino del archivo municipal entre 1966 y 1970 dejó una relación con datos de los expedientes de cofrades de la Cofradía de San Dionís de la colegial tudelana, entre los cuales cita a varios ministros del Santo Oficio, entre los propios cofrades y familiares directos de éstos. Pero sin duda el principal legado depositado en el Archivo sobre temática inquisitorial es una relación realizada por el anterior archivero municipal Julio R. Segura Moneo<sup>67</sup> en el año 2008 y que recoge unos 150 documentos recopilados por él entre el fondo municipal y el de protocolos notariales. Dicho documento, de once páginas de extensión, recoge referencias a documentos desde 1486 hasta 1813. Pueden verse en el apéndice descriptivo anejo al artículo, junto a otros resultantes de la labor de muestreo. Hablamos de muestreo porque el objeto no tiene ambición de ir más allá que descubrir qué tipos de fuentes pueden usarse y han de tenerse en cuenta en un estudio exhaustivo y riguroso sobre la Inquisición en Navarra, que a nuestro modesto entender, no puede obviar la visita al archivo tudelano.

---

64. I. REGUERA ACEDO, «Inquisición y élites de poder en el País Vasco: El Tribunal de Logroño», en J. M. IMÍZCOZ BEUNZA (dir.), *Elites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la edad moderna*, UPV/EHU, Bilbao, 1996, pp. 83-100.

65. Para conocer su biografía y obra ver E. ORTA RUBIO, «Vida y obra de Francisco Fuentes», *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 17, 2009, pp. 7-28; I. PÉREZ OCHOA, «Evolución histórica del fondo municipal de Tudela: organización y descripción», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 18, 2011, pp. 234-237.

66. Ver su biografía y obra en L. GIL GÓMEZ, *Tudelanos notables contemporáneos*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1973, pp. 16-17; I. PÉREZ OCHOA, «Evolución...», *op. cit.*, pp. 237-238.

67. Su biografía puede verse en B. PÉREZ SÁNCHEZ, «Semblanza de Julio Ramón Segura Moneo, archivero municipal de Tudela», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 18, 2011, pp. 9-97.

### III. Documentos sobre la Inquisición en los fondos del Archivo Municipal de Tudela

#### 1. *Tipología documental*

En síntesis, podríamos decir que existen tres tipos documentales básicos en el fondo municipal para el estudio de la Inquisición, pero también son los principales tipos existentes para el periodo de 1486 a 1834. Se trata de los libros de acuerdos municipales, libros de cuentas y la correspondencia. Esta correspondencia está dispersa en las diversas colecciones facticias antes enunciadas: *libros históricos*, *pergaminos* y *cartas históricas*.

Algunos otros datos podemos obtenerlos de *libros históricos* como el *libro de empadronamiento y distinción de estados*<sup>68</sup>, antecedente de la serie de padrón municipal. También es una buena fuente los libros de extracción anual de oficios<sup>69</sup>. En ellos podemos conocer los denominados *impedimentos* que deben conocerse a la hora de introducir los teruelos con los nombre de los elegibles, y en su caso, las renunciaciones a los fueros particulares de que puedan gozar, para poder ser sorteados en las bolsas de alcaldes y regidores. Podemos saber de este modo, qué personas están *aforadas* por ser ministros del Santo Oficio, y también si han presentado renuncia, incluso conocer qué notario ha sido el que ha realizado el documento de renuncia, pues aparece nombrado como representante que entrega la escritura ante los alcaldes y regidores salientes, que han de cerciorarse del proceso de elección realizado para el siguiente año.

Los *libros de cuentas* aportan unos datos escuetos, pues las inscripciones de gastos e ingresos suelen ser breves, abreviando tanto el asunto como incluso el nombre o apellidos de los receptores del gasto municipal. De manera aislada pueden resultar incomprensibles y hay que ponerlos en relación o complementarlos con otras fuentes documentales. Nos ofrecen, en primer lugar, datos relacionados con los conflictos jurisdiccionales entre el Tribunal Inquisitorial y el municipio tudelano. Así como las gestiones, pleitos, indultos y otras acciones promovidas por el gobierno local tudelano en torno a la Inquisición. En segundo lugar, nos permite conocer los gastos de las visitas de los inquisidores del Tribunal de Navarra y Logroño. Otros datos curiosos que nos ofrece están en relación, por ejemplo, con la devolución de determinadas contribuciones que eran cobradas a oficiales y a los propios inquisidores y que, una vez éstos habían manifestado su protesta y demostrado su exención, les eran devueltas las cantidades<sup>70</sup>.

---

68. AMT LH 116. Se trata, prácticamente, de un padrón al uso, y recoge información desde 1773 hasta 1840. Se anota en él la profesión, el estamento social y los cargos, como lo son los de familiar o alguacil de la Inquisición.

69. AMT LH 075, LH 076 y LH 077. Son libros donde se iban anotando los procesos de elección de cargos concejiles o municipales mediante la «inseculación o insaculación», que como es sabido, se basa en la introducción de unos teruelos en unas bolsas, cada una de las bolsas para un determinado cargo, y se sortean, extrayendo al azar uno de los teruelos de cada bolsa, donde se guarda enrollado un papel de pequeño tamaño con el nombre del agraciado en cada caso. Los libros abarcan el periodo de 1667 a 1840.

70. AMT/05.01/LH 120\_456v.

Algún otro dato curioso es el que nos informa sobre una revuelta ocasionada por la acción de un esclavo negro del inquisidor Francisco González de Fresneda<sup>71</sup>.

Los *libros de acuerdos*, que dan inicio en 1573 contienen información sobre los conflictos planteados con la institución, también sobre las visitas realizadas a la ciudad por los inquisidores, y más tardíamente, en el siglo XVIII, recoge los autos de presentación de los familiares y alguaciles de la Inquisición en Tudela.

Los *libros históricos*, al tratarse de una colección y no una serie documental, versan sobre asuntos variados como son los documentos referentes a los distintos procesos iniciados contra las personas de la localidad que dieron refugio a los implicados en el asesinato del inquisidor aragonés Pedro Arbués<sup>72</sup>. También está en dichos libros la provisión de los reyes de Castilla para que entregasen a los herejes<sup>73</sup>. En directa relación encontramos dos documentos en pergamino, sobre el entredicho puesto por los inquisidores de Aragón a Tudela, estando uno de ellos en el fondo municipal y otro en los archivos eclesiásticos de Tudela<sup>74</sup>. En estos *libros históricos* hallamos también documentos sobre la solicitud encabezada por algunos conversos para que se les eximiese de la Inquisición y una representación enviada por el concejo al inquisidor general, en 1521, para que mostrase clemencia ante los que celebraron la salida de la Inquisición de Tudela con motivo de la incursión francesa que pretendía reponer la corona para los Albret<sup>75</sup>.

Las *cartas históricas* abarcan el periodo de 1390 hasta 1872, y son una selección de correspondencia, entre la que se encuentran los asuntos más diversos. Las primeras cartas que contienen cierto interés para el tema de estudio son las de la visita del inquisidor Antonio de Maya en 1509 a la ciudad, y el rechazo del gobierno local a reconocer su autoridad. Entre las muy diversas cartas conservadas, se encuentran datos sobre el encarcelamiento de familiares de la Inquisición, la inhabilitación de médicos, como en el caso de maestro Enrique de Francia y el doctor Villanueva, el tratamiento a los presos de la Inquisición, visitas de los inquisidores, y nombramientos de cargos en diversas instancias de la institución, hasta llegar a algunas curiosas, como la felicitación de la pascua enviada por el inquisidor general en 1760 al alcalde de Tudela, o la carta recibida del Ayuntamiento de Sangüesa el 20 de agosto de 1823 solicitando al de Tudela que se adhiera a la petición de restablecimiento del Santo Oficio de la Inquisición.

En cuanto al fondo de protocolos notariales del distrito, la cantidad de documentación existente además de numerosa, es muy variada, así que será difícil establecer unos tipos muy definidos, que no sean la propia enumeración de los denominados por

71. AMT/05.01/LH 120\_490v y AMT/05.01/LH 120\_515r.

72. AMT/05.01/LH 038/27 y AMT/05.01/LH 041/22.

73. AMT/05.01/LH 016/53.

74. AMT/05.02.03/PR0191 y AET/AD letra C, n° 17, «Comisión apostólica para absolver al alcalde, jurados y vecinos de Tudela de las censuras que habían incurrido por impedir al Santo Oficio de la Inquisición que procediese contra unos herejes que mataron a Pedro Arbués y se refugiaron en Tudela». 07/02/1487. Este último recogido de F. FUENTES PASCUAL, *Catálogo de los Archivos Eclesiásticos de Tudela*, Tudela, 1944, p. 308.

75. AMT/05.01/LH 043/12 y AMT/05.01/LH 019/21.

los propios notarios en las distintas épocas<sup>76</sup>. Así, hay información relevante en ventas, cartas de pago, pero también en poderes, o en otras más específicas, como autos de la ciudad, requerimientos. Conforme avanzamos en el tiempo, observamos una mayor uniformidad de tipos documentales notariales, predominando como fuentes para nuestro objeto los autos de renuncia (del fuero de los familiares<sup>77</sup>), arrendamientos (de las rentas del canonicato que ocupaba el Santo Oficio en Tudela), testamentos o inventarios de bienes de los diversos ministros de la Inquisición.

En la primera etapa, encontramos desde documentos relacionados con el refugio de los fugitivos implicados en el asesinato de Arbués, pasando por el edicto de la Inquisición de 30 de abril de 1514, la licencia concedida por el deán Pedro de Villalón para que la Inquisición pueda actuar en Tudela y el territorio de su deanado hasta ventas o datos sobre embargos a condenados o procesados.

Desde finales del siglo XVI predominan los arrendamientos de las rentas y frutos del canonicato, para ya en el siglo XVIII hacerlo las renunciaciones al fuero de familiar para poder ocupar cargos concejiles. Además de la sistemática ocupación de cargos municipales, los principales datos para conocer a las personas que ocupaban los puestos de alguaciles y familiares los podemos obtener a través de sus inventarios de bienes, testamentos, y de la multiplicidad de contratos de tipo comercial y patrimonial que se recogen en las tipologías de arrendamientos, cartas de obligación o compraventas. Entre los datos curiosos destacaremos la de dos familiaturas ocupadas por mujeres, casadas ambas con sendos familiares de la Inquisición. Se trata de Alberta Lacruz, casada con Pedro Sartolo y Burgos, y Francisca Remírez de Arellano, mujer de José del Palo.

Por último nombrar que en la biblioteca del Marquesado de San Adrián se encuentran cosidos en un libro de *papeles varios*<sup>78</sup> algunos documentos relacionados con la Inquisición, que aunque no tengan que ver directamente con Tudela, presentan cierto interés. Entre ellos, un decreto del inquisidor general condenando la doctrina de Miguel de Molinos, que transcribimos en el apéndice documental. De curiosa podríamos citar una carta del arzobispo de Sevilla en 1687, arrepintiéndose por haber sido seguidor de Miguel de Molinos. También encontramos tres relaciones de libros prohibidos, correspondientes al año 1759.

## 2. Metodología

Vamos a pasar ahora a introducir el método de localización y descripción utilizado para elaborar la muestra que en forma de apéndice descriptivo presentamos al final del artículo. Aunque los primeros pasos de la búsqueda documental pueden parecer obvios, no por ello vamos a dejar de citarlos.

76. Una enumeración de tipos propios de los notarios puede verse en M. J. HUELVES MUÑOZ, «Catalogación de los Protocolos Notariales de Arganda del Rey: aportación y utilidad para historiadores, investigadores y ciudadanos», *Boletín de la ANABAD*, LVII, 2007, pp. 381-386.

77. Para conocer más sobre su fuero, puede consultarse G. CERRILLO CRUZ, *Los familiares de la Inquisición española*, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid, 2000, pp. 119-146.

78. AMT/BMSA/B29C2\_3

En primer lugar, la consulta por el catálogo automatizado de la aplicación informática de gestión del archivo municipal. Entre el escaso número de resultados obtenidos, por la limitada descripción archivística que ha recibido el fondo municipal en su fase histórica, destacan las actas municipales, que cuentan con un vaciado de datos desde su origen, en 1573, hasta inicios del siglo XVIII.

Tomando como base la relación citada de Julio Segura Moneo se desplegó una actividad de consulta en varios fondos y series, guiados por el instrumento de descripción elaborado por el citado archivero. Una de las fuentes ya rastreadas por él fueron los libros de cuentas municipales, que no disponen de un exhaustivo vaciado, pero que fueron profusamente utilizados por el archivero Francisco Fuentes, como fuente principal para sus artículos recopilados posteriormente en la obra *Bocetos de historia tudelana*<sup>79</sup>, dejando abundantes referencias documentales. Las referencias existentes de los *libros de cuentas* han sido verificadas y transcritos los asientos de los documentos originales para una mejor interpretación de sus apuntes.

Como tercera de las fuentes principales, la que fue la primera en ser citada y publicada por J. Yanguas y Miranda, la colección facticia de *libros históricos*, formada en su mayor parte precisamente por el mencionado decimonónico secretario tudelano.

Otra colección facticia, poco estudiada hasta ahora, es la creada por Francisco Fuentes y conocida como *cartas históricas*, que es el resultado de una selección de correspondencia realizada según la relevancia otorgada a su contenido por dicho archivero. Existe un inventario de cartas, en papel mecanografiado, en orden cronológico por años, y con indicación del emisor o receptor en su caso, y agrupadas por éste criterio.

Sondeamos, de igual modo, otras colecciones, como la de pergaminos, y otras casi inéditas, como las cajas de inseculaciones o elección de cargos municipales, que abarca el periodo de 1645 a 1840. Como complemento existen los ya mencionados libros de extracción anual de oficios<sup>80</sup> desde 1667 a 1840. También aunque sin resultados, se consultaron las cajas de *bandos y memoriales de alcaldía*.

La metodología utilizada para las búsquedas en el fondo notarial de la Merindad de Tudela se ha basado, en primer lugar, en la relación de documentos citada que había realizado Julio Segura. Un vez localizados y descritos someramente los documentos, se pasó a la consulta de los índices de escrituras e instrumentos de los notarios de Tudela<sup>81</sup>.

En el caso de determinados notarios del siglo XVI, contamos con unas relaciones de resúmenes de un total de unos 42.000 documentos<sup>82</sup>. Se consultaron los índices de

79. F. FUENTES PASCUAL, *Bocetos de historia tudelana*, Tudela, 1958.

80. Ver B. PÉREZ SÁNCHEZ, «Archivo Municipal de Tudela: realidad y futuro», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 18, 2011, p. 343.

81. El apéndice documental se ha elaborado fundamentalmente con protocolos de las notarías de Tudela, puesto que su reciente revisión de inventario ha facilitado la mejor recuperación documental, aunque el método es perfectamente extensible a todo el fondo.

82. Existen relaciones de asuntos, con título y fecha de los protocolos de Fernando de Agramont, Juan Español, Juan Pérez de Añorbe, Miguel Sanz de Cristóbal, Rodrigo Huarte, Lorenzo Agramont, Felipe Castillo, Pedro Copin de Lorenz y Pedro Copin (menor), Salvador de Artieda, Francisco González de Uzqueta, Bertol Fernández, Gaspar Agramont, Pedro Almorabide, Miguel Catalán y Pedro Conchillos

42 notarios del siglo XVI, y de periodos delimitados de todos los índices de los notarios comprendidos en los quinquenios 1610-1615 y 1635-1640, sin embargo la poca extensión y concreción de los datos ofrecidos por los índices del siglo XVII, así como la mala conservación de algunos de ellos, derivó en un cambio de sistema de búsqueda. No así, sin embargo para el siglo XVIII, que sí se realizó a través de la consulta de los índices, en este caso, de un total de 30 notarios en dicha centuria.

En tercer lugar, y en cuanto al siglo XVI y XVII, además de los índices, se han consultado los instrumentos o escrituras de otros notarios que, o bien no conservan índices, o bien los índices conservados son muy parciales. En total los notarios consultados han sido un total de 87, comprendidos entre 1486 y 1805.

El objeto de búsqueda abarcaba tanto cualquier mención que apareciese al Santo Oficio de la Inquisición, como a los acusados por la institución o ministros pertenecientes a ella, con base en la bibliografía y en los propios resultados de la búsqueda.

De todos los documentos identificados en los índices se ha realizado la comprobación pertinente para localizarlos en las unidades de instalación del fondo notarial, asegurando que no se introducían en el apéndice documentos ilocalizables o extraviados. Una vez terminada una primera vuelta de búsqueda en los índices y relaciones de documentos para el siglo XVI, se acometió una segunda vuelta para completar la búsqueda con los nuevos onomásticos que en la primera tanda se habían detectado, así como en el examen ya más completo de la bibliografía.

Simultáneamente a la identificación documental, se ha procedido a la descripción en una base de datos elaborada al efecto y cuyo resultado es el apéndice descriptivo que sigue.

Pormenorizadamente, entre índices y escrituras, para el siglo XVI han sido las de los siguientes notarios<sup>83</sup>: Juan Pérez del Calvo, Pedro de Rodas, Juan Martínez Cavero, Sancho Ezquerro de Morlano, Pedro de Latorre, Juan de Aristoy y Navarro, Miguel Martínez Cavero, Juan de Vilaba, Fernando de Agramont, Pedro Ximénez de Castellar, Pedro Copin de Lorenz, Juan Español, Miguel Sanz de San Cristóbal, Juan Pérez de Añorbe, Diego de Frías, Pedro Copin (menor), García González de Uzqueta, Felipe Castillo, Rodrigo de Huarte, Bertol Fernández, Pedro Sádaba, Pedro de Oroz, Pedro de Agramont, Lorenzo de Agramont, Miguel Catalán, Pedro de Almorábide, Nicolás Pérez del Calvo, Miguel de Ecay, Salvador de Artieda, Pedro Conchillos de Marquina, Miguel de Agramont y Álava, Juan de Beruete, Gaspar de Agramont, Ojer Arraiza, Francisco González de Uzqueta, Nicasio de Espes, Gaspar Hernández, Hierónimo Portaz de Burgui, Pedro Balandín, Pedro de Arellano, Sebastián Serrano, Martín Martínez, Pedro Agramont y Zaldívar y Juan del Arco y Cabanillas. Suman más de 150 cajas sólo para este siglo XVI. Además de los protocolos, se realizó una búsqueda en la colección de pergaminos denominada «serie B», la cuál ha sido extraída de tapas y cubiertas

---

de Marquina. La labor fue efectuada por un equipo dirigido por Julio Segura Moneo entre 1980 y 1983, contando con una subvención de la Diputación Foral de Navarra.

83. Para ver con exactitud los periodos que abarcan los protocolos, los índices y el volumen de cada notario, ver I. PÉREZ OCHOA, J. ROCE MARTÍNEZ, «Inventario del archivo de protocolos notariales de la Merindad de Tudela», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 18, 2011, pp. 288-293.

de legajos de protocolos, y que en su gran mayor parte son documentos notariales, pero en soporte pergamino. Los resultados, en este caso, han sido infructuosos.

Para el siglo XVII, se han consultado índices e instrumentos de los siguientes notarios: Hernando Conchillos de Marquina, Pedro de Garnica, Miguel Cenoz, Pedro Villoslada y Pedro Remírez de Arellano para el periodo 1610 a 1615. Hierónimo Burgui y Berrozpe desde 1620 hasta 1653, Juan del Arco y Garcés, de 1625 a 1640. Vicente Casaos, Diego Villamayor y Rosales y José Arco y Garcés de los Fayos, de 1635 a 1640. Juan de Orante y Arco de 1641 a 1644. Juan Gaspar de Ocón, de 1648 a 1688. Mateo de Baños de 1654 a 1663.

Para las dos últimas décadas del siglo XVII y ya entrando en el siglo XVIII, hasta 1733, se han consultado los índices de escrituras de los siguientes escribanos: Francisco Casanova y Miranda, Pedro Mediano, José Martínez Calvo, Antonio Fernández Guevara, Antonio González, José de Ayerbe, Diego Felipe Cortés, Francisco Tarazona, José Trigo y Castelruiz, Miguel de Caparrosa, Tomás de Ceaorrote, Juan José de Arbizu, Juan Antonio Miranda y Arellano, Francisco Arellano y Ocón, Gregorio García y Ansó, Francisco Nogués, Antonio de Sesma, José Francisco León y Marco, Roque Silvestre, Juan Nicolás Renault, Benito Eslava y Ayensa, Manuel Lazcano, Diego León y Marco, Pablo Antonio Remón, Joaquín de Miranda y Barandica, Felipe Berdusán y Remón, Benito Eslava y Pueyo, Pedro Anchorena y Remón, Joaquín García y Lucas de Rivas. Un total de ocho cajas de índices.

#### IV. Apéndice descriptivo<sup>84</sup>

El apéndice que presentamos a continuación está desarrollado para que, a modo de muestra, sirva de orientación a los investigadores en la consulta y en la búsqueda de nuevas fuentes documentales que profundicen en el conocimiento de la Inquisición en Navarra. Para ello, se han realizado escuetas fichas descriptivas con los campos obligatorios de la norma del Consejo Internacional de Archivos ISAD (G)<sup>85</sup>.

Las siglas utilizadas en el código de referencia responden a las tradicionales denominaciones de los fondos conservados en el archivo municipal, siendo AMT la correspondiente al fondo municipal, y APT al fondo de protocolos notariales de la merindad de Tudela. BMSA responde a la colección bibliográfica del marquesado de San Adrián.

En cuanto al fondo municipal: la codificación 1.1.2. identifica a la serie *Registros de actas de acuerdos*<sup>86</sup>. El código 5.1. identifica a las colecciones históricas de *pergaminos* y *libros históricos*<sup>87</sup>. LH debe entenderse como *libro histórico*, CH como *carta histórica*<sup>88</sup> y PR como *pergamino*. Los libros de cuentas, actualmente, se encuentran integrados en la colección de *libros históricos*, y su signatura comienza por LH.

84. La elaboración del apéndice ha sido posible gracias al concurso de, en distintas etapas y actuaciones archivísticas, José Yanguas y Miranda, Francisco Fuentes Pascual, Raúl Pérez Rosón, Elena Carnicer Gimeno, y sobre todo, Julio Segura Moneo y Jesús Roca Martínez.

85. ISAD(G): Norma Internacional General de Descripción Archivística, 2.<sup>a</sup> ed., 2000.

86. Corresponde al cuadro de clasificación aprobado por pleno de 30/09/2005. B. PÉREZ SÁNCHEZ, «Archivo...», *op. cit.*, pp. 347-348.

87. F. FUENTES PASCUAL, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, Tudela, 1947; B. PÉREZ SÁNCHEZ, «Archivo...», *op. cit.*, pp. 339-346.

88. B. PÉREZ SÁNCHEZ, «Archivo...», *op. cit.*, p. 346.

En cuanto al fondo de protocolos, se ha optado por citar con el código del fondo (APT) y el número de caja en el sistema currens que se está implantando progresivamente con el nuevo inventario que se está realizando actualmente<sup>89</sup>. En los casos que existe más de un fajo dentro de la caja, se ha mantenido el nombre del fajo, expresado por sus fechas extremas, por ejemplo *1467-1489*. También se han incluido, cuando ha sido posible, el número de protocolo, de folio o de página.

En líneas generales, se han respetado títulos formales, títulos atribuidos por los diversos archiveros de Tudela, y en gran medida, se ha respetado el lenguaje propio de los documentos originales, a la hora de describirlos, todo ello con sus inconvenientes (pueden darse algunos de correcta comprensión), y sus ventajas (no están sometidas a la interpretación de los técnicos).

1.1. Código de referencia	ES31232AM / AMT / 05.01/ LH 016 / 53
1.2. Título	Provisión de los reyes de Castilla para los Alcalde, jurados y Justicia de Tudela para que dieran favor y ayuda a los inquisidores contra los herejes que se habían retirado del reino de Aragón a la dicha ciudad.
1.3. Fecha	04/05/1486   04/05/1486
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
6. Nota	Publicado por J. Yanguas y Miranda, Diccionario de Antigüedades del reino de Navarra, T.I, pp. 420-421 (Edición de 1994)
1.1. Código de referencia	ES31232AM / APT_0003_1467-1489
1.2. Título	Arrendamiento otorgado por Juan Pedro Sánchez, como agente del Priorato de Arguedas de todos los frutos, rentas y derechos, a favor de Garci Pérez de Beraiz, alcaide del Castillo de Tudela, por tiempo de tres años.
1.3. Fecha	28/10/1486   28/10/1486
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Caverro, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM / APT_0003_1467-1489_P250-251
1.2. Título	Acto de protesta de Mosen Gonzalo de Ogea, tesorero de la Colegial, y Marco Miguel, canónigo, ante el Vicario general de Zaragoza y los inquisidores, por las amonestaciones y excomuniones contra los laicos y eclesiásticos.
1.3. Fecha	31/10/1486   31/10/1486
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Caverro, Juan

---

89. I. PÉREZ OCHOA y J. ROCE MARTÍNEZ, «Inventario...», *op. cit.*, p. 278.

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0003\_1467-88, fol. 14 v.  
 1.2. Título Mosen Gonzalo de Ojea, tesorero de la Colegial y Marco Miguel dan cuenta de que los inquisidores de Zaragoza había dado órdenes para perseguir a los herejes que se habían refugiado en Tudela.  
 1.3. Fecha 31/10/1486 | 31/10/1486  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_83v  
 1.2. Título Pago por el viaje de Mosen Calcena a Tarazona para que copie las actas que la Inquisición había fijado en las puertas de la Seo de Tarazona.  
 1.3. Fecha 01/04/1487 | 01/04/1487  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela  
 6. Nota Diccionario de Antigüedades T.I pp. 420-421
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_84v  
 1.2. Título Pago por un correo a Milagro con cartas para el vicario del lugar con el fin de que se entrevistase con los inquisidores en Zaragoza.  
 1.3. Fecha 16/05/1487 | 16/05/1487  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_84v  
 1.2. Título Pago por el viaje a Zaragoza para hablar con los inquisidores, de Juan de Miranda y el Vicario de Milagro don Juan, clérigo, capellán de don Pedro de Egiés, para notificarles apelaban a Roma contra la sentencia dictada por ellos.  
 1.3. Fecha 17/05/1487 | 17/05/1487  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_85r  
 1.2. Título Pago por gasto de ir a Fitero don Juan, clérigo, capellán de Pedro de Egiés, y Juan Martínez Cavero sobre la encuesta de los inquisidores.  
 1.3. Fecha 25/05/1487 | 25/05/1487  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_85r  
 1.2. Título Pago a Miguel Guiot hace una escritura de apelación contra los inquisidores.  
 1.3. Fecha 30/05/1487 | 30/05/1487  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0003\_1467-1489\_P286\_fol. 17V  
 1.2. Título Poder de Pedro de Almazán nombrando procuradores a Pedro de Rodes y a Martín de Aibar para interponer apelación ante los inquisidores.  
 1.3. Fecha 15/06/1487 | 15/06/1487  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_86r  
 1.2. Título Pago por viaje a a Zaragoza de Juan Martínez Cavero, el vicario de Milagro y Juan de Sagües a llevar unas escrituras a los inquisidores.  
 1.3. Fecha 03/07/1487 | 03/07/1487  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.02.03/ PR0191  
 1.2. Título Documento de la Sagrada Rota Romana sobre la absolución del entredicho puesto en Tudela por los inquisidores de Aragón por habérseles impedido recibir información sobre la muerte de Pedro Arbués.  
 1.3. Fecha 21/07/1487 | 21/07/1487  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte Pergamino de 385 x 505 cm.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela  
 6. Nota Citado por J. Yanguas y Miranda, Diccionario de Antigüedades del reino de Navarra, T.I, p. 420 (edición de 1994). Escrito en lengua latina
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0003\_1467-1489\_P338-339  
 1.2. Título Reclamación ante don Miguel de Caritat, chantre de la Colegial, realizada tras la comparecencia de Juan de Berrozpe, Beltrán de Sarria y Felipe Baigorri, por haber sido tomados presos en Monzón, durante nueve meses, donde los inquisidores de la villa les habían inducido a actuar contra otras personas, a cambio de recuperar su libertad.  
 1.3. Fecha 08/11/1487 | 08/11/1487

1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Cavero, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 041 / 22
1.2. Título	Requerimiento y protestación de la Ciudad y sus vecinos para que no se parase perjuicio alguno a sus derechos el haber hecho ciertos procesos para contra algunos herejes y sus bienes, que se refugiaron en esta ciudad, por los padres inquisidores de Zaragoza y admisión de los señores Reyes.
1.3. Fecha	21/02/1488   21/02/1488
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
6. Nota	Publicado por J. Yanguas y Miranda, Diccionario de Antigüedades del reino de Navarra, T.I, p. 421-422 (edición de 1994)
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_98v
1.2. Título	Pago por el viaje de los embajadores de Tudela a Zaragoza a recibir de los inquisidores la absolución de la excomunión.
1.3. Fecha	12/02/1488   12/02/1488
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 038 / 27
1.2. Título	Auto de protestación hecho por Pedro Gómez y Guillén de las Cortes como procuradores del Concejo y personas singulares de la dicha ciudad de Tudela para pedir absolución de censuras.
1.3. Fecha	21/02/1488   21/02/1488
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_99v
1.2. Título	Pago por la estancia de los inquisidores para absolver a la ciudad de la excomunión por ellos puesta, permaneciendo seis días.
1.3. Fecha	12/03/1488   12/03/1488
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0003_1467-1489_P493
1.2. Título	Juramento de Juan de Soria, clérigo, sobre los bienes que poseía Juana de Manyos cuando fue llevada por los inquisidores.

1.3. Fecha	29/01/1489   29/01/1489
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Cavero, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_113r
1.2. Título	Pago por un correo a Zaragoza para entregar un documento a los inquisidores.
1.3. Fecha	14/03/1489   14/03/1489
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 041 / 38
1.2. Título	Carta del ayuntamiento de Tafalla en respuesta a otra de Tudela sobre la entrada de judíos en Navarra con motivo de su expulsión de Castilla.
1.3. Fecha	08/06/1492   08/06/1492
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
6. Nota	Publicado por J. Yanguas y Miranda, Diccionario de Antigüedades del reino de Navarra, T.I, p. 422-423 (edición de 1994)
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_264
1.2. Título	Carta de Fray Antonio Maya, inquisidor de Navarra citando a la ciudad el día 28 de julio en el convento de San Francisco de Tudela para tratar algunos asuntos.
1.3. Fecha	27/07/1509   27/07/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_352r
1.2. Título	Pago a Juan Pérez Calvo y Juan Navarro por hacer unas copias por mandato de la Inquisición.
1.3. Fecha	01/08/1509   01/08/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0016_1509-1513_p. 173
1.2. Título	Auto de Tudela sobre unas diligencias hechas por Antonio Maya, ministro de la Inquisición, declarando que no lo reconocen como inquisidor y le ruegan que rectifique ciertos hechos y fijación de edictos, y le pide que, en el plazo de un día, salga de la ciudad.

1.3. Fecha	02/08/1509   02/08/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Latorre, Pedro
6. Nota	Documento transcrito en apéndice documental de este mismo artículo.
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_261
1.2. Título	Carta de los Reyes citando al Alcalde, jurados y algunos principales, Garci Pérez de Beraiz, el conde de Santesteban, para entender sobre el Inquisidor y el entredicho contra la ciudad para el día 18 de agosto.
1.3. Fecha	08/08/1509   08/08/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_352 v
1.2. Título	Pago por viaje a Pamplona del Alcalde, Justicia, el señor de Barillas, Juan Renal y Gracián de Sola sobre la Inquisición.
1.3. Fecha	11/09/1509   11/09/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0003_ p. 279
1.2. Título	Nombramiento de procuradores para responder a una citación de Fray Antonio Maya contra el Alcalde, Justicia y jurados de la ciudad.
1.3. Fecha	26/09/1509   26/09/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Cavero, Juan
6. Nota	Muy deteriorado
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_353r
1.2. Título	Pago por el viaje a Zaragoza del chantre a apelación para Roma sobre pleito de la Inquisición.
1.3. Fecha	01/10/1509   01/10/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_353r
1.2. Título	Pago a García de Arguedas por la cédula de la apelación ante la citación del fraile Inquisidor a los Alcalde, Justicia y jurados de Tudela.

1.3. Fecha	01/10/1509   01/10/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_353 v
1.2. Título	Pago por la copia realizada por el notario Martínez Cavero las letras de apelación contra la Inquisición y se llevan a Corella, Cintruénigo, Cascante y Tarazona y se fijan en las puertas de la Seo.
1.3. Fecha	01/10/1509   01/10/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_354 v
1.2. Título	Pago por una copia del notario Cavero unas provisiones sobre el auxilio del brazo secular que puso el que se decía fraile Inquisidor.
1.3. Fecha	07/10/1509   07/10/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_353r
1.2. Título	Pago por el viaje a Tarazona del chantre con un clérigo como procurador de Tudela para hacer la apelación ante el fraile Inquisidor.
1.3. Fecha	08/10/1509   08/10/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_352 v
1.2. Título	Pago a Diego de Santangel de seis reales de loguero por dos mulos que llevaron al Chantre y Pedro Veraiz a Tarazona para el asunto de la Inquisición.
1.3. Fecha	08/10/1509   08/10/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_353 v
1.2. Título	Pago por el viaje a Tarazona de Juan de Palo sobre la apelación de otra citación del fraile Inquisidor contra Tudela.
1.3. Fecha	19/10/1509   19/10/1509
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple

<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_354r
<b>1.2. Título</b>	Pago por enviar un correo a Pamplona para llevar la apelación a Roma por parte de Tudela contra la Inquisición que querían ver los Reyes de Navarra.
<b>1.3. Fecha</b>	26/10/1509   26/10/1509
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_263
<b>1.2. Título</b>	Carta de los Reyes a la ciudad manifestando que el Inquisidor está molesto y procede contra la ciudad por el mal trato que ha tenido en su visita.
<b>1.3. Fecha</b>	31/10/1509   31/10/1509
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_361r
<b>1.2. Título</b>	Recepta de Corella y Cascante por lo que les cupo a cada lugar del gasto que la ciudad tiene a causa de la Inquisición como parece por la conciliación del Abad de Fitero.
<b>1.3. Fecha</b>	01/01/1510   01/01/1510
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>6. Nota</b>	No aparece día ni mes
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 043 / 12
<b>1.2. Título</b>	Representación dirigida a la ciudad de Tudela por varios judeo conversos contra Francés de Lasala y Felipe de San Jaime, también judeoconversos que habían hecho cierto repartimiento entre todos ellos con objeto de negociar con el Rey que los eximiese de la Inquisición.
<b>1.3. Fecha</b>	01/01/1510   31/12/1510
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>6. Nota</b>	No consta fecha, fecha asignada en 1510 por referencia al padrón de judeo conversos.
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_356r
<b>1.2. Título</b>	Pago a Juan Renal, jurado por viajar a Pamplona a presentar al fraile Inquisidor la citación para Roma.

1.3. Fecha	15/01/1510   15/01/1510
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_362r
1.2. Título	Pago a Domingo Santpelay por el envío de una citación contra el Inquisidor y para hacerse la diligencia y la costa del camino.
1.3. Fecha	02/02/1510   02/02/1510
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0016_1510_fol. 6v
1.2. Título	Absolución realizada por Fray Martín de Egués, comisario apostólico, al notario Juan Martínez Cavero de las excomuniones dadas por Fray Antonio de Maya, inquisidor.
1.3. Fecha	21/02/1510   21/02/1510
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Latorre, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_363r
1.2. Título	Pago por el viaje a Fitero de Juan Renal, Pedro de la Torre y Cavero, notarios, Juan del Palo y Sancho de Corella, procurador, para la absolución de una pena impuesta por la Inquisición.
1.3. Fecha	22/02/1510   22/02/1510
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 004 / 13
1.2. Título	Instrucción dada por Tudela a sus diputados en Cortes sobre la alianza de Navarra con los señores del Bearn y sobre el entredicho y vejaciones que padecía la ciudad por un fraile que se decía inquisidor.
1.3. Fecha	13/03/1510   13/03/1510
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
6. Nota	Citado por J. Yanguas y Miranda, Diccionario de Antigüedades del reino de Navarra, T.I, p. 423 (edición de 1994)
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_364 v
1.2. Título	Pago a Juan del Palo, clérigo, por desplazarse a Pamplona, citado por el Inquisidor.

1.3. Fecha	07/04/1510   07/04/1510
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_365r
1.2. Título	Pago al bachiller Pedro Perez de Oviso para ir a Pamplona ante los Reyes a suplicar remedio en tomar los frutos del Deanado y el entredicho.
1.3. Fecha	01/05/1510   01/05/1510
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_ 367r
1.2. Título	Pago al secretario Martín de Echaide por presentar al Inquisidor una citación y copiarla.
1.3. Fecha	30/05/1510   30/05/1510
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_367r
1.2. Título	Pago a Juan Martínez Cavero por un memorial que a los señores jurados dio de ciertas escrituras y citatorias que hizo a causa de la Inquisición.
1.3. Fecha	01/06/1510   01/06/1510
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_ 380 v
1.2. Título	Pago a Juan Perez Calvo por viajar a Tarazona para entender en el pleito de la Inquisición.
1.3. Fecha	07/04/1511   07/04/1511
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_381r
1.2. Título	Pago de 2 florines a García de Arguedas por unas escrituras que hizo para Roma sobre el pleito con la Inquisición.
1.3. Fecha	01/05/1511   01/05/1511
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela

<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_364 v
<b>1.2. Título</b>	Pago como limosna entregada a Fray Roque para el Hospital e impuesta por el Abad de Fitero por la absolución de la Inquisi- ción.
<b>1.3. Fecha</b>	18/04/1512   18/04/1512
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_1513_07
<b>1.2. Título</b>	Carta del virrey a la ciudad ratificando el buen recibimiento que la ciudad debe hacer a los padres inquisidores, dándoles posada.
<b>1.3. Fecha</b>	14/05/1513   14/05/1513
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_317
<b>1.2. Título</b>	Carta del virrey a los alcalde, justicia y jurados de Tudela, pi- diendo la casa de las viudas de Pedro Gómez para aposento del Inquisidor.
<b>1.3. Fecha</b>	07/07/1513   07/07/1513
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_316
<b>1.2. Título</b>	Cédula del inquisidor Fresneda confirmando que Juan Confi- te, platero, no es familiar del Santo Oficio.
<b>1.3. Fecha</b>	11/10/1513   11/10/1513
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_323
<b>1.2. Título</b>	Carta del virrey dirigida a la ciudad de Tudela pidiendo que manden a Pamplona al familiar del Santo Oficio Juan Gallego, que se encuentra preso.
<b>1.3. Fecha</b>	03/12/1513   03/12/1513
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_438r
<b>1.2. Título</b>	Pago a Juan de Agreda por hacer limpiar la casa donde venían los padres inquisidores.

1.3. Fecha	27/03/1514   27/03/1514
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_438r
1.2. Título	Pago al alcalde Jaime Díez, Garci Pérez de Veraiz y tres jurados que fueron a Pamplona a llamamiento del virrey por el asunto de la Inquisición, con una estancia de seis días.
1.3. Fecha	30/03/1514   30/03/1514
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_438
1.2. Título	Pago a Castel Ruiz por traer de Tarazona la absolución para los vicarios.
1.3. Fecha	10/04/1514   10/04/1514
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_438r
1.2. Título	Pago a el Cuende, jurado, por hacer sacar unas fustas donde venían los padres inquisidores a alojarse.
1.3. Fecha	27/04/1514   27/04/1514.
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0003_1514-1515, doc. 15
1.2. Título	Edicto de la Inquisición, por Francisco González de Fresneda y Antonio de Maya, y el deán de la Colegial de Tudela Pedro Villalón, para facilitar la confesión o delación de hechos contrarios a la fe cristiana, dando un plazo de treinta días para ello.
1.3. Fecha	30/04/1514   30/04/1514
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Copin, Pedro
6. Nota	Documento transcrito en apéndice documental de este mismo artículo.
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_441r
1.2. Título	Pago a Juan Martinez Cavero por unas cuentas que mostró en la absolución por el inquisidor Fray Antonio de Maya.
1.3. Fecha	04/10/1514   04/10/1514

1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_442 v
1.2. Título	Pago a García de Arguedas por la copia tres documentos para los inquisidores sobre el pleito del Deán «y lo del gallego».
1.3. Fecha	19/11/1514   19/11/1514
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0076_1514_1515_177
1.2. Título	Súplica hecha a los inquisidores para que los que estuviesen presos en las cárceles de la Inquisición no paguen los repartos de la ciudad.
1.3. Fecha	01/01/1515   01/01/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Copin, Pedro
6. Nota	No aparece día ni mes
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0006_1512_1516
1.2. Título	Nombramiento como vicario general y oficial de la Santa Inquisición a don Gonzalo Aznarez de Urroz.
1.3. Fecha	26/01/1515   26/01/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Cavero, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0006_1512_1516
1.2. Título	Toma de posesión de Gonzalo Aznarez de Urroz como vicario general y oficial de la Inquisición, nombrado por el deán Villalón, en el Monasterio de San Francisco de Tudela y en presencia de Francisco González de Fresneda, inquisidor del reino de Navarra.
1.3. Fecha	26/01/1515   26/01/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Cavero, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0006_1512_1516
1.2. Título	Apelación presentada a los inquisidores por el cabildo de la iglesia colegial de Santa María y el Ayuntamiento de Tudela acerca de ciertos agravios realizados por el Vicario General de la Diócesis de Tarazona.
1.3. Fecha	31/01/1515   31/01/1515

1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Cavero, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_448r
1.2. Título	Pago al bachiller Vallés y el canónigo Baquedano por ir a Pamplona a tratar con el Virrey sobre las averiguaciones que hacían los inquisidores a Tudela y al Deán.
1.3. Fecha	06/02/1515   06/02/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0041_1509_1526_76
1.2. Título	Comparecencia ante Guillén de las Cortes, Alcalde y juez ordinario de la ciudad de Tudela, de Francisco Rodríguez, sastre, vecino de Cervera del reino de Castilla, diciendo que los inquisidores le demandaban que aportase testigos que Angelina Carriazo, mujer del exponente, había sido bautizada.
1.3. Fecha	28/02/1515   28/02/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0043_1511_1525_120
1.2. Título	Carta de pago otorgada por Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición, a favor de Juan Continent.
1.3. Fecha	08/05/1515   08/05/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0006_1512_1516_72_73
1.2. Título	Autorización del deán Villalón el ejercicio de la Inquisición a Fray Antonio de Maya, al Licenciado Francisco González de Fresneda y Rodrigo de Ayala en la ciudad y distrito decanal.
1.3. Fecha	10/05/1515   10/05/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Martínez Cavero, Juan
6. Nota	Documento transcrito en apéndice documental de este mismo artículo.
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_342
1.2. Título	Carta del rey Fernando el Católico a Tudela sobre el viaje del arcediano de Almazán para dar posesión al Tribunal de la Inquisición en Tudela.

1.3. Fecha	18/05/1515   18/05/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0006_1512_1516_213
1.2. Título	Licencia concedida por Pedro de Villalón, Deán de la Iglesia Colegial de Santa María, para poder actuar los inquisidores en Tudela y su distrito, por periodo de seis meses.
1.3. Fecha	27/05/1515   27/05/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Cavero, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_451r
1.2. Título	Pago de los gastos hechos por el justicia y chantre por los negocios de los inquisidores y otros asuntos.
1.3. Fecha	04/06/1515   04/06/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_452r
1.2. Título	Pago al Bachiller Valles los gastos hechos en Pamplona sobre lo del deanato a los inquisidores.
1.3. Fecha	03/07/1515   03/07/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_452r
1.2. Título	Pago por levantar una tribuna para colocar en un acto de la Inquisición a los jurados.
1.3. Fecha	04/07/1515   04/07/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_452r
1.2. Título	Pago a Juan Martínez Cavero la escritura de Tudela contra los inquisidores y cuatro instancias y la procura.
1.3. Fecha	04/07/1515   04/07/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela

1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0076_1514_1515_178
1.2. Título	Ejecución de provisión real de nombramiento de veinticinco familiares armados en las ciudades de Pamplona y de Tudela, estando exentos de la jurisdicción civil y criminal doce de ellos en cada ciudad.
1.3. Fecha	05/07/1515   05/07/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Copin, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_455r
1.2. Título	Pago a los que levantaron un cadalso para un acto de la Inquisición.
1.3. Fecha	04/09/1515   04/09/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0006_184
1.2. Título	Donación de sepultura en la capilla de San Sebastián a Juan de Vilaba, fiscal de la Inquisición, y a Andrés de Cabanillas.
1.3. Fecha	23/11/1515   23/11/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Cavero, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_456 v
1.2. Título	Devolución de la cantidad cobrada a los dos inquisidores, alguacil, carcelero y nuncio lo que habían pagado como contribución.
1.3. Fecha	24/12/1515   24/12/1515
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0076_20
1.2. Título	Concordia entre el inquisidor Francisco González de Fresneda, como comisario puesto por el Duque de Nájera, Virrey del reino de Navarra y los alcalde, justicia y jurados de Tudela sobre juzgar e imponer penas a los que no admitan que los moros que volviesen cristianos pudieran comprar sus haciendas a los precios en que las vendieron.
1.3. Fecha	01/01/1516   01/01/1516
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Copin, Pedro
6. Nota	No aparece día ni mes, pero de 1516

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0006\_1512\_1516\_26  
**1.2. Título** Carta de testamento otorgada por Angela Castellana, mujer de Juan de Vilava, notario y fiscal de la Santa Inquisición de Navarra.  
**1.3. Fecha** 23/01/1516 | 23/01/1516  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 3 f.  
**2.1. Productor** Martínez Caverro, Juan
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0038\_1501\_1519\_65  
**1.2. Título** Juan de Bayona, puñalero, y Juana de Berbinzana, cónyuges, conocieron y confesaron deber a Francisco González de Fresneda, inquisidor de Navarra, la suma de 26 ducados viejos o siete mil quinientos maravedís de moneda de Castilla, por razón de una mula, para la feria de Marcilla.  
**1.3. Fecha** 06/02/1516 | 06/02/1516  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Vilava, Juan de
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_468r  
**1.2. Título** Pago al alguacil de la Inquisición por la sisa del año anterior que se debía a los inquisidores y todo el oficio por cuenta de Juan Munárriz.  
**1.3. Fecha** 29/03/1516 | 29/03/1516  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0006\_1512\_1516\_120  
**1.2. Título** Carta de pago otorgada por Yayet de Tarj y su mujer a favor de Juan de Vilava, notario fiscal de la Santa Inquisición por haber pagado unas casas en la Morería.  
**1.3. Fecha** 28/04/1516 | 28/04/1516  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Martínez Caverro, Juan
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_468r  
**1.2. Título** Pago a Martín de Soria por ir a Tarazona en nombre de la ciudad sobre la casa que habitaba el inquisidor Ayala.  
**1.3. Fecha** 01/05/1516 | 01/05/1516  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0006\_1512\_1516  
1.2. Título Carta de pago otorgada por Yayet de Tarj y su mujer a Juan de Vilava por la venta de una viña en el término de las Delanteras.  
1.3. Fecha 05/06/1516 | 05/06/1516  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
1.5. Extensión y soporte 1 f.  
2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0006\_1512\_1516  
1.2. Título Carta de venta otorgada por Fernando de Agramont, notario, y su mujer Graciana Angel a favor de Juan de Vilava, notario fiscal de la Santa Inquisición, de un pedazo de olivar y viña situado en el término de las Delanteras, por precio de treinta y cinco florines.  
1.3. Fecha 11/06/1516 | 11/06/1516  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
1.5. Extensión y soporte 1 f.  
2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0006\_1512\_1516  
1.2. Título Carta de venta otorgada por Alonso Sanz de Berrozpe y su mujer Catalina Fuentmayor a favor de Juan de Vilava, de una viña con un pedazo de tierra en la güerta, en el término de la Carrera de Ablitas, por precio de treinta y cinco florines.  
1.3. Fecha 13/06/1516 | 13/06/1516  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
1.5. Extensión y soporte 1 f.  
2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_470v  
1.2. Título Pago por levantar una tribuna para los ciudadanos para presenciar un acto de la Inquisición.  
1.3. Fecha 23/08/1516 | 23/08/1516  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
1.5. Extensión y soporte 1 f.  
2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0006\_1512\_1516  
1.2. Título Carta de venta otorgada por Paulo de Ribas, correo del Rey, vecino del lugar de Lurcenic, y su mujer María de Ciracu a favor de Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición, de unas casas y huerto sitios en la Morería, en el barrio luengo, afrontante con casas de María de Eguaras y Miguel Virto, zapatero, por precio de veinte ducados de oro viejo.  
1.3. Fecha 18/10/1516 | 18/10/1516  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple

<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Martínez Cavero, Juan
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0006_1512_1516
<b>1.2. Título</b>	Carta de venta otorgada por Juan de Veraiz, presbítero de Arguedas a favor de Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición, de dos majuelos sitios en la Delantera, con cargo de trece blancas de censo perpetuo y anual, que debían a la mezquita y ahora a la Iglesia de San Juan.
<b>1.3. Fecha</b>	23/10/1516   23/10/1516
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Martínez Cavero, Juan
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0076_1
<b>1.2. Título</b>	Declaración de Maestre Luis de Heredia, sastre ante los jurados y regidores de Tudela, sobre cierto paño azul, que se lo había dado el alguacil de la Santa Inquisición para vestir su casa.
<b>1.3. Fecha</b>	24/10/1516   24/10/1516
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Copin, Pedro
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0038_1501_1519_50
<b>1.2. Título</b>	Reconocimiento de deuda de Nicolau de Fustiñana a Juan de Vergara, alguacil de la Santa Inquisición de Navarra de veintí florines, por el precio de un caballo de pelo castaño que le compró, obligándose a pagar tres pagos de siete florines cada uno.
<b>1.3. Fecha</b>	24/10/1516   24/10/1516
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Vilava, Juan de
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0076_75
<b>1.2. Título</b>	Bando del Inquisidor a todos los vecinos de Tudela que nadie ose impedir que los moros, convertidos al cristianismo, se les torne su hacienda, bajo pena de cien ducados de oro viejo.
<b>1.3. Fecha</b>	04/12/1516   04/12/1516
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Copin, Pedro
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_490v
<b>1.2. Título</b>	Pago a Frago diez reales castellanos «para pagar 10 hombres que guardan a Luis, negro del Inquisidor».

1.3. Fecha	03/02/1517   03/02/1517
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0007_1517_1527
1.2. Título	Carta de pago otorgada por Asensio Muñoz, Receptor de la Santa Inquisición, por haber recibido de Juan de la Busa y Catalina de Tafalla, cónyuges de Olite, penitenciados por la Santa Inquisición al pago de cien ducados de oro viejo.
1.3. Fecha	04/03/1517   04/03/1517
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Caveró, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0007_1517_1527
1.2. Título	Carta de venta otorgada por Juan de Morentin, licenciado en medicina, a favor de Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición, de un pedazo de viña sita en la Delantera, por precio de veinte y ocho florines.
1.3. Fecha	05/04/1517   05/04/1517
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Caveró, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0007_1517_1527
1.2. Título	Carta de venta otorgada por Francisco de Mirifuentes, escudero, Juan Tutor, y sus mujeres, Graciana y Catalina de Biel, a favor de Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición, de un pedazo de viña en el término de la Delantera, por veinte y ocho florines.
1.3. Fecha	07/04/1517   07/04/1517
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Caveró, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0007_1517_1527
1.2. Título	Carta de venta otorgada por Miguel de San Jaime, mercadero menor de días, firmada por su mujer Leonor de Aibar, a favor de Juan de Vilava, por una viña en la Delantera, por precio de once florines.
1.3. Fecha	24/05/1517   24/05/1517
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Caveró, Juan

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0007\_1517\_1527  
 1.2. Título Carta de venta otorgada por Juan de Villalón, vecino de Murchante, por si y firmando por su mujer Graciana de Ciordia, de unas casas situadas donde se situaba la Morería, cabo la puerta de Velilla y una viña, por precio de ciento cincuenta florines, a favor de Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición.  
 1.3. Fecha 09/06/1517 | 09/06/1517  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_484v  
 1.2. Título Pago por levantar una tribuna para un acto de la Inquisición.  
 1.3. Fecha 02/07/1517 | 02/07/1517  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0007\_1517\_1527  
 1.2. Título Carta de venta otorgada por Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición, a favor de Juan de Alvaro, cesterero, y Margarita de Latorre, cónyuges, de unas casas situadas en el barrio de la puerta de Velilla, por precio de sesenta florines.  
 1.3. Fecha 17/07/1517 | 17/07/1517  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0007\_1517\_1527  
 1.2. Título Arrendamiento de Juan de Soria, canónigo de Santa María, de los frutos, rentas, derechos y provechos de su canonicato, a favor de Asensio Muñoz, receptor de la Santa Inquisición, por precio de ciento treinta florines.  
 1.3. Fecha 02/10/1517 | 02/10/1517  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0007\_1517\_1527  
 1.2. Título Obligación de Juan de Almazán, mercadero de Valencia e Isabel de Salvatierra, cónyuges, de pagar a Juan de Vilava, Fiscal de la Santa Inquisición, la suma de 84 libras valencianas prestadas para sus necesidades.  
 1.3. Fecha 20/10/1517 | 20/10/1517  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Martínez Cavero, Juan

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_509r  
 1.2. Título Pago al carcelero diez florines por guardar «al negro de la Inquisición y otros tres presos».  
 1.3. Fecha 01/01/1518 | 01/01/1518  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela  
 6. Nota No aparece día ni mes
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0077\_1518\_1519\_117  
 1.2. Título Autos entre la Ciudad de Tudela con su Alcalde Juan de Aibar y el Inquisidor del reino de Navarra Rodrigo de Ayala sobre la prisión del esclavo negro del Inquisidor González de Fresneda.  
 1.3. Fecha 02/02/1518 | 02/02/1518  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor Copin, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120\_499v  
 1.2. Título Pago por levantar una tribuna para los jurados en el acto de la Inquisición.  
 1.3. Fecha 25/02/1518 | 25/02/1518  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0077\_1518\_1519\_36  
 1.2. Título Nombramiento de Juan de Aibar, Alcalde y juez ordinario de Tudela como procurador a Pedro Ximeniz de Castelruiz, notario público, para presentar a Gonzalo Aznarez de Urroz, oficial del Santo Oficio, una cédula de apelación.  
 1.3. Fecha 19/04/1518 | 19/04/1518  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 3 f.  
 2.1. Productor Copin, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 043 / 18  
 1.2. Título Reales Cédulas para que los pueblos den aposento y ropas a los inquisidores sin repercutirles el coste.  
 1.3. Fecha 30/07/1518 | 01/01/1543  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental  
 1.5. Extensión y soporte 4 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / CH\_377  
 1.2. Título Carta del Rey a la ciudad de Tudela poniendo de manifiesto que el Santo Oficio precisa de estancias y casas en la ciudad de Tudela para cárceles y para el secreto, a causa de tener que

	dejar la parte que tienen en el Monasterio de San Francisco por la mucha estrechura que tienen los frailes, pidiendo que se le dejen espacios en alquiler justo.
1.3. Fecha	02/08/1518   02/08/1518
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0077_1518_1519_96
1.2. Título	Requerimiento otorgado por Hernando de Ciordia, mercadero, a Juan de Vilava, notario real y procurador del Santo Oficio de la Inquisición del reino de Navarra, para que le diese copia de ciertas fulminaciones y censuras que le había impuesto el inquisidor Rodrigo de Ayala.
1.3. Fecha	09/12/1518   09/12/1518
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Copin, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_381
1.2. Título	Carta de Tudela al rey suplicando que Enrique de Francia, médico, penitenciado por la Inquisición, pueda volver a ejercer la medicina.
1.3. Fecha	27/11/1518   27/11/1518
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 120_515r
1.2. Título	Pago los desperfectos de tejados y ventanas hechos en la casa de Guillén de las Cortes en la revuelta «quando lo del negro de los inquisidores».
1.3. Fecha	01/01/1519   01/01/1519
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
6. Nota	No aparece día ni mes
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0038_1501_1519_104
1.2. Título	Venta de Juan Tutor, firmando por Catalina de Biel, su mujer, de una huerta que tiene en Barrionuevo, a Rodrigo de Ayala, inquisidor en el reino de Navarra, por precio de setenta florines.
1.3. Fecha	08/02/1519   08/02/1519
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Vilava, Juan de

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0077\_1518\_1519\_66  
 1.2. Título Juan de Vergara, alguacil del Santo Oficio de la Inquisición de Navarra, otorga albarán de haberle pagado dos ducados nuevos navarros que el otorgante había dado a la viuda de Martín de Laoz, herrero, para pagar sus honras fúnebres.  
 1.3. Fecha 09/02/1519 | 09/02/1519  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Copin, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0007\_1517\_1527  
 1.2. Título Carta de compromiso entre Juan de Vilava y Andrés de Cabanillas, por unas casas en la Rúa y una pieza en Velilla, para tasarlas y realizar el pago.  
 1.3. Fecha 25/09/1519 | 25/09/1519  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0047\_1521\_1522\_33  
 1.2. Título Reconocimiento de Miguel Virto de haber recibido de Pedro de Lerma cuarenta y seis florines, los cuáles se los debía por una viña en Bubberca que tenía empeñada.  
 1.3. Fecha 09/03/1520 | 09/03/1520  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0007\_1517\_1527  
 1.2. Título Acto de intimación y partición entre Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición, y Pedro de Alfaro, de los bienes que fueron de Juan de Alfaro y María de Magallón, cónyuges.  
 1.3. Fecha 13/03/1520 | 13/03/1520  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Martínez Cavero, Juan
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0052\_1520\_1522\_74  
 1.2. Título Poder otorgado por Pedro Castillo, Juan Caritat, Pedro Aibar, Juan Cunchillos, Sancho de Corella y Miguel Catalán, secretario de la Santa Inquisición, en representación de la parroquia de San Salvador, al vicario Miguel de Corella para llevar un pleito que tienen con la parroquia de San Juan, en poder del inquisidor Ayala.  
 1.3. Fecha 30/06/1520 | 30/06/1520  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0047\_1515\_1528\_93  
**1.2. Título** Embargo de bienes de Juan de Ayensa y su mujer ordenado por los inquisidores González de Fresneda y Ayala, nombrando al abogado del Santo Oficio Jerónimo de Lanuza para efectuarlo.  
**1.3. Fecha** 11/08/1520 | 11/08/1520  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0007\_1517\_1527  
**1.2. Título** Arrendamiento de Juan de Vilava, fiscal de la Inquisición, a Ximeno de Calchetas, de heredades que tiene en Tudela y Cabanillas por tiempo de seis años, en cantidad de trece robos de trigo.  
**1.3. Fecha** 14/10/1520 | 14/10/1520  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Martínez Caverro, Juan
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0042\_1508\_1527\_09  
**1.2. Título** Información sobre la procura que se dio en el negocio de la Inquisición por Francés de Lasala y Diego de las Casas.  
**1.3. Fecha** 30/12/1520 | 30/12/1520  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0052\_1521\_1522\_33  
**1.2. Título** Cancelación de una obligación que tenía Miguel Virto sobre Pedro Armendáriz y su mujer, reconociendo ser pagado y satisfecho.  
**1.3. Fecha** 08/02/1521 | 08/02/1521  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0042\_1508\_1527\_64  
**1.2. Título** Carta de convenio otorgada entre Juan de Vilaba, fiscal de la Santa Inquisición, maestro Lope de Uriberry, médico como cabezalero del que fue Juan de Vergara, de una parte, y Pedro Arnant Sant Per, vecino de Ayerbe, por razón de unas casas que compró por la suma de doscientos sueldos de dineros jaqueses, moneda del Reino de Aragón.  
**1.3. Fecha** 06/05/1521 | 06/05/1521  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Fernando

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / CH\_473  
 1.2. Título Cartas de la ciudad de Tafalla y respuesta de la de Tudela sobre el traslado de presos de la Inquisición hasta la Ciudad de Tarazona del Reino de Aragón.  
 1.3. Fecha 17/05/1521 | 23/05/1521  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela  
 6. Nota Transcrito por J. Yanguas y Miranda, Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra. T. I, p. 423-424 (edición de 1994)
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 019 / 21  
 1.2. Título Borrador de una carta escrita por Tudela al cardenal de Tortosa Inquisidor General, intercediendo por algunos cristianos nuevos sus vecinos para que no se les persiguiese por lo que habían hablado durante la invasión de los franceses que protegían al príncipe don Enrique de Albret.  
 1.3. Fecha 19/07/1521 | 19/07/1521  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0052\_1521\_1522\_198  
 1.2. Título Carta de obligación otorgada por Pedro de Ayerbe, clérigo beneficiado de la Colegial, a favor de Miguel Virto, de la suma de ciento setenta y un florines, moneda de Navarra, por razón de ciento diez cabras, a veinte grosses cada cabra.  
 1.3. Fecha 24/10/1521 | 24/10/1521  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0052\_1521\_1522\_211  
 1.2. Título Autorización de Enrique de Francia para que su hijo Joanot fuese con Juan Lopiz, texedor, habitante de Tarazona, por el espacio de cinco años.  
 1.3. Fecha 07/11/1521 | 07/11/1521  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121\_33 v  
 1.2. Título Pago al notario Juan Pérez Calvo va a Calahorra «por la jurisdicción real que los inquisidores perturbaban».  
 1.3. Fecha 01/01/1522 | 01/01/1522  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.

<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>6. Nota</b>	No aparece día ni mes
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121_10r
<b>1.2. Título</b>	Pago por una contumacia a causa de un pleito que ante el licenciado Pedro Vallés, juez de bienes confiscados por la Inquisición, se tratara a causa de la viña del receptor fiscal y Miguel Pitillas, lo cuál vendió la ciudad al dicho Miguel Pitillas, como parte de los bienes que fueron de Juan de Liñán, pintor.
<b>1.3. Fecha</b>	01/01/1522   01/01/1522
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>6. Nota</b>	No aparece día ni mes
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0052_1522_1523_68
<b>1.2. Título</b>	Poder de Torres, nuncio de la Santa Inquisición para nombrar procurador general y especial a Martín de Arriezu, bonetero, para demandar, recibir y cobrar todas sus datas.
<b>1.3. Fecha</b>	06/03/1522   06/03/1522
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Fernando
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0052_1522_1523_88
<b>1.2. Título</b>	Carta de obligación otorgada por Martín Gómez a favor de Martín de Murgutio, alguacil de la Santa Inquisición de Navarra, por la suma de doce ducados viejos de oro, los cuáles se habían prestado con el compromiso de devolverlos en seis meses, sometiéndose a la jurisdicción eclesiástica, seglar y especialmente a la del Deán y su oficial y vicario general.
<b>1.3. Fecha</b>	12/03/1522   12/03/1522
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Fernando
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/APT_0011_1522_926
<b>1.2. Título</b>	Carta de venta otorgada por Diego de Vallejo, a favor de fray Antón de Maya, fray Sancho de Estella y fray Andrés, frailes dominicos de Nuestra Señora del Rosario, de unas casas situadas en la parroquia de San Salvador, por precio de veinte florines.
<b>1.3. Fecha</b>	19/11/1522   19/11/1522
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	3 f.
<b>2.1. Productor</b>	Castel Ruiz, Pedro de

<p><b>1.1. Código de referencia</b></p> <p><b>1.2. Título</b></p>	<p>ES31232AM/ APT_0007_1517_1527</p> <p>Carta de gracia de sepultura otorgada por el Cabildo de la Iglesia Colegial de Santa María, a favor de Martín de Murgutio, escudero, alguacil de la Santa Inquisición, y su mujer, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.</p>
<p><b>1.3. Fecha</b></p> <p><b>1.4. Nivel de descripción</b></p> <p><b>1.5. Extensión y soporte</b></p> <p><b>2.1. Productor</b></p>	<p>21/11/1522   21/11/1522</p> <p>Unidad documental simple</p> <p>1 f.</p> <p>Martínez Cavero, Juan</p>
<p><b>1.1. Código de referencia</b></p> <p><b>1.2. Título</b></p>	<p>ES31232AM/ APT_0007_1517_1527</p> <p>Sentencia del Deán Pedro de Villalón, obligando a Bertol de Buendía, vecino de Ribaforada, a devolver ciertos bienes de plata que tenía en su poder a Juan de Vilava, en prenda de cincuenta sueldos jaqueses que tenía prestados.</p>
<p><b>1.3. Fecha</b></p> <p><b>1.4. Nivel de descripción</b></p> <p><b>1.5. Extensión y soporte</b></p> <p><b>2.1. Productor</b></p>	<p>24/12/1522   24/12/1522</p> <p>Unidad documental simple</p> <p>1 f.</p> <p>Martínez Cavero, Juan</p>
<p><b>1.1. Código de referencia</b></p> <p><b>1.2. Título</b></p>	<p>ES31232AM/ APT_0049_1518_1523_23</p> <p>Requerimiento de Juan de Villa criado y procurador de Francisco Pérez de Varaiz, a Isabel de Murgutio, viuda de Pedro Arquénigo, para que examine los testigos del pleito que llevan en el Santo Oficio sobre el huerto, bajo advertencia de llevarlos en el plazo de ocho días a Calahorra.</p>
<p><b>1.3. Fecha</b></p> <p><b>1.4. Nivel de descripción</b></p> <p><b>1.5. Extensión y soporte</b></p> <p><b>2.1. Productor</b></p>	<p>24/01/1523   24/01/1523</p> <p>Unidad documental simple</p> <p>1 f.</p> <p>Agramont, Fernando</p>
<p><b>1.1. Código de referencia</b></p> <p><b>1.2. Título</b></p>	<p>ES31232AM/ APT_0049_1518_1523_88</p> <p>Reconocimiento de deuda de Martín Gómez a Martín de Murgutio, alguacil de la Santa Inquisición, de doce ducados viejos de oro que le había prestado.</p>
<p><b>1.3. Fecha</b></p> <p><b>1.4. Nivel de descripción</b></p> <p><b>1.5. Extensión y soporte</b></p> <p><b>2.1. Productor</b></p>	<p>13/03/1523   13/03/1523</p> <p>Unidad documental simple</p> <p>1 f.</p> <p>Agramont, Fernando</p>
<p><b>1.1. Código de referencia</b></p> <p><b>1.2. Título</b></p>	<p>ES31232AM/ APT_0043_1511_1525_72</p> <p>Relinquimiento otorgado por Miguel Virto a favor de Juan de Eslava de una viña en Cascante.</p>
<p><b>1.3. Fecha</b></p> <p><b>1.4. Nivel de descripción</b></p> <p><b>1.5. Extensión y soporte</b></p> <p><b>2.1. Productor</b></p>	<p>04/04/1523   04/04/1523</p> <p>Unidad documental simple</p> <p>1 f.</p> <p>Agramont, Fernando</p>

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0049\_1518\_1525\_267  
**1.2. Título** Carta de pago de Miguel Virto a favor de Pedro de Ayerbe, presbítero, la suma de doce ducados de oro viejo.  
**1.3. Fecha** 02/09/1523 | 02/09/1523  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0007\_1523\_1527  
**1.2. Título** Carta de venta de Antón de Borau, escudero, y su mujer Isabel de Petroch a Juan de Vilava, fiscal, y Mariana de Biel, conyuges, de unas casas sitas en Arguedas, por precio de doscientos florines contando a quince grosses.  
**1.3. Fecha** 20/05/1524 | 20/05/1524  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Martínez Caverro, Juan
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0044\_1513\_1527\_131  
**1.2. Título** Relinquimiento otorgado por el señor Inquisidor, en presencia de Pedro Villalón, Deán de la Colegial, de una tienda en las Herrerías.  
**1.3. Fecha** 06/07/1524 | 06/07/1524  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121\_40v  
**1.2. Título** Pago a Juan de Paz por ir a tratar con los inquisidores con carta de la ciudad sobre la licencia de Maestre Enrique de Francia.  
**1.3. Fecha** 01/01/1525 | 01/01/1525  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela  
**6. Nota** No aparece día ni mes
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121\_42r  
**1.2. Título** Pago a Dionís de Roda por ciertas escrituras que envió sobre la diferencia que había entre la jurisdicción del Alcalde y la de los inquisidores.  
**1.3. Fecha** 01/01/1525 | 01/01/1525  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela  
**6. Nota** No aparece día ni mes

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0080\_1525\_46  
**1.2. Título** Declaración de Sancho de Antillón, afirmando que siendo lugarteniente de alcalde, por Alonso Sanz de Berrozpe, Alcalde y juez ordinario, a instancia de Juan de Vilava, promotor fiscal del Santo Oficio, y María de Biel, cónyuges, a causa de cierto sacamiento, muestra y presentación que contra ellos hizo Diego de Álava sobre un olivar.  
21/01/1525 | 21/01/1525
- 1.3. Fecha**  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 2 f.  
**2.1. Productor** Copin, Pedro
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / CH\_507  
**1.2. Título** Carta de los inquisidores de Navarra a la ciudad de Tudela acerca de Sancho de Antillón, para que vaya a absolverse de una excomunión y respuesta de la ciudad informando que de no se encuentra en la ciudad.  
26/01/1525 | 07/02/1525
- 1.3. Fecha**  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental  
**1.5. Extensión y soporte** 2 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0043\_1511\_1526\_36  
**1.2. Título** Carta de relinquimiento de Martín de Murgutio, alguacil de la Santa Inquisición, de un plantado sito en el término de Salas, junto a Calchetas, a favor de fray Juan de Pasquier, Comendador de la Encomienda de Calchetas.  
06/02/1525 | 06/02/1525
- 1.3. Fecha**  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0047\_1515\_1528\_83  
**1.2. Título** Censo anual, perpetuo con comiso, luismo y fadiga dado por Fray Juan Pasquier, Comendador de la Encomienda de San Juan de Calchetas de la orden de San Juan de Jerusalén, de un majuelo de la dicha Orden a favor de Miguel Virto, por censo cada año de doce sueldos febles.  
06/02/1525 | 06/02/1525
- 1.3. Fecha**  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0043\_1511\_1525\_39  
**1.2. Título** Carta otorgada por Miguel Virto reconociendo deber a Martín de Murgutio, alguacil de la Santa Inquisición, la suma de cuatrocientos florines.

1.3. Fecha	08/02/1525   08/02/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0043_1511_1525_45
1.2. Título	Relinquimiento de Juan de Vilaba en Juan Continente de un olivar, situado en Traslapunte.
1.3. Fecha	01/03/1525   01/03/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0043_1511_1529_50
1.2. Título	Obligación otorgada por Jaime de Cascante de pagar a Juan de Vilaba, fiscal de la Santa Inquisición, dieciséis florines.
1.3. Fecha	03/03/1525   03/03/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0043_1511_1529_49
1.2. Título	Reconocimiento de deuda de Ximeno de Villafranca a Juan de Vilaba, fiscal de la Inquisición, de veinte florines.
1.3. Fecha	03/03/1525   03/03/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0043_1511_1529_51
1.2. Título	Carta de obligación otorgada por Antón y Juan de Vitoria, de pagar a Juan de Vilaba, la suma de veinte florines, y se sometieron a la jurisdicción de los inquisidores.
1.3. Fecha	06/03/1525   06/03/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0043_1511_1525_61
1.2. Título	Obligación de Sancho de Mendavia, portero real, de nueve florines de moneda a favor de Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición.
1.3. Fecha	18/03/1525   18/03/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0043\_1511\_1529\_61  
 1.2. Título Obligación de Sancho de Mendavia, portero real, de pagar nueve florines a Juan de Vilaba, fiscal de la Santa Inquisición.  
 1.3. Fecha 19/03/1525 | 19/03/1525  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0043\_1511\_1529\_78  
 1.2. Título Obligación de Pedro Allo de pagar nueve florines a Juan de Vilava, fiscal de la Santa Inquisición.  
 1.3. Fecha 31/03/1525 | 31/03/1525  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / CH\_520  
 1.2. Título Carta de Tudela a los inquisidores del tribunal de Calahorra suplicando que Maestre Enrique, médico, pueda ejercer su oficio.  
 1.3. Fecha 11/04/1525 | 11/04/1525  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / CH\_508  
 1.2. Título Carta de los inquisidores de Navarra a Tudela acerca de la petición para que Maestre Enrique pueda volver a ejercer la medicina.  
 1.3. Fecha 12/04/1525 | 12/04/1525  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0043\_1511\_1529\_96  
 1.2. Título Compraventa de otorgada por varios vecinos de la villa de Azagra a Juan de Vilava, fiscal de la Inquisición, de la Roca de Bemenyan, sita en Azagra, por sesenta ducados.  
 1.3. Fecha 19/04/1525 | 19/04/1525  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0080\_1525\_7  
 1.2. Título Comparecencia de Pedro Vallés de Alfaro, licenciado de derechos, y Juan Vilava, promotor Fiscal del Santo Oficio de la Inquisición, ante Miguel de Munárriz, lugarteniente del Al-

	calde Juan de Egües, pidiendo que se nombre tutor y curador de María, menor, hija de Julia Broco, natural de Roma, siendo nombrado para ello Juan Domingo, bachiller y Secretario del Santo Oficio.
1.3. Fecha	05/05/1525   05/05/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Copin, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1525_14
1.2. Título	Carta de la ciudad de Tudela a los inquisidores de Navarra intercediendo por Juan de Ágreda, preso en las cárceles del Santo Oficio, oficial durante muchos años de la ciudad.
1.3. Fecha	25/05/1525   25/05/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1525_15
1.2. Título	Carta del licenciado Ayala, inquisidor de Navarra, sobre la intercesión que hizo la ciudad por Juan de Ágreda, preso del Santo Oficio, advirtiéndole de la fatiga que está padeciendo Martín de Lequeitio, familiar del Santo Oficio.
1.3. Fecha	30/05/1525   30/05/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0043_1511_1525_155
1.2. Título	Carta de pago otorgado por Pedro de Santángel y María Díaz, conyuges, de todo lo que fue mandado en los capítulos matrimoniales.
1.3. Fecha	02/06/1525   02/06/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1525_18
1.2. Título	Carta del inquisidor Ayala a Tudela, acerca de la petición de ésta para que Maestre Enrique de Francia, preso, pueda ejercer la medicina, informando de que el obispo de Tarazona asigna por cárcel la casa del dicho médico y que pueda salir a visitar a los heridos de peste.
1.3. Fecha	19/07/1525   19/07/1525
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela

<p>1.1. Código de referencia 1.2. Título</p>	<p>ES31232AM/ APT_0049_1518_1529_32 Carta de venta otorgada por Juan de Eguaras de la casa de la lana con su lavado, con toda la tierra blanca y su arboleda, situada fuera de los muros de la ciudad afrontante con el río Queiles, a Martín de Murgutio, alguacil de la Santa Inquisición, por precio de ochocientos florines.</p>
<p>1.3. Fecha 1.4. Nivel de descripción 1.5. Extensión y soporte 2.1. Productor</p>	<p>22/01/1526   22/01/1526 Unidad documental simple 1 f. Agramont, Fernando</p>
<p>1.1. Código de referencia 1.2. Título</p>	<p>ES31232AM/ AMT / CH_1526_28 Cartas dirigidas al Inquisidor General Alonso de Manrique, Arzobispo de Sevilla, al Señor de Ayerbe, secáaiz, suplicando la habilitación de Maestre Enrique, físico y médico tudelano.</p>
<p>1.3. Fecha 1.4. Nivel de descripción 1.5. Extensión y soporte 2.1. Productor</p>	<p>22/02/1526   22/02/1526 Unidad documental simple 2 f. Ayuntamiento de Tudela</p>
<p>1.1. Código de referencia 1.2. Título</p>	<p>ES31232AM/ APT_0049_1518_1529_76 Carta de poder otorgado por maestre Enrique de Francia, médico, a Juan Navarro, para intervenir en todas sus causas, negocios y pleitos, especialmente para habilitar su persona y pueda ejercer su arte de medicina, tanto con el Inquisidor mayor de España como con el legado de su Santidad en España.</p>
<p>1.3. Fecha 1.4. Nivel de descripción 1.5. Extensión y soporte 2.1. Productor</p>	<p>23/02/1526   23/02/1526 Unidad documental simple 1 f. Agramont, Fernando</p>
<p>1.1. Código de referencia 1.2. Título</p>	<p>ES31232AM/ APT_0049_1518_1529_78 Carta de venta otorgada por Pedro de Gris de una viña situada en Calchetas, a favor de Miguel Virto, por precio de doscientos cuarenta florines, moneda de Navarra.</p>
<p>1.3. Fecha 1.4. Nivel de descripción 1.5. Extensión y soporte 2.1. Productor</p>	<p>01/03/1526   01/03/1526 Unidad documental simple 1 f. Agramont, Fernando</p>
<p>1.1. Código de referencia 1.2. Título</p>	<p>ES31232AM/ APT_0049_1518_1529_92 Nicolás Serrano, presbítero, da por quito y absuelto a Miguel Virto de la palabra que le dio de comprarle una viña en el término de Mosquera.</p>
<p>1.3. Fecha 1.4. Nivel de descripción 1.5. Extensión y soporte</p>	<p>08/03/1526   08/03/1526 Unidad documental simple 1 f.</p>

<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Fernando
<b>6.Nota</b>	
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0049_1518_1529_102
<b>1.2. Título</b>	Trueque o permuta entre Juan Millán y su mujer María Vicente, propietarios de un majuelo en Cantalobos, con una casa, situada en el Zocoluengo, propiedad de Miguel Virto.
<b>1.3. Fecha</b>	11/03/1526   11/03/1526
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Fernando
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_1526_37
<b>1.2. Título</b>	Carta de Alonso Pérez de Veráiz sobre la inhabilitación y libertad de Maese Enrique de Francia.
<b>1.3. Fecha</b>	25/03/1526   25/03/1526
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0049_1518_1529_28
<b>1.2. Título</b>	Compromiso que hicieron Miguel Sanz de Murgutio y Miguel Virto sobre el sacamiento de una heredad en poder del licenciado Pedro de Miranda y Miguel de Oroz.
<b>1.3. Fecha</b>	20/01/1526   20/01/1526
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Fernando
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0049_1518_1529_183
<b>1.2. Título</b>	Presentación y muestra que hizo Juan de Flotas a Miguel Virto, de un majuelo situado en el término de Cardete, que en días pasados le vendió en ochenta florines.
<b>1.3. Fecha</b>	11/06/1526   11/06/1526
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Fernando
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_1526_112
<b>1.2. Título</b>	Carta del Real Consejo a Pedro de Aibar, alcalde de Tudela, para que se entreguen a un preso falsario de moneda, para que, a petición del inquisidor González de Fresneda se entregue a su alguacil para llevarlo a Calahorra ante el Tribunal.
<b>1.3. Fecha</b>	17/10/1526   17/10/1526
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0050\_1518\_1537\_59  
 1.2. Título Testamento otorgado por Alonso de Francia, peligero, que destina, manda y ordena que su hermano Maese Enrique de Francia viva y more en sus casas por tiempo de ocho años siguientes a su muerte, pasado ese tiempo, queda a voluntad de su mujer Juana de Espital.  
 1.3. Fecha 10/05/1527 | 10/05/1527  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / CH\_1527\_51  
 1.2. Título Carta de Tudela a Miguel Doroz, secretario del Real Consejo, acerca de una condenada por brujería a ser emparedada, por orden de los inquisidores.  
 1.3. Fecha 29/07/1527 | 29/07/1527  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0053\_1528\_1530\_59  
 1.2. Título Carta de cesión otorgada por Martín de Murgutio, alguacil de la Santa Inquisición del Reino de Navarra, a favor de Juan de Eguaras de la casa de lana que había adquirido.  
 1.3. Fecha 26/03/1528 | 26/03/1528  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / CH\_1528\_14  
 1.2. Título Carta de los inquisidores a Tudela para que restituyan a Rodrigo Navarro y se cancele una obligación, y respuesta de Tudela notificando la cancelación de la obligación.  
 1.3. Fecha 17/04/1528 | 18/04/1528  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / CH\_1528\_56  
 1.2. Título Carta de Tudela al Doctor Ayala, inquisidor en el Reino de Navarra y obispado de Calahorra y de la Calzada, acerca del traslado de «la Gamellera», acusada de brujería.  
 1.3. Fecha 09/09/1528 | 09/09/1528  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / CH\_1528\_57  
**1.2. Título** Carta del licenciado Ayala, inquisidor, escribe a Tudela, sobre petición de ésta, de trasladar a «La Gamellera», indicándoles que siga en su actual habitación, alimentada por sus parientes, hasta que se ejecute la sentencia.  
**1.3. Fecha** 10/09/1528 | 10/09/1528  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / CH\_1528\_83  
**1.2. Título** Carta de los inquisidores Doctor Ayala y Doctor Miranda a Tudela, acerca de la exención de alcabalas a los inquisidores.  
**1.3. Fecha** 23/11/1528 | 23/11/1528  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0070\_1530\_27  
**1.2. Título** Carta de poder otorgado por Mariana de Biel, viuda de Juan de Vilava, que fue fiscal de la Inquisición, a Juan de Torres, nuncio de la Santa Inquisición, para llevarle todos sus asuntos en los próximos dos años.  
**1.3. Fecha** 12/01/1530 | 12/01/1530  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 2 f.  
**2.1. Productor** Español, Juan
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / CH\_1529\_04  
**1.2. Título** Carta de los inquisidores Ayala y Miranda, notificando a Tudela que en tres o cuatro días acudirá una persona a hacerse cargo de «La Gamellera» y le deberán asignar lugar de habitación.  
**1.3. Fecha** 01/02/1530 | 01/02/1530  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0055\_1528\_1537\_85  
**1.2. Título** Testamento otorgado por María de Ambers, mujer de Diego de Santángel, apotecario.  
**1.3. Fecha** 02/05/1530 | 02/05/1530  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 2 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Fernando

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0055\_1528\_1537\_108  
 1.2. Título Inventario de los bienes que fueron de Maese Enrique, médico difunto, los cuáles se inventariaron por mandado de Pedro de Aibar, alcalde de Tudela, los cuáles tenía encomendado a Maese Pedro Fernández, barbero.  
 1.3. Fecha 01/12/1530 | 01/12/1530  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0051\_1519\_1536\_2  
 1.2. Título Pena impuesta por el licenciado Vallés, juez de los bienes del Santo Oficio de la Inquisición a Esteban de Turrillas, de 10000 maravedís aplicados a sus bienes para el Santo Oficio.  
 1.3. Fecha 27/11/1531 | 27/11/1531  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Fernando
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0082\_1530\_1532\_93  
 1.2. Título Poder otorgado por Luis Díez de Armendáriz, señor de Cadreita y Alcalde de Tudela, Martín Garcez y Domingo Cortés, jurados y regidores de Tudela nombrando por sus procuradores a Pedro Ximenez de Castelruiz, Pedro Munárriz y Marín de Flotas para apelar las letras monitorias y penales puestas por el promotor fiscal del Santo Oficio, mandando librar y entregar al alguacil del Santo Oficio a Juan de Bedoya, familiar y nuncio del Santo Oficio de la Inquisición.  
 1.3. Fecha 20/01/1532 | 20/01/1532  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor Copin, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0082\_1530\_1532\_92  
 1.2. Título Pleito entre los inquisidores Rodrigo de Ayala y la ciudad de Tudela sobre la prisión de Juan de Bedoya, familiar y nuncio del Santo Oficio de la Inquisición.  
 1.3. Fecha 20/01/1532 | 20/01/1532  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 8 f.  
 2.1. Productor Copin, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0082\_1530\_1532\_122  
 1.2. Título Notificación realizada por Pedro Copin, a petición de Luis Díez de Armendáriz, alcalde, Juan de Corella, su teniente, Martín Garceiz y Domingo Cortés, jurados de la ciudad y Juan Pérez de Añorbe, sustituto del procurador fiscal del rey, de una cédula de apelación al inquisidor Rodrigo de Ayala.

<b>1.3. Fecha</b>	22/01/1532   22/01/1532
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Copin, Pedro
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0082_1530_1532_108
<b>1.2. Título</b>	Declaración de Luis Díez de Armendáriz, Juan Pérez de Añorbe, Martín Garcez y Domingo Munarriz, afirmando que Diego Manrique, notario del secreto del Santo Oficio de la Inquisición había publicado en la Iglesia de Santa María de Tudela, ciertas letras de excomunión, entredicho y penas contra ellos, le rogaban que les diese traslado.
<b>1.3. Fecha</b>	28/01/1532   28/01/1532
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	Copin, Pedro
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0082_1530_1532_62
<b>1.2. Título</b>	Provisión Real presentada por Juan Ximénez, notario y vecino de Peralta, oficial de la Santa Inquisición, ante Luis Díez de Armendáriz, alcalde y juez ordinario, sobre la exención de los familiares armados de la Inquisición y sobre la entrega de Juan de Bedoya.
<b>1.3. Fecha</b>	31/01/1532   31/01/1532
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	Copin, Pedro
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0082_1530_1532_85
<b>1.2. Título</b>	Declaración del alcalde Luis Díez de Armendáriz, Martín Garcez y Domingo Munarriz, jurados y Juan Pérez de Añorbe, sobre ciertas letras monitorias y penales impuestas por los inquisidores Rodrigo de Ayala y Hernando de Olazabal, sobre liberar a Juan de Bedoya, familiar y nuncio del Santo Oficio.
<b>1.3. Fecha</b>	06/02/1532   06/02/1532
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	Copin, Pedro
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0074_1530_1538_251
<b>1.2. Título</b>	Poder otorgado por Mariana de Biel, como curadora de su hijo Juan de Vilava, a Juan Domingo, fiscal del Santo Oficio y Alonso de Bea, secretario del Santo Oficio, para pedir a Juan de Mauleón, receptor del Santo Oficio, la suma de 25 ducados de oro viejo, que el dicho receptor debía a su marido.
<b>1.3. Fecha</b>	24/04/1532   24/04/1532
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple

1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Pérez de Añorbe, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0074_1530_1538_167
1.2. Título	Poder otorgado por Pedro de Villafranca, escudero, a Maese Diego Muñoz, para comparecer ante los Padres inquisidores del obispado de Calahorra y el reino de Navarra, y demandar a causa de que Pedro Villafranca arrendó la mitad de la primicia de Cintruénigo por tiempo de un año de setecientos florines.
1.3. Fecha	06/09/1532   06/09/1532
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Pérez de Añorbe, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121_127v
1.2. Título	Pago a Pedro Berrozpe por viajar a Calahorra para hablar con los inquisidores sobre el pleito del Señor de Cadreita y Juan de Bedoya.
1.3. Fecha	29/03/1533   29/03/1533
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121_129v
1.2. Título	Pago a Pedro de Portolés, secretario de la Inquisición, por hacer unas escrituras y costas a favor de Tudela.
1.3. Fecha	01/07/1533   01/07/1533
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0045_1513_1535_247
1.2. Título	Carta de poder otorgado de Juana de Hospital, viuda de Alonso de Francia, y Leonor de Tudela, viuda de Luis de Francia, a favor de Pedro de Francia, de Mallén, hijo de Leonor, para comparecer ante el licenciado Juan Vallés, de Alfaro, juez de bienes del Santo Oficio de la Inquisición, a causa de una asignación sobre cierto pleito que fue principiado por el receptor del Santo Oficio y sus maridos sobre un huerto sito en Traslapuente.
1.3. Fecha	19/10/1534   19/10/1534
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0045_1513_1535_249
1.2. Título	Carta de obligación otorgada por Juan de la Sant, labrador, a favor de Miguel Virto, de pagarle la suma de ocho ducados a razón de cincuenta tarjas por cada ducado, por razón de un macho de pelo castaño.

1.3. Fecha	24/10/1534   24/10/1534
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0111_75
1.2. Título	Ejecución de los bienes de Francisco de Husa, mercader, por parte de Celedón Benito, nuncio del Santo Oficio, por mandamiento emanado de los inquisidores el licenciado Valdeolivas y el doctor Oliván.
1.3. Fecha	17/02/1535   17/02/1535
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	González de Uzqueta, García
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0010_1533_1539_143
1.2. Título	Venta otorgada por María de Biel, viuda de Juan de Vilava, fiscal de la Santa y General Inquisición, de unas casas en la parroquia de Santa María a maestre Diego Pérez de Pozán y Luisa de Caparoso, su mujer, censerás a los señores de Monteagudo, por doscientos noventa florines.
1.3. Fecha	07/05/1535   07/05/1535
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Pérez del Calvo, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0060_1537_1538_59
1.2. Título	Capítulos matrimoniales concertados entre Domingo de Hugarte, hijo de Gonzalo y Francisca Ibarra, natural de la villa de Marquina, y Juan de Hugarte, su tío, vicario de la parroquia de San Nicolás y comisario de la Santa Inquisición, de una parte, y Francisco Magallón y Juan López de otra, del matrimonio de Juan de Hugarte e Ibarra y de Leonor de Magallón, hija de Francisco Magallón y Angela Francés.
1.3. Fecha	04/05/1538   04/05/1538
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Agramont, Fernando
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0061_1539_97
1.2. Título	Carta de poder otorgado por Miguel Baigorri, canónigo de la Colegial a favor de Juan Torres, alcaide del Santo Oficio de la Inquisición del reino de Navarra y obispado de Calahorra y la Calzada para cobrar de Francisco de Salcedo, clérigo de Calahorra, doce ducados de oro viejo.
1.3. Fecha	16/11/1539   16/11/1539
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple

<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Fernando
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0095_1539_1540_88
<b>1.2. Título</b>	Carta de poder otorgada por Juana de Murgutio, mujer de Juan Guerrero, hija de Martín de Murgutio, a favor de su marido, para cobrar y recibir todos los salarios, sumas y cantidades que los inquisidores del Santo Oficio del Reino de Castilla y de Navarra deben a cargo del que fue Martín de Murgutio, su abuelo, alguacil del Santo Oficio.
<b>1.3. Fecha</b>	08/12/1540   08/12/1540
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Huarte, Rodrigo de
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0179_1543_39
<b>1.2. Título</b>	Carta de poder otorgada por Leonor López a su marido Mestre Francisco de Aguilar, cirujano, y a Celedon Mazatero, vecino de Calahorra, procurador ante los inquisidores, para que pueda comparecer ante ellos y defender las demandas civiles y criminales que el receptor de los bienes confiscados por el Santo Oficio o su procurador fiscal, contra ella y como heredera de Violante López, viuda de Pierres de Villafranca, vecinos de Villafranca.
<b>1.3. Fecha</b>	13/12/1543   13/12/1543
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Lorenzo
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121_323v
<b>1.2. Título</b>	Pago por cédula que llevó el portugués a Calahorra con cartas de Tudela a los inquisidores en Calahorra sobre el entredicho.
<b>1.3. Fecha</b>	01/01/1544   01/01/1544
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>6. Nota</b>	No aparece día ni mes
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0156_1543_1544_109
<b>1.2. Título</b>	Mandato de los inquisidores de Navarra al alguacil del Santo Oficio Diego Ximénez, para que haga ejecución en la persona y bienes de Jaime de Eusa, platero, por sentencia de ellos, de cinco ducados de oro viejo.
<b>1.3. Fecha</b>	18/11/1544   18/11/1544
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Pedro

<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0156_1543_1544_109
<b>1.2. Título</b>	Declaración de Diego Ximénez, alguacil del Santo Oficio, otorgando y confesando haber cobrado y recibido de Jaime de Eusa, platero, cinco ducados contenidos en el mandamiento y ocho reales de sus dietas.
<b>1.3. Fecha</b>	12/12/1544   12/12/1544
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Pedro
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121_345r
<b>1.2. Título</b>	Pago a Juan Fernández de Calahorra por traer unos despachos de Calahorra para levantar el entredicho.
<b>1.3. Fecha</b>	01/01/1545   01/01/1545
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>6. Nota</b>	No aparece día ni mes
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121_335v
<b>1.2. Título</b>	Pago al notario Pedro de Agramont saca una copia de la excomunió impuesta por los inquisidores cuando el entredicho.
<b>1.3. Fecha</b>	01/02/1545   01/02/1545
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>6. Nota</b>	No aparece día
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0111
<b>1.2. Título</b>	Auto de los inquisidores Valdeolivas e Ibarra a Juan de Huarte, vicario de la iglesia de San Nicolás y comisario de la Santa Inquisición en Tudela sobre la venida de un mensajero de Tudela para levantar el entredicho y para absolver a los excomulgados, y alzamiento del entredicho interpuesto por el familiar del Santo Oficio Pierres de Aibar.
<b>1.3. Fecha</b>	14/04/1545   15/04/1545
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Pedro
<b>6. Nota</b>	Transcrito
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 121_340v
<b>1.2. Título</b>	Pago a Juan de Gante por llevar unas cartas de Tudela a los inquisidores de Calahorra sobre el entredicho.
<b>1.3. Fecha</b>	10/07/1545   10/07/1545
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.

<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>6. Nota</b>	No aparece día
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0023_1529_1552_65
<b>1.2. Título</b>	Comparecencia de Miguel Cabañas y Juan de Jubera ante García de Alvarado, alguacil mayor de la Inquisición de Navarra y del obispado de Calahorra obligándose a que Pedro Jubera, que se encontraba preso, no se apartaría de él hasta que se presentase ante los inquisidores de Calahorra, so pena de dos mil ducados.
<b>1.3. Fecha</b>	09/09/1548   09/09/1548
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Frías, Diego de
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_1550_32
<b>1.2. Título</b>	Carta de los inquisidores exigiendo que se respeten las exenciones que debe gozar Juan de Bedoya, alguacil del Santo Oficio.
<b>1.3. Fecha</b>	16/05/1550   16/05/1550
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_1551_25
<b>1.2. Título</b>	Carta de Tudela al Arzobispo de Sevilla e Inquisidor Mayor de España del Consejo de su Majestad solicitando que el doctor Villanueva, médico y cirujano, pueda ejercer la medicina, actividad que le fue denegada por los inquisidores de Navarra, con residencia en Calahorra, por ser hijo de un condenado por este tribunal.
<b>1.3. Fecha</b>	11/06/1551   11/06/1551
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0055_1552
<b>1.2. Título</b>	Letras testimoniales de que Pedro Mendieta, vecino de Zaragoza, encarcelado cierto tiempo por los inquisidores de Aragón y posteriormente desterrado del reino, una vez en Tudela, ha cumplido lo mandado por el Santo Oficio.
<b>1.3. Fecha</b>	26/05/1552   26/05/1552
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Almorabide, Pedro

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0232\_1561\_80  
 1.2. Título Carta de poder otorgada por María de Berbinzana, viuda de Diego de Paredes, y sus hijos Diego y Juana al Licenciado Francisco de Yanz, inquisidor apostólico en la ciudad de Murcia, y a Juan de Aguilar y Egües y Jerónimo de Ocaña, presbíteros de Tudela, para que puedan cobrar cualesquiere cantidades pertenecientes por muerte de su marido.  
 1.3. Fecha 18/08/1561 | 18/08/1561  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor Conchillos de Marquina, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0228\_1561\_1570\_18  
 1.2. Título Poder otorgado por Juan Magallón, canónigo de la Iglesia Mayor de Santa María de Tudela, a favor de Celedón Macetero y Lorente Sanjuz, vecinos de Calahorra, para comparecer ante los inquisidores y responder a la demanda de María López de Estudillo, viuda de Juan de Porras, vecino de Tudela.  
 1.3. Fecha 20/01/1562 | 20/01/1562  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Artieda, Salvador
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0234\_1562\_1563\_184  
 1.2. Título Poder otorgado por el Cabildo de la Iglesia Colegial de Santa María de Tudela a sus procuradores Pedro Gelos, residente en la Corte de su Majestad, y Juan de Larrea, vecino de Tudela para que puedan arrendar del Arzobispo de Sevilla, Inquisidor Mayor, la canongía y prebenda suprimida para el Santo Oficio de la Inquisición y que por fallecimiento de Jerónimo de Valladolid está vacante.  
 1.3. Fecha 11/12/1563 | 11/12/1563  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Conchillos de Marquina, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0294\_1568\_45  
 1.2. Título Poder otorgado por Miguel Navarro, mercader, a Pedro Gelos, cantor de la capilla de su Majestad, a Pedro Ruiz de Machani, oficial del secretario Gaztelu, a Martín Langa y Jerónimo de San Esteban, residentes en Madrid, en la Corte de su Majestad y presente testimonio de cierta petición en un proceso de acusación.  
 1.3. Fecha 18/04/1568 | 18/04/1568  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Agramont, Gaspar  
 6. Nota Existe copia del poder en páginas 323 y 324

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0294\_1568\_53  
**1.2. Título** Requerimiento de Miguel Navarro, mercader, a Miguel de Logroño, presbítero vicario de la Iglesia de la Magdalena de Tudela, para solicitar testimonio fehaciente de no tener cumplidos veintinueve años, siendo bautizado el 11 de octubre de 1542.  
**1.3. Fecha** 15/05/1568 | 15/05/1568  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Gaspar
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0237\_1566\_1569\_163  
**1.2. Título** Carta de arrendamiento otorgada por Ladrón de Peralta, receptor de los bienes confiscados de la Inquisición, procurador del Inquisidor General de los reinos de su majestad, al Cabildo de la Iglesia Colegial de Santa María, de todos los frutos, emolumentos, aniversarios y otras distribuciones tocantes al canonicoato y prebendas que el Santo Oficio tiene en Tudela, por tiempo de tres años, por precio de cincuenta mil maravedís por año.  
**1.3. Fecha** 30/07/1568 | 30/07/1568  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 2 f.  
**2.1. Productor** Conchillos de Marquina, Pedro
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0199\_1569\_1570\_204  
**1.2. Título** Auto entre Tudela y los comisarios de la Inquisición sobre los bienes de Diego Díaz.  
**1.3. Fecha** 07/04/1570 | 07/04/1570  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 3 f.  
**2.1. Productor** Espes, Nicasio
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0295\_1570\_36  
**1.2. Título** Carta de poder otorgado por Ojer Pasquier, alcalde y juez ordinario de Tudela, y Juan de Beruete, de su juzgado, a Jerónimo de Burgui, escribano para presentar un escrito de apelación ante los inquisidores de Calahorra.  
**1.3. Fecha** 24/04/1570 | 24/04/1570  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Gaspar
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0348  
**1.2. Título** Notificación de Gregorio López, fiscal del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño, del mandamiento de los inquisidores de Logroño al alcalde de Tudela Luis Díez de Armendáriz para que devuelvan dos cofres y arcas doradas, así como otros muebles y alhajas para enviarlas a Logroño donde reside.

<b>1.3. Fecha</b>	01/01/1571   01/01/1571
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	González de Uzqueta, Francisco
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0348_1567_1570_411
<b>1.2. Título</b>	Poder otorgado por Juan de Sila, receptor del Santo Oficio del Reino de Navarra que reside en Logroño a favor de Pedro de Erla, proveedor del Santo Oficio para que en su nombre pueda arrendar los frutos y ganados de la canongía que tiene el Santo Oficio en la Colegial de Tudela.
<b>1.3. Fecha</b>	29/01/1571   29/01/1571
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	8 f.
<b>2.1. Productor</b>	González de Uzqueta, Francisco
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0348
<b>1.2. Título</b>	Acta de entrega de los bienes de Gregorio López, promotor fiscal del Santo Oficio, a Jerónimo Castillo, comisario de la Santa Inquisición, como su procurador, conforme al inventario realizado por el notario apostólico Martín de Montalbán.
<b>1.3. Fecha</b>	16/04/1571   16/04/1571
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	González de Uzqueta, Francisco
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_1349_197
<b>1.2. Título</b>	Carta de pago de Iñigo de Jaca, alguacil mayor del Santo Oficio de Navarra, a Juan Vélez, en nombre de Antón de Castro y Antón de Villanueva, de setenta y dos ducados de oro viejo por la última tanda del arrendamiento del canonicato que el Santo Oficio tiene en la Colegial de Santa María.
<b>1.3. Fecha</b>	20/07/1574   20/07/1574
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	González de Uzqueta, Francisco
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0349_17
<b>1.2. Título</b>	Requerimiento de Martín de Armendáriz, canónigo de Santa María y comisario del Santo Oficio en Tudela y su comarca y jurisdicción, a Pedro de Tardez, justicia de Corella, en relación a Martín de Garay, familiar del Santo Oficio, que se encuentra preso, solicitando se entregue al Santo Oficio tanto su persona como su causa, por ser jurisdicción suya.
<b>1.3. Fecha</b>	25/10/1574   25/10/1574
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple

<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	González de Uzqueta, Francisco
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0349_21
<b>1.2. Título</b>	Auto de comparecencia de Pedro de Tardez, justicia de Corella, aceptando entregar a Martín de Garay, familiar del Santo Oficio, que se encuentra preso.
<b>1.3. Fecha</b>	26/10/1574   26/10/1574
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	4 f.
<b>2.1. Productor</b>	González de Uzqueta, Francisco
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0349_265
<b>1.2. Título</b>	Mandato de Martín de Armendáriz, canónigo de Santa María y comisario del Santo Oficio de Tudela y su jurisdicción, haciendo saber que se han fugado dos presos de las cárceles de la Inquisición de Logroño, llamados Rodrigo Melchor y Francisco Ruiz, exhortando bajo pena de excomunión y de mil ducados de multa, a los alcaldes, justicias, jurados y familiares de las villas de Fustiñana y Cabanillas, para que busquen en los mesones y casas de hospedaje a dichas personas, los prendan y los lleven a Tudela.
<b>1.3. Fecha</b>	05/11/1574   05/11/1574
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	González de Uzqueta, Francisco
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 01.01.02/ 001bis, 1576 / 08 / 1,1576 / 153-1
<b>1.2. Título</b>	Acuerdo para designar las casas de Hernando de Ciordia, Juan Garcés Bueno y Pedro Gómez de Peralta como posadas para el inquisidor Salinas.
<b>1.3. Fecha</b>	08/01/1576   08/01/1576
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0350
<b>1.2. Título</b>	Requerimiento realizado por Martín del Arco, vecino de la villa de Fustiñana y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, al Alcalde y jurados de la villa de Fustiñana, para que le declare exento de tener que alojar a tropas en su vivienda.
<b>1.3. Fecha</b>	08/05/1576   08/05/1576
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	González de Uzqueta, Francisco

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 016 / 22  
**1.2. Título** Copia de una cédula del emperador Carlos V concediendo a los inquisidores de Navarra la gracia de recibir posada en todas las villas del reino de Navarra que visiten, y acuerdo de la ciudad defendiendo estar exentos.  
**1.3. Fecha** 23/07/1576 | 24/07/1576  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental  
**1.5. Extensión y soporte** 3 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela  
**6. Nota** La cédula original es de 27/02/1543
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 043 / 51  
**1.2. Título** Apelaciones interpuestas por la ciudad de Tudela contra una providencia de la Inquisición de Logroño sobre dar posada y alojamiento a los familiares del Santo Oficio, considerando que vulnera los privilegios de Tudela.  
**1.3. Fecha** 24/07/1576 | 29/07/1576  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental  
**1.5. Extensión y soporte** 4 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / 01.01.02/ 001bis, 1576 / 08 / 1,1576 / 153-2  
**1.2. Título** Acuerdo sobre la estancia y alojamiento del inquisidor Salinas en su visita a la ciudad, en el que vecinos, concejo y el procurador de la ciudad Francisco Loscos protestan por dar posada al representante del Santo Oficio, ya que un privilegio les exime de ese servicio.  
**1.3. Fecha** 01/08/1576 | 01/08/1576  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0301\_123  
**1.2. Título** Poder otorgado por la Cofradía de San Dionis a Francisco González de Uzqueta, Secretario del Santo Oficio de la Inquisición, y a otros procuradores para comparecer ante el Oficial, Vicario General y juez eclesiástico de Tarazona, para seguir en grado de apelación una causa y pleito que dicha cofradía lleva contra Pedro de Vitoria por una pieza de tierra en el término de la Albea.  
**1.3. Fecha** 27/09/1577 | 27/09/1577  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 2 f.  
**2.1. Productor** Agramont, Gaspar

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0351\_79  
**1.2. Título** Arrendamiento otorgado por Martín de Armendáriz, canónigo y comisario del Santo Oficio de la Inquisición en Tudela de los bienes de su canonicato a Juan Ángel, por tiempo de tres años y por precio de sesenta ducados de oro viejo.  
**1.3. Fecha** 29/05/1579 | 29/05/1579  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 2 f.  
**2.1. Productor** González de Uzqueta, Francisco
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0241\_41  
**1.2. Título** Cesión y traspaso de Gaspar García, calzatero, del Canonicato y frutos que el Santo Oficio de la Inquisición de Logroño tiene en la Iglesia Colegial de Santa María a Jerónimo Romeo.  
**1.3. Fecha** 10/05/1581 | 10/05/1581  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 2 f.  
**2.1. Productor** Conchillos de Marquina, Pedro
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0241\_12  
**1.2. Título** Poder de María Pérez de Veráiz, viuda de Francisco de Attondo, que estuvo preso en la Inquisición, para traer su cuerpo a Tudela y enterrarlo en la tumba de sus padres.  
**1.3. Fecha** 12/05/1581 | 12/05/1581  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 3 f.  
**2.1. Productor** Conchillos de Marquina, Pedro
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0241\_16  
**1.2. Título** Poder otorgado por Alonso Francés Enrico, vecino de Tudela, a Juan Barte, mercader de Valencia, para que pueda llevar la lite y pleito ante los inquisidores apostólicos de la Inquisición de Valencia.  
**1.3. Fecha** 20/05/1581 | 20/05/1581  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Conchillos de Marquina, Pedro
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0241\_14  
**1.2. Título** Poder otorgado por Catalina de Attondo, viuda de Pedro Garcez, a su hijo Fray Miguel Garcez, para comparecer ante los inquisidores de Logroño y pedir licencia para traer el cuerpo de Francisco Attondo, su hermano.  
**1.3. Fecha** 22/05/1581 | 22/05/1581  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Conchillos de Marquina, Pedro

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_\_0241\_12  
 1.2. Título Poder otorgado por María Pérez de Veraiz, viuda de Francisco Attondo y Romeo, a Juan de Burdeos, para traer el cuerpo de su marido, fallecido en las cárceles de la Inquisición, pidiendo para ello licencia a los inquisidores de Logroño.  
 1.3. Fecha 22/05/1581 | 22/05/1581  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 3 f.  
 2.1. Productor Conchillos de Marquina, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0241\_125  
 1.2. Título Entrega de los bienes y libros de Francisco de Attondo por su viuda, María Veráiz y su hijo, Carlos Attondo, a Martín de Armendáriz, comisario del Santo Oficio.  
 1.3. Fecha 07/06/1581 | 07/06/1581  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 4 f.  
 2.1. Productor Conchillos de Marquina, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0351\_261  
 1.2. Título Obligación de Felipe y Martín Francés y Blas Ferrández, mercaderes vecinos de Tudela ante Juan de Isla, receptor de la Inquisición de Logroño, por haber recibido dos cédulas, dirigidas a los receptores de la Inquisición de Valencia y la de Murcia para cobrarles la cantidad de mil ducados.  
 1.3. Fecha 21/01/1582 | 21/01/1582  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor González de Uzqueta, Francisco
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0351\_297  
 1.2. Título Nombramiento otorgado por Diego Romeo a Sebastián de Frías, alguacil de la Inquisición, como depositario de todos sus bienes.  
 1.3. Fecha 28/10/1583 | 28/10/1583  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor González de Uzqueta, Francisco
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 124\_334v  
 1.2. Título Pago por la leña que compró el regimiento para el inquisidor Cortés y sus oficiales en esta visita.  
 1.3. Fecha 01/01/1587 | 01/01/1587  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela  
 6. Nota No aparece día ni mes

<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / CH_1587_14
<b>1.2. Título</b>	Carta del inquisidor Fernán Cortés a Tudela, solicitando posadas para él y sus acompañantes, previo informe del maestrescuela Martín de Armendáriz, comisario del Santo Oficio de Tudela.
<b>1.3. Fecha</b>	08/05/1587   08/05/1587
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ AMT / 01.01.02 / 002,2, 1587 / 05 / 14,1587 / 77-1
<b>1.2. Título</b>	Acuerdo para dar alojamiento al inquisidor Fernán Cortés por venir de visita a la ciudad.
<b>1.3. Fecha</b>	14/05/1587   14/05/1587
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0311_141
<b>1.2. Título</b>	Carta de convenio y transacción entre Ciprian Navarro, clérigo presbítero de la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de una parte, y Pedro Arellano, cirujano oficial del Santo Oficio de la otra parte, por razón de la venta de dos casas contiguas que el dicho Pedro y su mujer vendieron a Ciprián, situadas en la parroquia de San Nicolás, confrontantes con casas de Pedro Ortiz, que servían de hospital de la ciudad, por precio de ciento treinta ducados.
<b>1.3. Fecha</b>	07/05/1589   07/05/1589
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	3 f.
<b>2.1. Productor</b>	Agramont, Gaspar
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_2620
<b>1.2. Título</b>	Petición de exención de cargas o tributos municipales por parte de Jorge Montero, familiar del Santo Oficio de la villa de Arguedas.
<b>1.3. Fecha</b>	06/08/1589   06/08/1589
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	Alfaro, Juan de
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_0245_31
<b>1.2. Título</b>	Presentación de requerimiento ante el Alcalde y los regidores de Tudela por parte de Carlos Pasquier y Agorreta, señor de Barillas, para que los familiares y personas allegadas al Santo Oficio estén exentos de que en sus casas tengan que alojar a gente de guerra.

1.3. Fecha	04/11/1591   04/11/1591
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Conchillos de Marquina, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0382
1.2. Título	Notificación realizada por Miguel de Miranda, chantre, canónigo y comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Navarra, por carta expresa de los inquisidores, para dar aviso a todos los familiares de la ciudad de que el día de la purificación se celebrará Auto de Fe en Logroño, al que deberán acudir.
1.3. Fecha	22/01/1592   22/01/1592
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Portaz de Burgui, Hierónimo
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 01.01.02/ 003,1607 / 09 /20, 1607 / 170-1
1.2. Título	Acuerdo por el que se da posada al inquisidor Juan Remírez, que está en la ciudad en visita ordinaria del Santo Oficio.
1.3. Fecha	20/09/1607   20/09/1607
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 125_212r_70
1.2. Título	Pago del regimiento a Martín de Urroz de seis ducados por seis carretadas de leña y veinticuatro libras de velas para el inquisidor Remírez, cuando estuvo de visita en Tudela.
1.3. Fecha	23/09/1607   23/09/1607
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0782
1.2. Título	Testamento otorgado por Vicente de Casaos, escribano Real y del juzgado de Tudela y familiar del Santo Oficio de la Inquisición.
1.3. Fecha	04/07/1608   04/07/1608
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Conchillos de Marquina, Ambrosio
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0392
1.2. Título	Poder concedido por Pedro Callexo, tesorero receptor de los bienes del Santo Oficio en Logroño, colector de los canonicatos, a Llorente Fernández, depositario del Santo Oficio y a Diego Pérez de la Lera, para poner en renta y arrendamiento los frutos, ganados y menudos, por tiempo de cuatro años.

1.3. Fecha	29/06/1610   29/06/1610
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Burgui y Berrozpe, Hierónimo
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0640
1.2. Título	Carta de arrendamiento otorgada por Juan de Jasso, notario del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño como procurador de Francisco Pardo de Lapuente, receptor del Santo Oficio, del canonicato que el Santo Oficio tiene en la Colegial, a favor de Antonio Vélez.
1.3. Fecha	23/04/1623   23/04/1623
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Burgui y Berrozpe, Hierónimo
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 01.01.02/ 004,1623 / 08 / 14,1623/ 52-01
1.2. Título	Auto de la visita del Inquisidor a la ciudad.
1.3. Fecha	14/08/1623   14/08/1623
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 01.01.02/ 004,1623 / 08 / 24,1623/ 41-01
1.2. Título	Auto de la apelación de los regidores al mandamiento de la Inquisición de ceder cabalgaduras y bestias en su visita.
1.3. Fecha	24/08/1623   24/08/1623
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
6. Nota	Contiene mandamiento del Inquisidor de conceder cabalgaduras y bestias en su visita, f. 24 bis
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 126_354r_62
1.2. Título	Pago del regimiento a Marco de Uxue y Pedro Casado dos ducados por acompañar hasta Sangüesa al inquisidor Gregorio de Leguiramón que vino de visita a Tudela.
1.3. Fecha	15/09/1623   15/09/1623
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ BMSA / 29C2_3
1.2. Título	Relación de las apariciones de Diego de España Calvo, comisario de Santo Oficio, cura y beneficiado de Fuente Bureba, realizadas a Pedro Beltrán amigo suyo, familiar del Santo Oficio de Briviesca.

1.3. Fecha	30/08/1634   30/08/1634
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	7 f.
2.1. Productor	Marquesado de San Adrián
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0647
1.2. Título	Arrendamiento del canonicato ordenado por Pedro Dellabad Camino, tesorero, receptor y secretario del secreto del Santo Oficio de Logroño, actuando como procurador Domingo de Irigoyen y Elizondo, canónigo de la Colegial y comisario del Santo Oficio, que recayó en Juan Martínez, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, por dos mil reales.
1.3. Fecha	08/06/1636   08/06/1636
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	5 f.
2.1. Productor	Burgui y Berrozpe, Hierónimo
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0694
1.2. Título	Carta de poder otorgado por Vicente Casaos, escribano y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y Agustina del Castilla y Artiga, mujer en segundas nupcias, a favor del doctor Diego de Castillo y Artiga, canónigo de la Iglesia Catedral de Ávila, para cobrar lo que debía Gerónimo Labrit, ya difunto.
1.3. Fecha	12/06/1638   12/06/1638
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Casaos, Vicente
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0695
1.2. Título	Carta de obligación otorgada por Juan de Burgaleta y María de Vicente, cónyuges, a favor de Juan Martínez, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, de sesenta escudos a diez reales, por precio de cien ovejas.
1.3. Fecha	17/06/1639   17/06/1639
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Casaos, Vicente
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0650
1.2. Título	Poder de Juan Díaz de Contamina, alcalde y juez ordinario de la ciudad de Tudela, a Lope Araz de Mercado, para comparecer ante el Tribunal de la Inquisición de Logroño, a fin de sollicitar que se modifiquen los términos en que se dirigen a los alcaldes y tenientes de la ciudad.
1.3. Fecha	29/05/1642   29/05/1642
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Burgui y Berrozpe, Hierónimo

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0650  
 1.2. Título Poder de la ciudad de Tudela a Diego de San Juan y Tomás Ruiz para comparecer ante el Consejo de la Suprema Inquisición a fin de que moderen el estilo con el que se dirigen al alcalde de Tudela, al que han solicitado se inhíba en el proceso abierto y embargo de bienes contra Tomás Martínez, familiar de la Inquisición de Tudela.  
 1.3. Fecha 20/06/1642 | 20/06/1642  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Burgui y Berrozpe, Hierónimo
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0670  
 1.2. Título Carta de obligación otorgada por Juan Martínez, familiar del Santo Oficio y regidor de la ciudad, se obliga a pagar, como procurador del capitán Martín de San Martín, lo establecido en los capítulos otorgados entre Francisco de Ochoa y Catalina de San Martín.  
 1.3. Fecha 24/04/1646 | 24/04/1646  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor Arco Garcés de los Fayos, José
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_0653  
 1.2. Título Solicitud de Juan Martínez, familiar del Santo Oficio y vecino de Tudela, para poner el escudo de sus armas sobre la puerta de su casa, requiriendo para ello el beneplácito y licencia del Alcalde y regidores de Tudela.  
 1.3. Fecha 12/05/1648 | 12/05/1648  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Burgui y Berrozpe, Hierónimo
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / 05.01/ LH 127\_ 223 v  
 1.2. Título Pago del regimiento a Jacinto de Blancas por la misa del día que se publicaron los edictos de la Inquisición.  
 1.3. Fecha 01/01/1651 | 01/01/1651  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Ayuntamiento de Tudela  
 6. Nota No aparece día ni mes
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ AMT / CH\_1651\_9  
 1.2. Título Carta de agradecimiento de los inquisidores del Tribunal de Logroño por el afecto mostrado por parte de los cargos municipales al comisario Miguel Pérez de Aibar y al resto de ministros del Santo Oficio, en la lectura de los edictos de fe.  
 1.3. Fecha 28/03/1651 | 28/03/1651

1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1652_9
1.2. Título	Mandato del inquisidor Alonso Montoya Chirinos y Salazar sobre el alojamiento de los inquisidores en sus visitas, avisando de que se desplazarán en una tercera sesión y requieren se les señalen casa de alojamiento, con camas para su persona, ministros y criados.
1.3. Fecha	05/06/1652   05/06/1652
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1652_9
1.2. Título	Carta del inquisidor Alonso Montoya Chirinos y Salazar confirmando haber recibido carta del Alcalde de Tudela alertándole de que se ha propagado la peste desde Zaragoza, sin embargo, informa su intención de no aplazar su visita prevista.
1.3. Fecha	11/06/1652   11/06/1652
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 01.01.02/ 005,1652 / 06 / 13,1652 / 519-1
1.2. Título	Acuerdo para que se haga memoria de cómo se ha de proceder en la visita de los inquisidores, ya que viene a la ciudad el inquisidor Alonso de Montoya Chirino y Salazar a publicar la Anatema.
1.3. Fecha	13/06/1652   13/06/1652
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1652_9
1.2. Título	Carta de Jose Hualde, natural de Tudela, informando de que el Inquisidor general le ha nombrado Fiscal del Santo Tribunal del reino de Cerdeña.
1.3. Fecha	29/08/1652   29/08/1652
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1652_9
1.2. Título	Carta de Diego de Castillo y Artiga, natural de Tudela, informando haber sido nombrado calificador del Consejo de la Suprema y General Inquisición.

1.3. Fecha	07/12/1652   07/12/1652
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0823
1.2. Título	Gracia hecha por el Cabildo a favor de Juana de Egües y Diego de Egües, siendo Tesorero y canónigo Miguel Pérez de Aybar, comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño.
1.3. Fecha	31/08/1654   31/08/1654
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Conchillos de Marquina, Jacinto
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0936
1.2. Título	Fianza del doctor Diego Baquedano, familiar del Santo Oficio, para el pleito en la Real Corte con motivo de haber colocado escudo de armas.
1.3. Fecha	15/06/1659   15/06/1659
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Gaspar de Ocón, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0943
1.2. Título	Venta otorgada por Jose de Tarazona e Isabel de Caparroso, cónyuges, a favor de Domingo de Borja, comisario del Santo Oficio, de una pieza de la Huerta Mayor, por precio de cinco ducados y dieciocho tarjas.
1.3. Fecha	11/12/1675   11/12/1675
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Gaspar de Ocón, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0946
1.2. Título	Poder de Antonio de Aperregui y Arellano a Francisco Regadera para pedir en el Tribunal de la Inquisición de Logroño un testimonio de la genealogía que presentó Sebastián López de Anguiano y Cerón, marido de su prima Isabel de Larraga y Aperregui, vecinos de Arnedo.
1.3. Fecha	27/05/1678   27/05/1678
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Gaspar de Ocón, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0946
1.2. Título	Arrendamiento del canonicato de la Santa Inquisición en la Co- legial de Santa María de Tudela a favor de Juan de Elizondo, mercader, vecino de Tudela.

1.3. Fecha	13/08/1678   13/08/1678
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	6 f.
2.1. Productor	Gaspar de Ocón, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0946
1.2. Título	Poder de Domingo de Borja, familiar de la Santa Inquisición, a Diego de Retes y Belasco, procurador en el dicho Tribunal, para seguir pleito contra Antonio Fernández, sustituto fiscal de la ciudad, su denunciante.
1.3. Fecha	02/12/1678   02/12/1678
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Gaspar de Ocón, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0947
1.2. Título	Testamento otorgado por Domingo de Borja, familiar de la Santa Inquisición y cofrade de la ilustre cofradía de San Dionís.
1.3. Fecha	30/01/1679   30/01/1679
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Gaspar de Ocón, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0947
1.2. Título	Inventario de bienes de Catalina de Montesinos por muerte de su marido Domingo de Borja, familiar de la Santa Inquisición.
1.3. Fecha	16/02/1679   16/02/1679
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	20 f.
2.1. Productor	Gaspar de Ocón, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1113
1.2. Título	Auto de los regidores de la ciudad autorizando colocar el escudo de armas a Sebastián Díez de Ulzurrun.
1.3. Fecha	09/02/1680   09/02/1680
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Mediano, Pedro
6. Nota	Entre los regidores están José del Palo y Pedro Martínez de Ximén Pérez, familiares del Santo Oficio
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_0948
1.2. Título	Arrendamiento de Lucas de Ororbía a favor de Francisco Causadas de una casa en la parroquia de Santa María que afronta con casas del señor de Barillas y con la de los herederos de Fermín Bartolomé Ros, por tiempo de seis años, con una renta anual de seis ducados y medio.

1.3. Fecha	15/01/1681   15/01/1681
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Gaspar de Ocón, Juan
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1114
1.2. Título	Poder de Antonio Aperregui y Arellano, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, a favor de Manuel de Aperregui, su hijo, para hacer el juramento de Caballerizo Mayor de Su Majestad.
1.3. Fecha	13/12/1681   13/12/1681
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Mediano, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1115
1.2. Título	Testamento de Diego Jacinto de Arguedas y Alegría, familiar de la Santa Inquisición y Alcalde Mayor de la villa de Ablitas, nombrado por el Conde y Señor de ella.
1.3. Fecha	15/05/1682   15/05/1682
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	7 f.
2.1. Productor	Mediano, Pedro
6. Nota	Deja por albaceas a Gaspar de Torres, comisario de la Santa Inquisición y vicario perpetuo de la parroquia de Murchante, a Antonio del Palo, comisario de la Santa Inquisición y canónigo de Santa María, a Sebastián Deshauze, notario de la Santa Inquisición y beneficiado de la parroquia de Ablitas, José del Palo y Artiga, familiar de la Santa Inquisición
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1158
1.2. Título	Renuncia de Juan Gaspar de Ocón, familiar del Santo Oficio y Escribano Real, al oficio de escribano real por espacio de un año, al encontrarse insaculado en las bolsas del gobierno, y no ser compatible legalmente.
1.3. Fecha	20/07/1683   20/07/1683
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1158
1.2. Título	Inventario de bienes de José Serrano Ordoñez y Castejón, familiar del Santo Oficio de la Inquisición difunto, a instancia de Agustina de Ichaso y Gaona, su viuda.
1.3. Fecha	07/08/1683   20/05/1685
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental
1.5. Extensión y soporte	12 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_1158  
**1.2. Título** Carta de venta otorgada por Bartolomé Ximénez, comisario del Santo Oficio en el Reino de Aragón, como procurador de Marcela Francés de Urrutigoiti Catalán, condesa del Villar, de varias propiedades en Cascante y Urzante, a favor de Tomás de Jaramillo, vecino de Tudela, por precio de tres mil reales.
- 1.3. Fecha** 07/10/1683 | 07/10/1683  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 9 f.  
**2.1. Productor** Martínez Calvo, José
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_1160  
**1.2. Título** Venta de una casa, otorgada por Diego Villanueva, vicario de San Salvador, como cabezalero de Cristobal Sarria, a favor de Pedro Martínez de Ximen Pérez, familiar del Santo Oficio.
- 1.3. Fecha** 21/01/1685 | 28/02/1685  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental  
**1.5. Extensión y soporte** 4 f.  
**2.1. Productor** Martínez Calvo, José
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_0950  
**1.2. Título** Autos de postura y remates de el canonicato de la Santa Inquisición de la Colegial de Santa María de Tudela y arrendamiento a favor de Cristobal García.
- 1.3. Fecha** 17/04/1685 | 30/06/1685  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental  
**1.5. Extensión y soporte** 9 f.  
**2.1. Productor** Gaspar de Ocón, Juan
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_1118  
**1.2. Título** Testamento de Pedro Martínez de Ximen Pérez, familiar del Santo Oficio de la Santa Inquisición.
- 1.3. Fecha** 05/10/1685 | 05/10/1685  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 4 f.  
**2.1. Productor** Mediano, Pedro  
**6. Nota** Deja por albaceas a Diego de Martes Martínez, notario de la Santa Inquisición, su primo, a quien deja una venera del Santo Oficio. También deja de albacea a Antonio Aperregui y Arellano, caballero de la orden de Santiago.
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_1161  
**1.2. Título** Poder de Francisco Causadas, racionero de la Colegial de Santa María, a Fray Juan de la Madre de Dios, prior del convento de carmelitas descalzos de la ciudad de Toro, par cobrar las rentas de un beneficio que posee en la villa de Pinilla de Toro.
- 1.3. Fecha** 01/03/1686 | 01/03/1686

1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1161
1.2. Título	Donación de Francisco Causadas a sus hijos Francisco Causadas, racionero de la Colegial de Santa María, y sus hermanos Diego, José, María, y los hijos de Catalina Causadas.
1.3. Fecha	28/04/1686   28/04/1686
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ BMSA / 29C2_3
1.2. Título	Carta del arzobispo de Sevilla al Papa Inocencio XI, reconociendo haber sido seguidor de Miguel de Molinos y arrepiñándose de ello.
1.3. Fecha	01/01/1687   31/12/1687
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Marquesado de San Adrián
6. Nota	Sin fecha, seguramente de 1687
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1162
1.2. Título	Venta de Clemente Luzia y Magdalena Clabería, cónyuges, a Francisco Causadas, como procurador de Magdalena Ros, de un corral para el nuevo convento de la Enseñanza.
1.3. Fecha	23/03/1687   23/03/1687
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	4 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1162
1.2. Título	Censal de Juan Gaspar de Ocón, alguacil del Santo Oficio, y su mujer Teresa de Vitas, familiar de la Inquisición, a favor de Pedro Díez de Ulzurrun, mercader, de unas casas por trescientos ducados.
1.3. Fecha	19/06/1687   19/06/1687
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ BMSA / 29C2_3
1.2. Título	Decreto del Inquisidor General Diego Sarmiento de Valladares condenado las proposiciones del doctor Miguel de Molinos.
1.3. Fecha	28/08/1687   28/08/1687
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	665 x 430 mm. Papel

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1121  
 1.2. Título Declaración del Consejo Real dando por impedido para el oficio de Teniente de Alcalde a Antonio Aperregui.  
 1.3. Fecha 18/10/1687 | 24/10/1687  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental  
 1.5. Extensión y soporte 1 f.  
 2.1. Productor Mediano, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1162  
 1.2. Título Carta de venta otorgada por Domingo de Aguirre, abogado de los Tribunales Reales del Reino y consultor del Santo Oficio de la Inquisición, a favor de Domingo de Grávalos, por una viña en Valpertuna, por precio de sesenta y siete ducados.  
 1.3. Fecha 23/11/1687 | 23/11/1687  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 4 f.  
 2.1. Productor Martínez Calvo, José
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1123  
 1.2. Título Título de Familiar del Santo Oficio de Pedro Sartolo y Alberta Lacruz, su mujer.  
 1.3. Fecha 18/05/1688 | 18/05/1688  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor Mediano, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1123  
 1.2. Título Título de Familiar del Santo Oficio de Sebastián de Sola y Calahorra.  
 1.3. Fecha 18/05/1688 | 18/05/1688  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 2 f.  
 2.1. Productor Mediano, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1123  
 1.2. Título Testamento otorgado por Antonio de Aperregui y Arellano, caballero del hábito de Santiago.  
 1.3. Fecha 27/12/1688 | 27/12/1688  
 1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
 1.5. Extensión y soporte 8 f.  
 2.1. Productor Mediano, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1164  
 1.2. Título Poder de Juan Gaspar de Ocón, alguacil de la Santa Inquisición a favor de Martín de Subiza, procurador de los tribunales, para que haga renuncia de los privilegios y derechos como ministro del Santo Oficio, y poder ser inseculado.

1.3. Fecha	21/02/1689   21/02/1689
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1164
1.2. Título	Testamento de Juan Gaspar de Ocón, inseculado en las bolsas del gobierno de la ciudad de Tudela, alguacil de la Santa Inquisición y cofrade de San Dionís.
1.3. Fecha	20/03/1689   20/03/1689
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	4 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1124
1.2. Título	Título de familiar del Santo Oficio de Antonio Gregorio Ape-regui y Asiain.
1.3. Fecha	20/04/1689   08/10/1689
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Mediano, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1124
1.2. Título	Poder otorgado por María Ortiz, viuda, a favor de Nicolás de Escarza, procurador del provincial del Santo Oficio de la Inquisición en Navarra, para que pueda pedir ante los inquisidores las cantidades que prestó a Francisco Causadas y Magdalena Ros, cincuenta reales, a Juan de Zaraqiegui ochocientos sesenta reales, a Diego Juan de La Peña, Albañil, siete robos de trigo, personas que quedaron en deuda con ella cuando fueron llevadas ante el Tribunal de la Inquisición y embargados sus bienes.
1.3. Fecha	19/11/1689   19/11/1689
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Mediano, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1164
1.2. Título	Poder de Pedro Díez de Ulzurrun, mercadero, a Nicolás de Escarza y Eguía, procurador del Santo Oficio, manifestando que Francisco Causadas tiene una deuda con él de cuatrocientos cincuenta reales.
1.3. Fecha	21/11/1689   21/11/1689
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José

- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ Fondo personal de J.R Segura Moneo  
**1.2. Título** Testimonio de Nicolás de Escarza Eguía, notario Apostólico de Logroño, sobre sentencia de Francisco Latorre y Ocón, canónigo de la Colegial de Santa María, Francisco Causadas y otros acusados de herejía.  
**1.3. Fecha** 11/12/1689 | 11/12/1689  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 2 f.  
**6. Nota** Publicado en J. SEGURA MONEO, «Herejía del molinosismo en Tudela. Siglo XVII» en Revista del centro de Estudios Merindad de Tudela, nº 15 (2007), pp. 86-87.
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / 01.01.02/ 007,1690/ 02 / 23,1690/ 692-01  
**1.2. Título** Acuerdo para acompañar al canónigo y comisario de la Inquisición Antonio del Palo en los días que se publican los edictos y anatema.  
**1.3. Fecha** 23/02/1690 | 23/02/1690  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / 01.01.02/ 007,1690/ 03 / 02,1690/ 693-01  
**1.2. Título** Acuerdo sobre la forma de asistir a la fundación de los edictos y anatemas de la Inquisición.  
**1.3. Fecha** 02/03/1690 | 02/03/1690  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ APT\_1166  
**1.2. Título** Capítulos matrimoniales concertados por Sebastián de Sola y Calahorra, familiar del Santo Oficio, y María Manuela Lafuente.  
**1.3. Fecha** 25/01/1691 | 25/01/1691  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 4 f.  
**2.1. Productor** Martínez Calvo, José
- 1.1. Código de referencia** ES31232AM/ AMT / CH\_1691\_13  
**1.2. Título** Carta de los inquisidores Pedro Nogales y Dávila y Gregorio Ramos Escajadillo y Posada, dando cuenta de que su comisario en Tudela Diego de Martes y Martínez, debe hacer la lectura de un edicto.  
**1.3. Fecha** 29/03/1691 | 29/03/1691  
**1.4. Nivel de descripción** Unidad documental simple  
**1.5. Extensión y soporte** 1 f.  
**2.1. Productor** Ayuntamiento de Tudela

- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1132  
1.2. Título Concordia del Santo Oficio y la Ciudad de Tudela sobre la forma de concurrir a la publicación de los edictos y anatema de la Fe.  
27/04/1691 | 13/05/1691  
1.3. Fecha  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental  
1.5. Extensión y soporte 8 f.  
2.1. Productor Mediano, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1127  
1.2. Título Auto y renuncia de Juan de Mena de la Jurisdicción Real por ser familiar del Santo Oficio, y haber sido sorteado en el oficio de regidor.  
01/08/1692 | 01/08/1692  
1.3. Fecha  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
1.5. Extensión y soporte 2 f.  
2.1. Productor Mediano, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1128  
1.2. Título Auto de revocación de un patrimonio hecho por Francisca Remírez de Arellano, viuda de José del Palo, ambos familiares del Santo Oficio, a favor de José Bertodano, para insecularse en esta ciudad.  
06/03/1693 | 06/03/1693  
1.3. Fecha  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
1.5. Extensión y soporte 2 f.  
2.1. Productor Mediano, Pedro
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1168  
1.2. Título Ajuste de cuentas entre Félix Serrano, presbítero de Valtierra y notario del Santo Oficio y Pedro Biñes.  
13/10/1693 | 13/10/1693  
1.3. Fecha  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
1.5. Extensión y soporte 3 f.  
2.1. Productor Martínez Calvo, José
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1206  
1.2. Título Cuentas ofrecidas por Diego Martes Martínez, comisario del Santo Oficio de la Inquisición en Navarra y Juan de Lobera, depositario de los bienes de Juan Zaraqüegui.  
06/04/1694 | 06/04/1694  
1.3. Fecha  
1.4. Nivel de descripción Unidad documental simple  
1.5. Extensión y soporte 3 f.  
2.1. Productor González, Antonio
- 1.1. Código de referencia ES31232AM/ APT\_1130  
1.2. Título Testamento otorgado por Antonio de Aperregui y Arellano, caballero de la orden de Santiago, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, caballero de la reina madre y correo mayor del reino de Navarra.

1.3. Fecha	04/08/1695   04/08/1695
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Mediano, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1131
1.2. Título	Capítulos matrimoniales de Gregorio Antonio de Aperregui y Asiain, alguacil mayor de la Santa Inquisición y Francisca Rosa de Tornamira.
1.3. Fecha	27/04/1696   27/04/1696
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	5 f.
2.1. Productor	Mediano, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1700_14
1.2. Título	Carta de Fray Nicolás de Torres, confesor de su Majestad, informando de habersele dispensado merced de plaza de Inquisidor de la Suprema.
1.3. Fecha	15/06/1700   15/06/1700
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1365
1.2. Título	Poder de Francisco Garcés del Garro, presbítero comisario del Santo Oficio de la Inquisición a favor de José Cuadrado, procurador en las Audiencias Reales, para que actúe en el pleito contra la villa de Buñuel por un escorredero de aguas hacia el río Ebro.
1.3. Fecha	20/01/1701   20/01/1701
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Nogués, Francisco
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1365
1.2. Título	Poder de Domingo de Aguirre, abogado de las Audiencias Reales y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, a Martín de Subiza, procurador de Audiencias Reales, para el pleito que en grado de apelación tiene en la Real Corte de Aragón con Gabriel de Olóriz.
1.3. Fecha	31/01/1701   31/01/1701
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Nogués, Francisco
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1176
1.2. Título	Fundación de capellanía en la iglesia de San Jorge de Tudela, realizada por Pedro Sartolo y Burgos, familiar de la Santa Inquisición, como procurador de Francisca Magallón Beaumont y Navarra, marquesa y señora de San Adrián.

1.3. Fecha	20/04/1701   20/04/1701
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1316
1.2. Título	Arrendamiento del Tribunal de la Inquisición de los frutos del canonicato que disfrutan en la iglesia Colegial de Santa María a favor de Sebastián de Sola y Calahorra.
1.3. Fecha	12/06/1701   05/07/1701
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental
1.5. Extensión y soporte	5 f.
2.1. Productor	Arbizu, Juan de
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1139
1.2. Título	Carta de arrendamiento de Juan de Mena, familiar de la Santa Inquisición a favor de Martín Escoz, de tres piezas de tierra blanca en el término de Traslpuente, por tiempo de seis años.
1.3. Fecha	06/01/1704   06/01/1704
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Mediano, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1139
1.2. Título	Testamento de Juan de Mena, familiar del Santo Oficio de la Inquisición.
1.3. Fecha	04/04/1704   04/04/1704
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Mediano, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1391
1.2. Título	Arrendamiento de Gregorio Antonio Aperregui y Asiain, caballero de la Orden de San Diego, gentilhombre de su majestad, alguacil de la Inquisición del reino de Navarra, de un oficio de número del juzgado, por precio de 43 ducados, a favor de Tomás de Ceaorrote, escribano real.
1.3. Fecha	31/05/1704   31/05/1704
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Sesma, Antonio
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1391
1.2. Título	Renuncia del fuero de familiar del Santo Oficio de la Inquisición realizado por Diego del Saso e Irigaray, con motivo de haber recibido el oficio de regidor.
1.3. Fecha	11/08/1704   11/08/1704

1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Sesma, Antonio
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1181
1.2. Título	Gracia y patronato de la capilla de Nuestra Señora de la Concepción en el colegio de la Compañía de Jesús de Tudela a favor de Pedro Sartolo y Burgos.
1.3. Fecha	17/09/1706   17/09/1706
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Martínez Calvo, José
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1367
1.2. Título	Inventario de los bienes y herencia de Domingo de Aguirre, abogado de los Consejos Reales del reino y consultor del Santo Oficio, realizado por Inés de Lacruz, su viuda.
1.3. Fecha	04/06/1707   04/06/1707
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	6 f.
2.1. Productor	Nogués, Francisco
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1221
1.2. Título	Venta y cesión de un censal hecho por los receptores del fisco del Tribunal de la Inquisición a favor del Convento de las religiosas de la Enseñanza de Tudela.
1.3. Fecha	12/08/1717   27/08/1717
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental
1.5. Extensión y soporte	11 f.
2.1. Productor	González, Antonio
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1337
1.2. Título	Carta de poder otorgada por Pedro Sartolo y Burgos, familiar del Santo Oficio de la Inquisición e Inés de Lacruz, viuda de Domingo de Aguirre, consultor del Santo Oficio, a favor de Antonio Aguirre Lacruz, capitán del regimiento de Lombardía, para cobrar ciertas cantidades que Rafael Cortada debía a Jose de Lacruz, maestrescuela y canónigo.
1.3. Fecha	05/12/1721   05/12/1721
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Miranda Arellano, Juan Antonio
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1428
1.2. Título	Voto otorgado por Ignacio Antonio de Mur y Navas, diputado y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, para que Martín José de Baigorri, presbítero para ocupar el cargo de Abad de Unzué.

1.3. Fecha	14/12/1721   14/12/1721
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Eslava Ayensa, Benito
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1338
1.2. Título	Testamento otorgado por Inés de Lacruz, viuda de Domingo de Aguirre, abogado de los reales Consejos y consultor del Santo Oficio de la Inquisición.
1.3. Fecha	25/05/1723   25/05/1723
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Miranda Arellano, Juan Antonio
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1339
1.2. Título	Testamento otorgado por Inés de Lacruz, viuda de Domingo de Aguirre, abogado de los reales Consejos y consultor del Santo Oficio de la Inquisición.
1.3. Fecha	22/12/1725   22/12/1725
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	5 f.
2.1. Productor	Miranda Arellano, Juan Antonio
6. Nota	En codicilo de 30/12/1725 deja como gracia especial a sus hijos José y Antonio, presbíteros, dos veneras que tiene del Santo Oficio
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ BMSA / 29C2_3
1.2. Título	Carta de José del Campillo a Antonio Gerónimo de Mier, por una acusación de herejía del Tribunal de la Inquisición de Logroño.
1.3. Fecha	28/07/1726   28/07/1726
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Marquesado de San Adrián
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1496
1.2. Título	Inventario de los bienes del canónigo y vicario general Juan Marín y Arteaga, comisario del Santo Oficio de la Inquisición.
1.3. Fecha	22/09/1734   22/09/1734
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	4 f.
2.1. Productor	Miranda y Barandica, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1497
1.2. Título	Escritura de renovación y reconocimiento de censo perpetuo otorgado por Ignacio Antonio de Mur y Navas, familiar del Santo Oficio a favor de la iglesia parroquial de San Jorge por un olivar sito en el término de Cardete.

1.3. Fecha	11/11/1735   11/11/1735
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	4 f.
2.1. Productor	Miranda y Barandica, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1738
1.2. Título	Testamento de Francisco Veraiz y Dicastillo.
1.3. Fecha	27/09/1738   27/09/1738
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Lazcano, Manuel
6. Nota	Entre los cabezaleros nombrados se encuentra Pablo de Dicastillo, dignidad de la Seo de Zaragoza e Inquisidor Mayor de Corte.
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1501
1.2. Título	Carta de venta otorgada por Diego de Saso e Irigaray, familiar del Santo Oficio, a favor de Pedro Burgaleta y Echagoien, de una casa sita en Cabanillas, por precio de veinticuatro ducados.
1.3. Fecha	02/01/1739   02/01/1739
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Miranda y Barandica, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1501
1.2. Título	Testamento otorgado por Mariana de Andión y Eza, mujer de Ignacio de Mur y Navas, familiar del Santo Oficio de la Inquisición del reino de Navarra.
1.3. Fecha	16/01/1739   16/01/1739
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Miranda y Barandica, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1502
1.2. Título	Partición de bienes que quedaron por muerte de Mateo del Saso, Jerónima de Irigaray y Mateo del Saso e Irigaray, comisario del Santo Oficio, realizada entre Diego y Teresa del Saso e Irigaray, hermanos.
1.3. Fecha	14/03/1739   14/03/1739
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	7 f.
2.1. Productor	Miranda y Barandica, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1504
1.2. Título	Carta de renovación de censo perpetuo de Pedro de Anguas y Sola, presbítero comisario del Santo Oficio de la Inquisición a favor de la Cofradía de Santiago, de un olivar sito en Cardete, comprado a Diego del Saso en 1739.

1.3. Fecha	20/09/1741   20/09/1741
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Miranda y Barandica, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1556
1.2. Título	Testamento y fundación de Mayorazgo de Gregorio Antonio de Aperregui y Asiain.
1.3. Fecha	25/06/1745   14/03/1747
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental
1.5. Extensión y soporte	28 f.
2.1. Productor	Miranda Jarreta, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1507
1.2. Título	Carta de pago otorgada por Pedro Castillo, como colector y en nombre de la Cofradía de Santiago a favor de Pedro de Anguas y Sola, comisario de la Santa Inquisición, y José del Saso y López, por un poder existente de unos luismos y costas.
1.3. Fecha	28/12/1746   28/12/1746
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Miranda y Barandica, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1459
1.2. Título	Testamento de Pedro de Anguas y Sola, comisario del Santo Oficio y canónigo vicario de la Colegial.
1.3. Fecha	31/03/1750   31/03/1750
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Lazcano, Manuel
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1640
1.2. Título	Nombramiento de capellán de la capellanía colativa de Martín de Murgutio, escudero alguacil de la Santa Inquisición, fundada en la iglesia parroquial de San Juan, hecho y otorgado por Antonio Murgutio Aibar Pasquier su patrono en la persona de Agustín Montorio Morán, presbítero.
1.3. Fecha	22/04/1751   22/04/1751
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	3 f.
2.1. Productor	Eslava Pueyo, Benito
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1682
1.2. Título	Nombramiento de capellán de la capellanía fundada en la iglesia de San Juan por Martín de Murgutio, alguacil mayor de la Inquisición, realizado por Antonio Murgutio, patrono único, a favor de Juan Gerónimo Cortés y Vitas.

1.3. Fecha	17/05/1756   17/05/1756
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Anchorena, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1682
1.2. Título	Testamento otorgado por María Francisca Rosa de Tornamira y Vidal, viuda de Gregorio Antonio de Aperregui y Asiain, caballero del hábito de Santiago, gentilhomme de su majestad y alguacil mayor de la Inquisición en el partido de Tudela.
1.3. Fecha	21/07/1756   21/07/1756
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	4 f.
2.1. Productor	Anchorena, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1760
1.2. Título	Carta del Inquisidor General Manuel [Quintano Bonifaz] felicitando la pascua a la ciudad de Tudela.
1.3. Fecha	26/12/1760   26/12/1760
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1762
1.2. Título	Carta de los inquisidores José Escalzo y Diego Enríquez Santos sobre el reconocimiento de la exención de Francisco Xavier de Guendulain, familiar de Tudela, que se había visto obligado a contribuir ciertas cargas.
1.3. Fecha	25/01/1762   25/01/1762
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1762
1.2. Título	Carta de los inquisidores José Escalzo y Diego Enríquez Santos sobre el asunto de exención del familiar Guendulain, acreditando la buena respuesta de la ciudad de Tudela.
1.3. Fecha	18/02/1762   18/02/1762
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1763
1.2. Título	Carta de los inquisidores José Escalzo y Diego Enríquez Santos sobre el nombramiento del Marqués de San Adrián de alguacil mayor y familiar de número de la ciudad, y su intención de no renunciar de su fuero y jurisdicción para gozar de las exención de oficios de república.
1.3. Fecha	12/01/1763   12/01/1763

1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1650
1.2. Título	Trueca y permuta entre Pedro Anguas y Sola, comisario del Santo Oficio, como diputado del Tribunal de la Inquisición de Logroño, y el Marqués de Montesa, de unas piezas de tierra blanca sitas en el término de Grisera por una huerta.
1.3. Fecha	26/02/1764   26/02/1764
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	4 f.
2.1. Productor	Eslava Pueyo, Benito
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1599
1.2. Título	Auto de renuncia de Domingo de Beraiz, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño, de los fueros y exenciones que goza para poder ocupar cargos municipales.
1.3. Fecha	30/07/1768   30/07/1768
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	García, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1600
1.2. Título	Arrendamiento del Tribunal de la Inquisición de Logroño, por medio de Francisco Lapeña, familiar del Santo Oficio, como apoderado, a favor de Domingo Aguado, de una pieza de tierra en el término de la Albea, por tiempo de tres años, a tres robos y medio de trigo al año.
1.3. Fecha	14/01/1769   14/01/1769
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	García, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1601
1.2. Título	Auto de renuncia de Domingo de Beraiz, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño, de los fueros y exenciones que goza para poder ocupar cargos municipales.
1.3. Fecha	24/07/1770   24/07/1770
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	García, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1733
1.2. Título	Renuncia de Manuel de Labastida, comisario del Santo Oficio, de su fuero como ministro de la Inquisición para servir oficios de república, siendo inseculado en la bolsa de regidores de la ciudad de Tudela.
1.3. Fecha	30/07/1773   30/07/1773

1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Eslava Pueyo, Miguel
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1733
1.2. Título	Apeo de los bienes y derechos pertenecientes a los Mayorazgos de Aperregui y Berrozpe de las fundaciones de la Virgen de los Remedios, Capellanía, servicio de misas de Ana Horcoien, y demás bienes libres de la casa y anejos de Francisco Aperregui y Tornamira, teniente coronel de los ejércitos, hecho a petición suya.
1.3. Fecha	01/01/1774   01/01/1774
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	40 f.
2.1. Productor	Eslava Pueyo, Miguel
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1774
1.2. Título	Poder de Domingo Veraiz y Magallón, familiar del Santo oficio de la Inquisición, a favor de Juan Bautista Sainz de Tejada, abogado de los Reales Consejos de Castilla para litigar cierta causa en el Tribunal del Santo Oficio de Logroño.
1.3. Fecha	01/09/1777   01/09/1777
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Miranda y Royo, Antonio
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1581
1.2. Título	Auto de renuncia de Domingo de Veraiz del fuero que le compete por tal familiar del Santo oficio, y así poder ser inseculado en las bolsas de regidores de la ciudad.
1.3. Fecha	20/07/1778   20/07/1778
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Miranda Jarreta, Pedro
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ APT_1616
1.2. Título	Testamento otorgado por Domingo de Veraiz y Magallón.
1.3. Fecha	16/08/1785   16/08/1785
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	8 f.
2.1. Productor	García, Joaquín
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / 01.01.02/ 014,1785 / 11 / 267v
1.2. Título	Auto de exhibición del título de familiar de la Inquisición de Gregorio Labastida.
1.3. Fecha	10/11/1785   10/11/1785
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple

<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Ayuntamiento de Tudela
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_1623
<b>1.2. Título</b>	Renuncia del fuero y derechos que como familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño posee Francisco Xavier de Guendulain y Yanguas, para poder ser inseculado en las bolsas de regidores y mudalafes.
<b>1.3. Fecha</b>	30/07/1793   30/07/1793
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	García, Joaquín
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_1839
<b>1.2. Título</b>	Venta de seis propiedades otorgada por Félix Lobera, presbítero apostólico del Marqués de la Cañada y calificador del Santo Oficio, a favor de Jacinto Pérez, presbítero limosnero de la Catedral de Tarazona.
<b>1.3. Fecha</b>	01/01/1805   01/01/1805
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	1 f.
<b>2.1. Productor</b>	Nogués, Francisco
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_1839
<b>1.2. Título</b>	Testamento otorgado por Francisco Xavier Guendulain y Petriz, familiar del Santo Oficio de la Inquisición.
<b>1.3. Fecha</b>	01/02/1805   01/02/1805
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	6 f.
<b>2.1. Productor</b>	Anchorena, Francisco Xavier
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_1839
<b>1.2. Título</b>	Poder de Francisco Xavier de Guendulain, noble de este reino y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, dijo que como heredero universal de Francisco Xavier Guendulain y Petriz, a favor de Manuel González, residente en Madrid, para que le gestione asuntos y negocios pendientes que tiene en dicha villa.
<b>1.3. Fecha</b>	23/02/1805   23/02/1805
<b>1.4. Nivel de descripción</b>	Unidad documental simple
<b>1.5. Extensión y soporte</b>	2 f.
<b>2.1. Productor</b>	Anchorena, Francisco Xavier
<b>1.1. Código de referencia</b>	ES31232AM/ APT_2001
<b>1.2. Título</b>	Renuncia del fuero que disfruta como familiar del Santo Oficio de la Inquisición Francisco Xavier Guendulain.
<b>1.3. Fecha</b>	16/12/1817   16/12/1817

1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	2 f.
2.1. Productor	Rodríguez, Antonio Modesto
1.1. Código de referencia	ES31232AM/ AMT / CH_1823
1.2. Título	Carta del regimiento de Sangüesa solicitando a Tudela apoyo para pedir el restablecimiento del Tribunal de la Inquisición.
1.3. Fecha	20/08/1823   20/08/1823
1.4. Nivel de descripción	Unidad documental simple
1.5. Extensión y soporte	1 f.
2.1. Productor	Ayuntamiento de Tudela

## VI. Apéndice documental<sup>90</sup>

2 de agosto de 1509

*Auto de Tudela sobre unas diligencias hechas por Antonio Maya, ministro de la Inquisición, declarando que no lo reconocen como inquisidor y le ruegan que rectifique ciertos hechos y fijación de edictos, y le pide que, en el plazo de un día, salga de la ciudad.*

ES31232AM/ APT\_0016\_1509-1513\_p. 173  
[margen superior] del frayre que bino como Inquisidor

Anno MDVIII día II del mes de agosto en Tudela, dentro del monasterio del Señor Sant Francisco, en presencia de mí notario e de los testigos infrascriptos pareçieron y fueron personalmente constituydos los señores Ojer Pasquier justicia, Charles Pasquier Señor de Barillas, Pero Gómez, Juan de Mezquita e Sebastián de Ezqueta jurados de la dicha ciudat y con ellos Guillén mayor de días, Pero Pérez de Iruxo e García de Arguedas los quales en nombre de la ciudat dixieron a uno que se dixo fray Antón de Mayo de la Orden de los Predicadores que parecían ante el no con intención de impedir el officio de la Sancta Inquisición pero porque no lo conocen ni tienen por tal Inquisidor que le ruegan y requieren desfaga ciertos actos por el fechos de affixación de edictos e que mañana por todo el día III<sup>o</sup> del presente salga de la ciudat e que por quanto sobreste caso la ciudad quiere ir a los R.N.S (Reyes Nuestros Señores) a infformar e suplicar que piden copia de sus que dize provisiones et con protestación de darlo este acto ordenado en escrito. Et el dicho frayre dixo que el no dexará los actos ni saldrá de la ciudat e que dará las copias e de todo fue reportado acto. Testes Fray Pedro Seirach e don Pedro Maçip e Andres de Bilava e Pero de Corella. Notario Pedro de Latorre.

90. En la transcripción de los documentos objeto de este apéndice documental, se han seguido, con carácter general, las normas españolas según José Miguel López Villalba. Se ha mantenido el respeto a la grafía original de los documentos y desarrollado todas las abreviaturas. No obstante, no se pretende resulte una reproducción facsimilar del texto original, sino de hacerlo inteligible. Por ello, se ha eludido la numeración de líneas, páginas o folios. Así como, la utilización de acentos y uso de mayúsculas y minúsculas según la práctica actual. El uso de signos de puntuación ha sido moderada, excepto en el decreto del inquisidor Diego Sarmiento condenando las proposiciones del doctor Molinos, en el que se han respetado los signos existentes en el documento original.

30 de abril de 1514

*Edicto de la Inquisición, por Francisco González de Fresneda y Antonio de Maya, y el deán de la Colegial de Tudela Pedro Villalón, para facilitar la confesión o delación de hechos contrarios a la fe cristiana, dando un plazo de treinta días para ello*

ES31232AM/ APT\_0003\_1514-1515, doc. 15

Nos el licenciado Francisco Gonzálbez de Frasneda fray Antonio de Maya del horden delos Predicadores maestro en santa theología, inquisidores dela herética y apostatica prabidat en todo el Regno de Navarra por la<sup>91</sup> autoridad apostólica dado y diputado e Pedro de Vilalón, por la gracia de Dios deán de la ciudat de Tudela, juez ordinario para inquirir dela dicha herética y apostática prabidat en la dicha de Tudela y en todo el dicho deaznazgo senorío y iglesia de Nuestro Redentor JhesuXristo y arhancal magnífico de su santa fe católica, como anos por descargo de nuestras conciencias y del Santo Officio de la Inquisición convenga y pertenezca ser solícitos y diligentes en estrepar, corregir y enmendar el detestable crimen de la heregía y apostasía y las personas que en el han quaydo reducir con toda diligencia y silicituz al gremio de la Santa Madre Iglesia y aealla si quissieran venir. Por tanto, no embargante que el tiempo y término corre juntamente con el infrascripto para que los que fueron culpados quisieren confesar<sup>92</sup> buenamente sus errores, el quoyal tiempo y término los será a los tales<sup>93</sup> goardado y lesso instante perentorio<sup>94</sup> y suplicante el venerable procurador fiscal y ministro del Santo Officio de la Inquisición, amonestamos exortamos dezimos y en virtud de santa obediencia mandamos a todos y quoalessquiere personas assí hombres como mugeres del quoalessquiere estado grado dividat preminencia e condición sea vezinos y habitadores y estantes en la presente Regno de Navarra, que supieren aya visto e hoydo dezir en quoalessquiere manera que al presente e algunas personas vivas como muertas y assí presentes y absentes de quoalessquiere estado e condición sea, que ayan tenido e tengan de presente alguna horror de la santa cristiana so ayan cometido dicho y fecho oserbado los crímenes ritos y cerimonias judaycas maomélicas o otras cosas infraescritas, que todo aquello que assí supieren dentro espacio siquiere término y treinta días contaderos del día de la publicación del presente adelante continuamente siguientes de los quoaless los diez por el primero, los diez por el segundo, los otros diez das por el<sup>95</sup>tercero y perentorio término trina y calonica<sup>96</sup> monición, les<sup>97</sup> damos y asignoamos lo ayan devenir a denunciar dezir y a manifestar ante nos zelo, otro de nos dentro la posada de nuestra abitación donde quiera que residiéremos dentro del presente Regno de Navarra; en otra manera si assy no la fizieran y cumplieran segunt derecho es passado el dicho término dende agora para entonces dentonces para agora repetida la dicha trina y canónica monición contra ellos y en ellos<sup>98</sup>, y assí fueran rebelados y sí obedientes a nuestros mandamientos que mas verdaderamente son derechos apostólicos, o sentencia de escomunióndamos y proferimos en estos escritos y por ellos los crímenes de que arriba

91. «la», interlineado sobrepuesto.

92. Tachadura: «sus».

93. «a los tales», interlineado sobrepuesto.

94. lectura dudosa.

95. Tachadura: «terce».

96. Calonica] canónica.

97. Tachadura: «damo».

98. «y en ellos», interlineado sobrepuesto.

se faze mención que a de devenir dezir y magnifestar son los siguientes; si ssaben han visto o hoydo dezir que algunas personas assí vibas como muertas assí presentes como absentes, ayan goardado el por sábadu por honrra dela ley delos judíos dexándose fazer fazienda el viernes en la tarde enciendo muchas lumbres el viernes por la noche por honrra del sábadu y en tales días dexando las mugeres de filar y mudándose camissas limpias y vestiéndose otros vestidos mejores que no otros días dela semana, ayunando el ayuno de quipur y dela reina Ester y otros daynos judaicos, aber goardado la pascoa del pan costar y delas cabanuellas y otras pascoas y fiestas de aber comido del pan senteyno o cotazo enel ayuno dela dicha pascoa y a mijor en sábadu guisado de viernes y otros men<sup>99</sup>jares de judíos propios y guisados al costumbre judaico y aber quitado<sup>100</sup> los grasas de la carne y la landrezilla dela pierna como lo fazieron los judíos aber degollado alos y otros animales a la forma de judaica, aber dado dineros para la zedara de los judios o a otros judios por almosna, aber dado dio por para las lampadas delas sinoga aber dado la vendicion a modo del judayco baxando la mano por la cara sin santigoar, aber bedido del vino de casser evera ha aber dado o estado<sup>101</sup> a la vendicion dela messa al uso judaico, aber rezado oraciones de judios en ebrayco o los salmos de Daviz sin gloria pater o saben o an induzido alguna persona a tener la ley judaica o seta maoméica o que ayan ydo ahuyir sermones de judios o de moros a su<sup>102</sup> sinagogas o mezquitas y ssi han circunsidado o fecho circuncidar algun cristiano o le ayan oydo sobre trairla cisma por ser han tenido y tienen libros reprobados y contrarios a la santa fe católica o aber dicho que también se puede salvar el judío y moro en su ley como el cristiano en la suya, o aber dicho que en este mundo no ay otros sino mater y morir que el muerto el cuerpo muere el alma que no ay infierno ni purgatorio y parayos y dicho otras semejantes palabras que sean contra la santa fe católica ley ebangélica y que la virgen María nuestra señora no fue virgen en el parto y despues del parto, Dios no es todo poderoso o que a ido sobre derecho cometido y perpetrado otras y ceremonias judaycos y mahoméicos o que alguno o alguna apries de haberse convertido a nuestra santa fe catolica se aya repentido por aberse tornado cristiano, o aya tenido alguna error en la fe de nuestro Señor JhesuXristo o estorbado impidido y aconsejado que alguno no se faziessse cristiano. En testimonio de lo quoyal mandamos fazer las presentes letras de edicto público firmado de nuestros nombres e sellado con el sello de la Santa Inquisición. Dada en la Ciudad de Tudela el postrero dia del mes de abril del anno del nascimiento de Nuestro Señor mil quinientos y quatorze. Licenciado Frexneda Inquisitor, Frater Antonyo Maya Inquisitor, Petrus de Ramis Iudex ordinario. Y Jussu Prefator Reverendo e Inquisitor e Iudicis Ordinari. Alffonssus Martiniz Santa Inquisitionis secretus escriba.

Por mi Pedro Copin de Lorenz notario havitante en la Ciudad de Tudela et por auctoridad real en todo el Reino de Navarra a seido fecha collacion de la presente copia sacada del original. Edicto que estava afigido a la puerta de la iglesia de Santa María donde depiende bien e fielmente firmado es ni menos comprada e de agena mano scripta en la Ciudad de Tudela, a diez días del mes de mayo de mil quinientos y quatorze annos; consta de interlineas enel segundo reglón donde dize «*la*» y en el onzeno reglón donde dice «*a los tales*» y en el veintaseteno reglón donde dize y en ellos e de algunas barraduras todo lo qual aquí apruebo porque no empezca ni danye et cerre.

99. Tachadura.

100. Tachadura: «de».

101. Tachadura: «en la messa».

102. Tachadura: «sus».

Tudela, 10 de mayo de 1515

*Autorización del deán Villalón el ejercicio de la Inquisición a Fray Antonio de Maya, al Licenciado Francisco González de Fresneda y Rodrigo de Ayala en la ciudad y distrito decanal.*

ES31232AM/ APT\_0006\_1512\_1516\_72\_73

Nos Don Pedro de Villalón deán de la yglesia Colegial de Santa María de la Ciudad de Tudela, respondiendo a una potestación y requirimiento fecho por Domingo Bernues, Notario del secreto de la Santa Inquisición en nombre y como procurador que se dixo ser de los reverendos señores el licenciado Francisco González de Frexneda Fray Antonio de Maya presentado en santa theología y el bachiller Rodrigo de Ayala inquisidores de la erética providad y apostasía en este Reyno de Navarra, non consentiendo en sus protestacionnes ni en ninguna dellas ante represtando en nuestro favor todo lo que de drecho en tal caso represtar se puede, dezimos que nos de drecho no somos tubidos de dar ni cometer nuestras vezes de ordinario a los dichos señores inquisidores su parte ante bien somos tubidos y tenemos como juez ordinario de entrevenir enel ejercicio dela herética providad y apostasía con sus Reverendísimos y otros qualesquiere juezes por la [sede apostólica] delegadas, como fasta oy nuestros predecesores y nos por nosotros mismos o nuestros vicarios generales emos entrebenido emp propio por estar de presente ocupados de nuestra persona y en cosas que cumplen al bien de nuestra dignidat y yglesia. E por cumplir con la carta y mandamiento de su Real Alteza y porque por nuestra ocupación el officio dela Santa Inquissición no este detenido, somos contentos de dar y cometer nuestras vezes de juez ordinario que tenemos en este nuestro deanado y su districtu a los dichos señores inquisidores como de fecho geles damos enla forma infraescripta, pidiendo y requiriéndoles a todos juntamente y a cada uno por<sup>103</sup> sin fazer execución ni acto que sea perjudicial anos de manera dignidat, si que así con el nuestro dicho poder procedan en nuestro nombre nos Don Pedro de Villalón Deán dela yglesia Colegial de Santa María de Tudela juez ordinario enel dicho deanado y su districtu por tenor dela presente de nuestra cierta sciencia, creemos constituimos deputamos en nuestros vicarios generales y ordinarios para exercir solamente el officio dela Santa Inquisición a vos los dicho señores Fray Antonio de Maya al licenciado Francisco González de Frexneda Rodrigo de Ayala Inquisidores y a cada uno de vos por sí para que por nos y en nombre nuestro como deán y juez ordinario suso dicho enla dicha ciudad de Tudela y su districtu podáis entrebenir y entre vengáis en todos aquellos actos casos que enel ejercicio dela Santa Inquisición de drecho y de fecho podemos y debemos entrebenir según que nos faríamos y fazer lo poríamos si personalmente fuésemos presente, por la qual vos damos nuestras vezes y voces con sus inadentes dependentes emergentes con sus annexos connexos por tiempo de seis meses delo qual pido a vos notario me lo deis por testimonio público y signado y a vos los presentes sean testigos.

Anno de mil DXV día Xº de mayo en Tudela el señor Deán Don Pedro de Villalón dentro que tenido respondiendo a la requisición por el dicho Domingo Bernues portero de los dichos señores inquisidores, ael fecho en manos y poder de [Johan de ---] de Lanz notario del Santo Oficio de la dicha Inquisición et en mis manos dio y presento sendas respuestas del tenor siguiente et sobre esto requirió sea reportado por mi así descargo testigo Mossen Jaime Milian Alonso del Frago, habitantes de la dicha ciudad.

Nota de mi Juan Martínez Cabero, Notario.

103. Al margen: «Sin fazer execución ni acto que sea perjudicial anos de manera dignidat».

Madrid, 28 de agosto de 1687

*Decreto del Inquisidor General Diego Sarmiento de Valladares condenado las proposiciones del doctor Miguel de Molinos.*

ES31232AM/ BMSA / 29C2\_3

Nos Don Diego Sarmiento de Valladares, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Obispo, Inquisidor General en todos los Reinos, y Señoríos de su Magestad, y de su Consejo de Estado(.). Por quanto la Santidad de Nuestro muy Santo Padre Inocencio Undézimo, condena, y manda prohibir las proposiciones, que aquí irán insertadas, y los demas libros, y papeles, assí manuescriptos, como impressos de su autor; como parece de el Breve, cuyo tenor es como se sigue.

Decretum. Feria V. die XXVIII. augusti M.DC.LXXXVII.

In Generali Congregatione S. Romanae, (.) y Universalis Inquisitionis habita in Palatio Apostolico Montis Quirinalis coram Sanctissimo Domino Nostro Innocencio Divina Providentia Papa Undezimo, ac Eminentissimis, (.) y Reverendissimis DD. Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalibus in tota Republica Christiana contra haereticam pravitatem Generalibus Inquisitoribus a Sancta Sedes Apostolica specialiter deputatis.

Ad aboledam perniciosissimae haeresis pravitatem, quae in plerisque mundi partibus, non sine maximo animarum discrimine invaluit, rigor debet apostolicus excitari, ut pontificiae sollicitudinis autoritate, (.) providentia, haereticorum protervia in ipsis suae falsitatis conatibus elidatur, (.) catholicae veritatis lumen in ecclesia sancta resplendens; eam utique demonstret ab omni execratione falsorum dogmatum expiatam. Cum igitur compertum fuerit quendam Michaelen de Molinos, perditiōis filium, praua dogmata, tum verbo, tum scriptis, passim docuisse, (.) in praxim deduxisse, quae praetextu orationis quietis, contra doctrinam, (.) ussum, a SS. Patribus, ab ipsis ecclesiae nascentis primordiis receptum, fideles a vera religione, (.) a christianae pietatis puritate, in maximos errores, (.) turpissima quaeque inducebant. Sanctissimus Dominus Noster Innocencius Papa Undezimus cui cordi est ut fidelium animae sibi ex alto commissae, purgatis pravarum opinionum erroribus, ad optatum salutis portum tuto pervenire possint, pro re tam graui, auditis pluries coram se Eminentissimis, (.) Reverendissimis DD. Cardenalibus in tota Republica Christiana Generalibus Inquisitoribus, ac pluribus in sacra theologia magistris eorumque suffragiis, tum voce, tum scripto susceptis, matureque perpensis, implorata etiam sancti spiritus assistentia, ad damnationem infrascriptarum propositionum eiusdem Michaelis de Molinos, a quo fuerunt pro suis recognitae, (.) de quibus propositionibus tamquam a se dictatis, scriptis, communicatis, (.) creditis, ipse convictus, (.) respective confessus est, devenire, ut infra decrevit

(columna a)

Proposiciones de el Doctor Miguel de Molinos,

- 1 Es menester anonadarse, y aniquilarse las potencias, y esta es la vía interna.
- 2 El querer obrar activamente, es ofender a Dios, que quiere ser solo el agente; y assí es necesario abandonarse en el, y estarse finalmente como un cuerpo muerto.
- 3 Los votos de hazer qualquiera cosa, impiden la perfección.
- 4 La actividad natural, es enemiga de la gracia, e impide la operación de Dios, y la perfección verdadera; porque Dios quiere obrar en nosotros sin nosotros.
- 5 El ánima, con no obrar, se anodada, y buelve a su principio, y origen, que es la essencia de Dios, donde queda transformada, y divinizada, y Dios entonces queda en si mismo;

porque entonces no son ya dos cosas unidas, sino una sola; y así, vive, y reyna Dios en nosotros. Y el ánima se aniquila en ser operativa.

6 La vía interna es aquella, en que no se conoce, ni luz, ni amor, ni resignación; y no necessita conocer a Dios, y así va bien.

7 No deue el alma pensar, ni a premio, ni a castigo; ni a gloria, ni a infierno, ni a muerte, ni a eternidad.

8 No deue querer saber si camina con la voluntad de Dios, si esta resignada a ella, o no; ni es necesario quiera conocer su estado, ni su propia nada, sino que se esté como un cuerpo muerto.

9 No deue el alma acordarse ni de sí, ni de Dios, ni de cosa alguna; y en la vía interna, toda reflexión es nociva, aun la reflexión a sus humanas acciones, y a los propios defectos.

10 Si con los propios defectos escandaliza a otros, no es necesario hazer reflexión, como la voluntad no sea de escandalizar; y el no poder hazer reflexión a los propios defectos, es gracia de Dios.

11 A las dudas, que se ofrecen, si se camina bien, o no, no es necesario hazer reflexión.

12 El que ha dado el libre arbitrio a Dios, no deue dársele nada de cosa alguna, ni de infierno, ni de gloria, ni de tener deseo de la propia perfección, ni de las virtudes, ni de la propia santidad, ni de la propia salud, de que también deue perder la esperanza.

13 Entregado que sea el libre arbitrio a Dios, se deue dexar a él el cuidado, y el pensamiento de todas nuestras cosas, y dexar que haga en nosotros sin nosotros, su divina voluntad.

14 Quien esta resignado en la voluntad divina, no conviene que pida a Dios cosa alguna; porque el pedir, es imperfección, siendo acto de propia voluntad, y elección, y un querer que la divina voluntad se conforme a la nuestra, y no la nuestra a la de Dios. Y el petite, (.) accipietis de el evangelio, no lo ha dictado Christo para las almas internas, que no quieren tener voluntad; antes bien éstas llegan a no poder pedir a Dios cosa alguna.

15 Así como no deuen pedir nada a Dios, así no deuen darle gracias de cosa alguna; porque así lo uno, como lo otro, es acto de propia voluntad.

16 No conviene buscar indulgencias a la pena devida por los pecados propios, porque mejor es satisfacer a la divina justicia, que buscar la misericordia; porque aquéllo procede del amor puro de Dios, y esto del amor interesado de nosotros, y no es cosa agradable a Dios, ni meritoria, porque es un querer huir la cruz.

17 Dado que sea el libre arbitrio a Dios, y el cuidado, y gobierno de nuestra alma, no se deue hazer mas caso de las tentaciones, ni se deue hazer otra resistencia, sino negativa, sin usar industria; y si la naturaleza se resiente, es menester dexarla resentir, porque es naturaleza.

18 El que en la oración se sirue de imágenes, figuras, species, y de conceptos propios, no adora a Dios in spíritu, (.) veritate.

19 Quien ama a Dios, como la razón lo argumenta, o el entendimiento lo comprehende, no ama al verdadero Dios.

20 El dezir, que en la oración es necesario ayudarse con el discurso, y con los pensamientos, quando Dios no habla a la alma, es una ignorancia: Dios no habla jamás. Su hablar, es obrar, y siempre obra en el alma, quando esta con sus discursos, pensamientos, y obras no lo impide.

21 En la oración, es necesario estarse en fe obscura, y universal, con quietud, y olvido de todo otro pensamiento particular, y distinto de los atributos de Dios, y Trinidad, y estar

así en la presencia de Dios, para adorarlo, servirlo, y amarlo, pero sin producción de actos; porque Dios no se satisfaze de estas cosas.

22 No es este conocimiento de la fe un acto producido de la criatura, sino un conocimiento dadole de Dios, que la criatura no conoce tenerlo, ni tampoco después lo conoce de haberlo tenido; y lo mismo se dize de el amor.

23 Los místico con San Bernardo, en la scala claustralium, distinguen quatro grados, lección, meditación, oración, y contemplación infusa. El que siempre está en el primero, jamás passa al segundo; quien está siempre en el segundo, jamás llega al tercero; que es nuestra contemplación adquirida, en que se deue estar toda la vida, como Dios no saque al alma, sin que ella lo espere, a la contemplación infusa: y en acabándose ésta, deue bolver el alma al tercer grado, y estarse en el, sin passar al segundo, ni al primero.

24 Por quantos pensamientos ocurrieren en la oración, aunque impuros, aunque contra Dios, los santos, la fe, y sacramentos, si no se alimentan voluntariamente, ni se desechan con acto de voluntad, si no se sufren con indiferencia, y resignación, no impiden la oración de fe, antes la hazen mas perfecta; porque el alma está mas resignada a la voluntad divina.

25 Aunque sobrevenga el sueño, y se duerma, no obstante se ora, y se contempla actualmente; porque oración, y resignación, resignación, y oración, todo es uno; y mientras la resignación continúa, continúa también la oración,

26 Las tres vías purgativa, iluminativa, y unitiva, son el mayor despropósito, que se han dicho en la mística, no auiedo mas que una vía, que es la interna.

27 Quien desea, y abraça la deuoción sensible, no desea, ni busca a Dios, sino a si mismo; y haze mal el desearla, y hazer esfuerzo por conseguirla, el que camina por la vía interna, así en los lugares sacros, como en los días solemnes.

28 Es bueno el tedio de las cosas espirituales, porque así se purga el amor propio.

29 Quando un alma interna se hastía de los discursos de Dios, y de la virtud, y queda fría, sin sentirse enfervorizar, es buena señal.

30 Todo lo sensible, que se gusta en la vía espiritual, es abominable, sucio, e inmundo.

31 Ningún meditativo exercita las verdaderas virtudes internas, las quales no han de ser conocidas de los sentidos. Es necessario perder las virtudes.

32 Ni antes, ni después de la comunión se requiere otra preparación, o hazimiento de gracias (para estas almas internas) que estarse en la acostumbrada resignación passiva; porque en ésta, se halla el amor, que suple con mas perfecto modo, los otros actos de virtudes, que se podrían hazer, y se hazen en la via ordinaria. Y si en esta ocasión de comunión vienen movimientos de humilación, petición, o hazimiento de gracias, se deuen reprimir, todas las vezes, que no se conozca ser mociones especiales de Dios; porque de otra suerte, son impulsos de la naturaleza, que no está muerta.

33 Haze mal el alma, que camina esta vía interna, si en los días solemnes quiere hazer algún esfuerzo particular, por tener algún sentimiento devoto; porque al alma interna, todos los días son iguales, todos fiesta. Y lo mismo se dize de los lugares sagrados, porque a estas almas, todos los lugares son iguales,

34 El dar gracias a Dios con la lengua, y con palabras, no es para las almas internas, las quales deuen estar en silencio, sin poner ningún impedimento a Dios, que obre en ellas; y quanto mas se resignan en Dios, experimentan no poder dezir el pater noster.

35 Las almas de esta vía intena, no conviene que hagan operaciones, aunque sean virtuosas, de propia elección, y actividad, pues así no serían muertas; ni deuen hazer actos de amor a la Virgen, los santos, la humanidad de Christo; porque siendo aquellos objetos sensibles, en tal amor es a ellas mismas.

(columna b)

36 Ninguna criatura, ni la Virgen, ni santos deuen aposentarse en nuestro corazón, porque Dios solo quiere ocuparlo, y poseerlo.

37 En ocasión de tentaciones, aunque sean furiosas, no deue el alma hazer actos explícitos de virtudes opuestas, sino estarse en el sobredicho amor, y resignación.

38 La cruz voluntaria de las mortificaciones, es pesada, y sin fruto, y así es necesario dexarla.

39 Las obras mas santas, y las penitencias que han hecho los santos, no bastan para quitar del alma un solo assimientto.

40 La Virgen no hizo jamás una obra exterior, y fue la mas santa de todos los santos: luego se puede llegar a la santidad sin obra exterior.

41 Dios permite, y quiere para humillarnos, y hazernos llegar a la verdadera transformación, en algunas almas perfectas (aunque no sean arrepticias) que el demonio cause violencia en sus cuerpos, y las haga cometer actos carnales, aun despiertas, y aun sin ofuscación de mente, moviéndoles físicamente las manos, y otros miembros, contra la voluntad de ellos; y lo mismo se dize en orden a otros actos, por si mismo pecaminosos, en el qual caso no son pecado, porque no ay el consenso.

42 Puede darse el caso, que estas violencias de actos carnales, sean a un mismo tiempo, por parte de dos personas: esto es, hombre, y muger, y se siga el acto por parte de entrambos.

43 En los tiempos passados, hazía Dios los santos por medio de tiranos, oy los haze por medio de los demonios, que causándoles las dichas violencias, hazen que ellos mayormente se humillen, se aniquilen en si mismos, y se resignen en Dios.

44 lob blasfemo, y con todo esso non peccauit labiis suis, porque fue por violencia del demonio.

45 San Pablo padeció en su cuerpo semejantes violencias del demonio, y así escrivió: «Non quod volo bonum hoc ago, sed quod nolo malum hoc facio».

46 Estas violencias son el medio mas proporcionado para aniquilar el alma, y hazerla llegar a la verdadera transformación, y unión; y no ay otro camino, y es la vía mas fácil, y mas segura.

47 Quando vienen estas violencias, es menester dexar obrar a Satanás, sin usar industria propia, ni propia fuerza, sino estarse en su nada: y aunque sucedan poluciones, y actos obscenos con las manos, y aun cosas mas estrañas, es necessario no inquietarse, sino echar fuera los escrúpulos, las dudas, y los miedos, porque el alma queda mas iluminada, mas fortificada, y pura, y se adquiere la santa libertad; y sobre todo es menester no confessarse: y se haze santíssimamente el no confessarse de ellas, porque así se vence al demonio, y se gana un tesoro de paz.

48 Satanás, que haze semejantes violencias, da a entender después, que son culpas graues, para inquietar el alma, porque no se adelante en el camino interno; y así, para quitarle la fuerza, es menester no confessarse de ellas, porque ni menos son pecados veniales.

49 Por violencia de el demonio, hazía Job las poluciones con sus manos, al mismo tiempo que mundas habebat ad Deum preces. Así, interpretando en este sentido un texto del capítulo 16 de Job.

50 David, Jeremias, y muchos de los santos profetas padecían tales violencias de estas impuras operaciones externas.

51 En la Sagrada Escritura ay muchos exemplos de las violencias a actos externos pecaminosos, como de Sanson, que por violencia se mató a si mismo con los Filisteos, se caso con una estrangera, y fornicó con Dalila, muger pública, que de otra suerte, eran cosas prohibidas, y pecados; de Judit que mató a Olofernes; de Eliseo que maldixo a los muchachos; de Elias, que abrasó los dos capitanes con las tropas del Rey Acab; si aya sido violencia hecha inmediatamente de Dios, o con el ministerio del demonio, como sucede con otras animas, se dexa en duda.

52 Quando estas violencias, aunque impuras, vienen sin ofuscación de mente, entonces el alma puede unirse con Dios, y de hecho siempre mas se une.

53 Para conocer en práctica, si alguna operación en otras personas aya sido violencia: la regla, que tengo, no solo son las protestas de aquellas animas de no auer consentido, o el no poder ellas jurar auerlas consentido; y el ver, que son animas, que aprovechan en la vía interna; sino principalmente me regulo con una luz actual, y superior al conocimiento humano, y theologico, que me haze conocer ciertamente, con interna seguridad, que tal operación, es violenta; y esta luz, soy cierto que viene de Dios, porque me viene conjunta con la seguridad que venga de Dios, y no me dexa, ni sombra de duda en contrario: en aquella manera, que a las vezes sucede que Dios revelado alguna cosa, en el mismo tiempo assegura al alma, que el haze la tal reuelación, y el alma no puede dudar en contrario.

54 Los espirituales de la vía ordinaria, en la hora de la muerte, se hallaran burlados, y confusos con todas las passiones, que purgar en el otro mundo.

55 Por esta vía intena se llega, bien que con mucha tolerancia, a purgar, y hazer morir todas las passiones, de modo, que no se siente mas nada, nada, nada, ni se experimenta alguna inquietud, como un cuerpo muerto; ni el alma se dexa mas transportar.

56 Las dos leyes, y los dos antojos, uno de el alma, y el otro del amor propio, duran quanto dura el amor propio; con que quando éste esta purgado, y muerto, como se haze por la vía interna, no son ya mas las dos leyes, ni los dos antojos, ni se haze mas algún deslíz, y no se siente mas nada, ni aun un pecado venial.

57 Por la contemplación adquirida, se llega a un estado de no hazer mas pecados, ni mortales, ni veniales.

58 Assí se llega a tal estado, con no hazer mas reflexión a las propias operaciones; porque los defectos nacen de la reflexión.

59 La vía interna está separada de la confesión, de confesores, y de casos de conciencia, de la theología, y filosofia.

60 A las animas aprovechadas, que comiençan a morir a las reflexiones, y aun llegan a estar muertas, Dios a las vezes impossibilita la confesión, y la suple con otra tanta gracia preservante, quanta recibirían del sacramento; y por tanto, a estas animas en tal caso, no haze bien llegarse al sacramento de la penitencia, porque no pueden.

61 Llegada el alma a la muerte mystica, no puede querer ya otra cosa, sino lo que quiere Dios; porque no tiene mas voluntad, y Dios se la ha buuelto a quitar.

62 Por la vía interna se llega a estar inmoble continuamente en una paz inperturbable.

63 También se llega con la vía interna a la muerte de los sentidos; antes señal de estar en la nada, esto es, de estar muerto de muerte mística, es, si los sentidos exteriores no representan mas las cosas sensibles, como si no fuessen, porque no passan a hazer que el entendimiento se aplique a ellas.

64 El theologo tiene menos disposición que el simple para ser contemplatiuo. Lo primero, porque no tiene la fe tan pura. Lo segundo, porque no estan humildes. Lo tercero,

porque no cuida tanto de su salvación. Lo cuarto, porque tiene la cabeza llena de fantasías, especies, opiniones, especulaciones, y no puede entrarle la verdadera luz.

65 A los superiores se debe obedecer en lo exterior; y la latitud del voto de obediencia de los religiosos, llega solamente al exterior: en el interior es otra cosa, donde solo entran Dios, y la guía.

66 Es digna de risa en la Iglesia de Dios una nueva doctrina, que el alma en orden al interno se debe gobernar por el obispo; y si éste no es capaz, que vaya a el alma con su director. Digo nueva: porque ni la Scriptura Sagrada, ni los Concilios, ni los cánones, ni santos, ni autores, ni bulas la han dicho jamás, ni la pueden decir; porque ecclesia non iudicat de occultis; y el alma tiene derecho de elegir a quien le parece.

67 El decir, que se debe manifestar el interno al tribunal exterior de superiores, y que es pecado no hazerlo; esto es un engaño manifiesto: ecclesia non iudicat de occultis, y perjudican a sus almas con estos engaños, y ficciones.

68 En el mundo no ay facultad, ni jurisdicción para mandar manifestar las cartas del director, en orden al interno del alma; y así es necesario estar advertidos, que éste es un assalto de Satanás.

Quas quidem propositiones tamquam haereticas, suspectas, erroneas, scandalosas, blasphemias, piarum aurium offensivas, temerarias, christianae disciplinae, relaxativas, (.) eursivas, (.) seditiosas respective, ac quaequinque super iis verbo, scripto, vel typis emissa, damnat, circumscribit, (.) abolet, deque eisdem, (.) similibus omnibus, (.) singulis posthac quoquo pacto loquendi, scribendi, disputandi, easque credendi, tenendi, docendi, aut in praxim reducendi, facultatem quibuscuinque interdicat. Qui secus fecerit, ipsos omnibus dignitatibus, gradibus, honoribus, beneficiis, (.) officiis ipso facto perpetuo priuat, (.) inhabiles ad quaecumque decernit, vinculo etiam anathematis eo ipso innodat, a quo nullus Romano Pontifice inferior valeat ipsos (excepto mortis articulo) absolvere.

Praeterea sanctitas sua prohibet, ac damnat omnes libros, omniaque opera quocumque loco, (.) idiomate impressa, necnon omnia manuscripta eiusdem Michaelis de Molinos, vetatque ne quis cuiuscumque gradus, conditionis, vel status, etiam speciali nota dignus, audeat sub quovis praetextu, quolibet pariter idiomate, siue sub eisdem verbis, siue sub aequalibus, aut aequipollentibus, siue absque nomine, seu ficto, aut, alieno nomine ea imprimere, vel imprimi facere, neque impressa, seu manuscripta legere, vel apud se retinere, sed ordinariis locorum, aut haereticarum pravitate inquisitoribus statim tradere, (.) consignare teneatur sub eisdem poenis superius inflictis, qui ordinarii, (.) inquisitores statim ea igne comburant, (.) e comburi faciant.

Alexander Speronus S. Romanae, (.) Universalis Inquisitionis Notarius

Locus (cruz) sigilli.

Die 3. Septembris 1687. supradictum decretum affixum, (.) publicatum fuit ad valuas Basilicae Principis Apostolorum, Palatis S. Officii, in Acie Campi Florae, ac aliis locis solitis, (.) consuetis urbis per me Franciscum Perinum Sanctiss. D. Nostri Papae, (.) Sanctissimae Inquisitionis cursorem.

Y aunque por Edicto nuestro, publicado antes de aora, está mandado prohibir el libro de el dicho Doctor Miguel de Molinos, intitulado «Guía Espiritual», (.) y otros papeles en defensa de la doctrina que contiene, en que parece estar incluidas muchas de las referidas proposiciones; conviniendo, que se tenga expresa, y individual noticia de todas, y de la condenación, y prohibición de su Santidad, de todos los demás libros, y papeles manuscritos, o impresos de el dicho Doctor Miguel de Molinos, para que se ataje el daño que

de su lectura, y práctica resultaría, y nadie pueda pretender ignorancia. Por tanto, por la presente mandamos a todas, y cualesquier personas, assí eclesiásticas, como seculares, de qualquier estado, dignidad, y condición que sean, cumplan con lo tenido en dicho Breve, segun, y como en él, y so las penas que en él se refieren; y con apercibimiento, que procederemos con todo rigor, y como mejor aya lugar de derecho, contra los que remisos, e inobedientes fuéredes. Y os encargamos, y mandamos, que como quiera que entendáis, se contraviene a lo mandado en el dicho Breue, en cualquiera manera que sea, lo denunciéis, y declaréis ante nos, o ante qualquier inquisidor de estos reynos, a quien privativamente toca, y pertenece su conocimiento, o ante qualquier Comissario del Santo Oficio, dentro de diez días, que comiençan a correr desde el día de la publicación de este edicto; lo qual assí hazed, y cumplid, pena de excomunió mayor latae sententiae, trina canónica monitione praemissa, y de duzientos ducados para gastos de el Santo Oficio, lo contrario haziendo. Y mandamos, que este nuestro edicto se publique en todas las iglesias metropolitanas, cathedrales, y colegiales de los reynos de su Magestad, y en los lugares cabeças de partido; y que de su lectura se fixe traslado, o testimonio auténtico en una de las puertas de dichas iglesias, de donde no le quitaréis, sin licencia de los inquisidores de cada distrito, so la dicha pena de excomunió, y de cinquenta ducados. En testimonio de lo qual, mandamos dar, y dimos la presente, firmada de nuestro nombre, y sellada con nuestro sello, y refrendada del Secretario de el Rey Nuestro Señor, y del Consejo de la Santa General Inquisición, infrascripto. Dada en Madrid, a [en blanco] dias de el mes de Octubre de mil seiscientos y ochenta y siete años.